

01921  
761



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**“ROL DE GÉNERO Y MANIFESTACIONES  
DE PODER EN SOLTEROS Y CASADOS  
CON DIFERENTE NIVEL EDUCATIVO”**

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
**LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**  
**P R E S E N T A :**  
**L U I S M I R A N D A L E Ó N**

DIRECTORA: DRA. SOFÍA RIVERA ARAGÓN



**FACULTAD  
DE PSICOLOGÍA**

MÉXICO, D.F.

2003

A



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Para Gregorio, Emma,  
sus hijos e hija*

B

# Índice

## Introducción

### Capítulo 1

#### Género y sociedad

Pareja y matrimonio.....	1
Creencias del matrimonio.....	5
Género.....	10
Teorías de género.....	26
Género y poder.....	33
Socialización y estereotipos de género	
Socialización.....	40
Estereotipos de género.....	46

### Capítulo 2

#### Género y familia

Empleo y hogar.....	51
Pareja, hijos e hijas	
Pareja.....	67
Hijos e hijas.....	72
Equidad de género.....	80

### Capítulo 3

Método.....	88
-------------	----

### Capítulo 4

Resultados.....	94
-----------------	----

### Capítulo 5

Discusión y conclusiones.....	102
-------------------------------	-----

Referencias.....	109
------------------	-----

Anexos.....	112
-------------	-----

**En** éste estudio se ha buscado determinar las diferencias en manifestaciones de poder en base a rol de género, en varones pertenecientes a diferentes grupos culturales. Comparando personas solteras y casadas, así como personas con diferente nivel educativo. Pensando que la influencia del factor educativo, como el de pareja, provoque una actitud diferente hacia el rol de género, reflejando el nivel en que la ideología ha determinado su forma de experimentar la relación hombre-mujer; pudiendo ir desde una relación equitativa (simétrica, acentuada en la igualdad, hay intercambio de posiciones) hasta una inequitativa (complementaria, se acentúa la diferencia y el carácter mutuo, hay rigidez y restricción). Dependiendo del grado al cuál se responde a las premisas socioculturales de rol de género.

En el marco de una predominancia cultural tradicional, que vulnera al sexo femenino, al ubicarlo en posición subordinada en relación al masculino. Y que se hace patente en las instituciones sociales, políticas, económicas, etc., como el lugar de trabajo, la familia, la educación, sexualidad, etc.

En donde los significados sociales y las normas internalizadas, que implícita y explícitamente regulan la forma en que hombres y mujeres se conducen en la sociedad; nos dan formas de vida, crean una identidad en función de los papeles asignados, actividades, funciones, formas de participación; con su origen en los papeles. Producen diferencias comportamentales, en las formas de pensar, sentir, la personalidad en forma consciente e inconsciente; de forma que se vuelven incuestionables y se toman como naturales, manteniéndose y fomentándose su uso en un ciclo autosostenido. Lo que ayuda a mantener la dependencia de la mujer en el hombre y limita el desarrollo del potencial como personas en mujeres y hombres por igual. Con un origen que se pretendió atribuir a las diferencias biológicas queriendo justificar la inequidad. Cuando en realidad se trata de un producto social, fundado en las relaciones socioeconómicas.

Habiéndose encontrado en este estudio, una diferencia significativa entre los diferentes niveles educativos (primaria, secundaria, bachillerato, profesional) que se aprecia en una relación inversa entre manifestaciones de poder en base a rol de género, y nivel educativo. Diferencia no encontrada en el caso de los varones solteros y casados.

## Capítulo 1

### Género y sociedad

#### Pareja y matrimonio

**E**l hablar de género es hacer referencia a dos, al par; por eso hablar de pareja es hablar de género, y el matrimonio se da en pareja, como una relación hombre y mujer.

El matrimonio es una institución que se encuentra en casi todas las sociedades. De manera tradicional, ha tenido varias funciones, tanto personales como sociales. Es característico del matrimonio proporcionar a las sociedades unidades familiares estables que sirven como transmisores primarios de normas sociales. La mayoría de los niños y niñas adquiere el conocimiento de las reglas y convenciones sociales por medio de las enseñanzas de sus padres casados, o grupos emparentados. El matrimonio también estructura una relación económica que integra el cuidado de los hijos e hijas, la realización de labores domésticas y el ingreso en una unidad familiar (Crooks, 2000). Cumple una tarea estructural clave: afirma, define y reproduce la dualidad de género (Riviére, 1971, en Lamas, 1996). Dicks (1970, en López, 1990) define al matrimonio como un contrato voluntario que impone ciertos roles sociales. El matrimonio tiende a regular el comportamiento sexual para ayudar a mantener la línea familiar. Con frecuencia sirve también como fuente primaria de apoyo emocional y social, la razón principal por la que la mayoría se casa. El matrimonio promete una compañía regular, gratificación sexual, un compromiso amoroso y duradero y opciones de paternidad, todo en la seguridad de una institución social legítima. En general, las personas casadas son por lo común más felices y sanas, tanto en el aspecto físico como psicológico que las no casadas (Horwitz, Withe, Howell, 1996; en Crooks, 2000). El matrimonio es la mayor forma de estabilidad para los individuos en nuestra sociedad, se ha encontrado que está asociado con mejor salud y niveles más bajos de mortalidad (Trovato y Lauris, 1989, en Stinnett, Walters, y Stinnett, 1991).

La pareja humana ha subsistido durante cientos de generaciones. Esta relación se ha consolidado a través del matrimonio. La estabilidad familiar depende en gran medida de los cónyuges y para que esto se logre, la pareja tiene que hacer que su relación sea funcional y les proporcione satisfacción en igual medida (Hernández, 1996).

En la pareja vista como un sistema de interacción, cada uno de los miembros trata de determinar la naturaleza de la relación que va a mantener, y de definirse a sí mismo ante el otro. Existen dos clases de interacciones que se pueden establecer: a) simétrica, en la que se acentúa la igualdad entre los participantes en una relación que tiende a la competitividad;

b) complementaria en la que se acentúa la diferencia y el carácter mutuo. En las relaciones satisfactorias de pareja, se produce intercambio de posiciones, roles, tipos de relación; en las relaciones insatisfactorias hay tendencia a la rigidez, a la restricción (López, 1990).

La relación marital puede ser un amortiguador para el estrés o una fuente adicional (Vemer 1989); un matrimonio satisfactorio provee una base estable para el funcionamiento de la familia y es predictor de prácticas de crianza competentes, de resolución eficiente de problemas de familia, y de relaciones familiares más efectivas y satisfactorias (Belsky, 1979; Minuchin, 1974, en Vemer, 1989). Se piensa que un buen matrimonio puede ayudar a la pareja a sobrevivir experiencias ásperas. Un matrimonio insatisfactorio por otro lado es una fuente de estrés que debilita la unidad completa de la familia en su habilidad para adaptarse y funcionar efectivamente (Visher y Visher, 1979, en Vemer, 1989).

La satisfacción marital es percibida de manera diferente según el género. Cada género encara de distinta manera el amor, el matrimonio, la sexualidad, etc. Esta diferencia produce tensiones matrimoniales, de aquí que mientras mayor sea la congruencia de la percepción que cada cónyuge tiene de sí mismo y de su papel dentro del matrimonio, así como las percepciones de su pareja, más probablemente se logrará un matrimonio satisfactorio (Hernández, 1996).

Al rededor del 95% de la población se casa en algún momento (Olson, 1983, en Stinnett et al., 1991). Al llegar a la madurez, el ser humano siente de manera profunda la necesidad de contar con una persona que le brinde apoyo y lo ame (López, 1990). Según Baruch, (1975, en López, 1990) nos unimos en pareja, para mantener una estabilidad emocional, a través del amor, la aceptación, la libertad de ser uno mismo, la sensación de ser suficiente, la intimidad y la compañía, ser aceptado, querido y comprendido. Lo que del matrimonio atrae a la mayoría de la gente generación tras generación es:

**Intimidad.** La mayoría de la gente desea tener una relación duradera de cuidado, de uno a uno con otra persona. Deseamos estar con alguien que nos provea de apoyo emocional satisfaciendo nuestras necesidades básicas de respeto, autoestima, afecto, confianza e intimidad. Intimidad puede ser definida como experimentar la esencia de uno mismo en una comunión intelectual, física y emocional intensa con otra persona (Kieffer, 1991, en Stinnett et al., 1991). Incluye los componentes de interdependencia, cercanía, afecto, calor, y apego. Compartir sentimientos, sueños y temores, comprensión y aceptación.

**Compañía.** Una de las razones primarias para casarse es la compañía (Knox, 1988, en Stinnett et al., 1991). La soledad es la más dolorosa y prevalente de las experiencias humanas. La soledad y el aislamiento han sido el resultado de una sociedad industrializada, urbana y móvil. Para sobreponemos del aislamiento y alienación, anhelamos cercanía emocional lazos y compañía. A este respecto, el matrimonio ha tomado una renovada importancia y significado. Ofrece excelente potencial para la compañía; una pareja con quién compartir el trabajo, la carga, amigos, juegos y tiempo.

**Amor.** El amor sigue siendo la motivación más común para casarse (Saxton, 1990, en Stinnett et al., 1991). Queremos a alguien que demostrará atención genuina, respeto y responsabilidad hacia nosotros.

**Felicidad.** La felicidad es la mayor meta en todos los aspectos de nuestras vidas. No es sorprendente, que muchas personas liguen la felicidad y el matrimonio. Muchas investigaciones han indicado que las personas casadas reportan considerablemente, niveles más altos de felicidad personal que las personas solteras (Glenn y Weaver, 1988, en Stinnett et al., 1991). Algunas personas tienen la idea de que el matrimonio es un estado de perpetua felicidad. Muchas personas se casan pensando que un esposo(a) traerá felicidad. Los problemas surgen cuando la expectativa es que la otra persona "me hará feliz" y pocos pensamientos se dan en el sentido de promover la felicidad de la pareja (Stinnett et al., 1991).

**Satisfacción sexual.** Para muchas personas, el matrimonio provee oportunidades más efectivas de disfrute y placer sexual, que cualquier otra relación (Garrett, 1982; Rhyne 1981, en Stinnett et al., 1991).

Para la mayoría de las personas la relación con el esposo(a) o compañero(a) es la vinculación central o una de las más importantes dentro de su desarrollo. García (1990, en Ortega, Torres & Salguero, 1999) señalan que el hombre y la mujer encuentran su equilibrio dentro del ámbito familiar, donde pueden cumplir papeles específicos relacionados con su género, en los que se pueden manifestar con toda naturalidad, y los cuales generalmente son designados por las normas culturales. Actuar de acuerdo con los cánones sociales puede significar un sentimiento de seguridad, pertenencia y aceptación altamente apreciado por los seres humanos. Corresponde a una de las necesidades vitales del hombre y conforma en gran medida su identidad personal (Döring, 2000). Los testimonios longitudinales de que disponemos sobre adultos indican un grado relativamente alto de estabilidad en los intereses, actitudes y otros rasgos de personalidad, sobre periodos de diez a veinte años (Anastasi, 1971). Aunque la pareja humana, en tanto que manifestación social, puede guardar ciertas características a lo largo del tiempo, también es dinámica (Döring, 2000).

Los cambios al sistema establecido producen crisis y estas crisis son efecto del mismo desarrollo de la relación de pareja (Ishii-Kuntz y Coltrane, 1992). El índice de divorcios sugeriría que muchas parejas no están teniendo éxito en lograr y sostener una cercanía emocional y un proyecto con unidad de actitudes hacia su matrimonio (Vannoy, 1991). A pesar de que la mayoría de los individuos continúa casándose y teniendo hijos(as), los índices de cohabitación y disolución matrimonial continúan incrementándose en tanto los índices de fertilidad declinan. Este fenómeno apunta a cambios en la naturaleza de las relaciones personales y la estructura social en que se asientan esas relaciones (Vannoy, 1991). Cambios que se reflejan en las estadísticas y que son producto de modificaciones en el sistema social en que se inscriben las relaciones de pareja y que traen nuevas formas de relación y compromiso personal y familiar. Produciéndose así mismo cambios en las expectativas sobre el matrimonio que inciden en aspectos como la edad al momento de casarse, la duración y calidad de la relación y que en muchos casos se oponen a la visión tradicional, moldeando nuevas formas de vida y de relación con la pareja. Algo de lo que vemos en los siguientes datos sobre nuestro país. (tabla 1)



**Tabla 1. Indicadores Sobre Nupcialidad 1970-2000**

<b>Indicador</b>	<b>1970</b>	<b>1980</b>	<b>1990</b>	<b>2000</b>
Matrimonios Registrados	357080	493151	642201	707422
Edad mediana del contrayente	23.6	23.2	23.5	26.7
Edad mediana de la contrayente	20.3	20.5	21.2	23.9
Divorcios registrados	31181	21548	46481	56358
Índice de divorcios por cada 100 matrimonios	8.7	4.4	7.2	7.4

**INEGI**

A la par con los cambios en el sistema social que han modificado las relaciones de pareja, persisten creencias culturales establecidas respecto del matrimonio, que siguen fomentando la formación de expectativas para confusión de muchos, dadas las diferencias que la modernidad ha traído en oportunidades y demandas en las personas y las relaciones que establecen.

## Creencias del matrimonio

**En** la actualidad hay una gran discrepancia entre el ideal de matrimonio y las prácticas reales de éste. La mayoría de las personas se casan con cierta esperanza o determinadas **expectativas** de satisfacer sus necesidades financieras, sociales, sexuales, emocionales y tal vez paternas. Muchas personas confían en que la felicidad es al menos un resultado posible, incluso automático del matrimonio (Crooks, 2000). Antes de que los individuos se casen, crean por sí mismos imágenes de lo que el matrimonio es y expectativas de lo que esperan obtener al casarse (Barich y Bielby, 1996). En cada matrimonio las experiencias e implicaciones difieren para esposas y esposos (Thompson, 1998).

Existen conflictos derivados de la coexistencia de expectativas contradictorias (Burin y Meler, 1998). La causa más común de desarmonía matrimonial es la falla en ser realista con respecto al matrimonio (Liswood, 1967). Entramos al matrimonio con expectativas, pensamos que nuestra pareja reaccionará de cierto modo en ciertas situaciones (Lauer, 1993).

Algunas veces las personas se casan de modo tentativo. Ambas partes tienen trabajos, pueden tener amigos por separado, tienen diversiones en común, son compatibles y el sexo es satisfactorio. Pero eventualmente una persona reclama que no hay intimidad, o tienen un bebé, y tienen que cooperar en una forma que nunca habían hecho antes (Kramer, 1999). Klemmer (1988, Hernández, 1996) estima que gran parte de la crisis del matrimonio moderno se debe a que las expectativas que se tenían tanto de éste como de la pareja fueron o bien demasiadas o confusas o inadecuadas. Para lograr que la unión sea satisfactoria, los integrantes de la pareja deben saber qué se espera de la relación, qué se espera de la pareja y lo que el otro espera. A esto se le conoce como expectativa matrimonial (Hernández, 1996).

Cada pareja trae al matrimonio una cantidad de expectativas conscientes e inconscientes, muchas de las cuales permanecen insatisfechas. Las expectativas de un matrimonio fácil pueden ser destructivas. Una vasta clasificación de expectativas acerca de lo que el matrimonio debería ser, yuxtapuesta con la realidad de lo que el matrimonio es, llena cada matrimonio insatisfactorio. Las expectativas que uno trae a la relación pueden hacer o romper el matrimonio (Parrott, 1999). Entre más abierto se es acerca de las expectativas, más posible es que éstas acordes con la realidad. Los cónyuges traen a la relación marital conceptos con respecto a sus obligaciones conyugales y a los beneficios que esperan obtener del matrimonio y de su cónyuge. Abarcan todos los aspectos de la vida familiar: poder, sexo, hijos e hijas, dinero, tiempo libre, amigos, etcétera. El grado en que un matrimonio puede satisfacer las expectativas de cada esposo es un determinante importante

de su calidad. Las diferentes expectativas, o el hecho de estar enamorado de la otra persona, pero no de la **real**, sino de la **ideal**, es la fuente primaria de los desencantos, desilusiones, frustraciones, insatisfacciones y finalmente de las crisis matrimoniales que sin no son atendidas a tiempo desembocarán en abandonos, separaciones y divorcio (Hernández, 1996).

Cada matrimonio difícil está invadido de concepciones erróneas acerca de lo que éste debería ser. En casi cada boda un hombre se casa con la mujer que cree será la esposa ideal, y una mujer se casa con el que ella piensa el esposo ideal. Y transcurrido un tiempo cada compañero siente que el otro está cambiando. Pronto se dan cuenta de que su esposo o esposa ya no es más la persona con la que pensaron se casaron, y se sienten engañados. Lo que realmente pasa, es que descubren a la persona real con la que se casaron, la que siempre vivió detrás de la fantasía. Los estudios muestran que las parejas con los matrimonios más vitales, tienen expectativas muy altas y muy realistas (Gadner, 1998).

La satisfacción marital está íntimamente relacionada con las expectativas que tanto mujeres como hombres depositan en el matrimonio al unirse como pareja. Cuando dos personas se unen lo hacen con ciertas expectativas, tanto sobre la otra persona como de la relación. Algunas personas se forman expectativas muy altas, otras expectativas confusas y muchas veces se tienen diferentes expectativas en relación a las del otro miembro de la pareja. Esto provoca que no se logre un buen ajuste entre los cónyuges, situación que afecta de manera negativa la relación. El cumplimiento o incumplimiento de las expectativas es un factor determinante para obtener satisfacción o insatisfacción conyugal. El problema de expectativas diferentes, ocasiona a veces no sólo malos entendidos, sino una completa falta de comprensión entre los miembros de la pareja. Cada individuo llega al matrimonio no sólo con sus expectativas condicionadas de hombre o mujer, sino con una serie completa de costumbres, actitudes y valores internalizados. Las diferentes expectativas de los **papeles** conyugales son responsables de todas o la mayor parte de las dificultades en el matrimonio. Mientras mayor sea la congruencia de la percepción que cada cónyuge tiene de sí mismo y de su papel dentro del matrimonio, así como de su pareja, más probablemente se logrará un matrimonio satisfactorio (Hernández, 1996). El status premarital y la satisfacción es un área tremendamente importante para investigar debido a la **gran discrepancia** entre lo que se ve como el matrimonio ideal y lo que realmente ocurre. Muchos individuos se casan creyendo que esto llenará sus necesidades sociales, financieras, sexuales y emocionales y lo más importante, que los dirigirá a la felicidad (Bonds, 2001).

La investigación indica que las expectativas **idealizadas** que prevalecen en la sociedad actual, también existen en personas involucradas en casarse. Las implicaciones son importantes ya que las discrepancias entre expectativas idealizadas y la realidad matrimonial, han mostrado tener una relación negativa con el bienestar matrimonial (Ruvalo y Veroff, 1997, en Bonds, 2001). Algunas teorías tratan de explicar la razón de la existencia de altas expectativas matrimoniales; se piensa que el hecho de estar las parejas implicadas en actividades de tiempo libre (Crooks y Baur, 1996, en Bonds, 2001), puede llevarlas a asumir que todo el tiempo en el futuro será despreocupado. Las experiencias de cortejo premaritales contribuyen a la discrepancia entre las expectativas y la realidad. Los

noviazgos pocas veces ofrecen a la pareja el tipo de experiencias que podrían prepararlos para formarse una idea realista de la relación matrimonial o para desarrollar las destrezas que ayudarían a resolver dificultades posteriores. Ambas partes de la pareja con frecuencia presentan su lado más agradable y sociable y sólo consideran los aspectos positivos de la personalidad del otro. El tiempo que pasan juntos por lo común lo dedican a actividades placenteras y separan de sus interacciones los problemas cotidianos (Crooks, 2000). Las parejas modernas dicen y esperan amarse a causa de aquello que comparten, olvidándose de los aspectos personales que los diferencian, borrando (o intentando hacerlo) sus diferencias. Sólo en muy pocas ocasiones las parejas se constituyen sobre la base de un proyecto común. Proyecto de vida que excediendo los límites de las individualidades, pudiera representar interés para ambos (Döring, 2000).

Aun cuando los desafíos de compartir la vida diaria después del matrimonio pueden enriquecer y satisfacer a algunas parejas, la falta de preparación para enfrentar tales retos puede desilusionar a otras (Crooks, 2000). Las parejas idealizan el matrimonio debido a que enfrentan los conflictos como se muestra en los medios y otros recursos limitados, publicitando un cuento de un mundo precioso para la gente casada (Dym y Glenn, 1993, en Bonds, 2001). Los ideales se van formando desde la niñez. La televisión y la publicidad crean imágenes falsas de lo que debería ser una relación, de cómo debe ser la esposa o el esposo perfecto (Hernández, 1996). Junto con esta tendencia, existe en nuestra cultura, la de casarse con la persona de la que nos enamoramos (Waller y Hill 1951 en Bonds, 2001). Pareciera que las personas sienten que la única condición para casarse es el amor (Burgess y Wallin, 1953, en Bonds, 2001).

Cuando se habla de amor como prerequisite para el matrimonio, generalmente se habla de amor pasional o romántico. Este amor es de intensa activación y absorción en el otro (Walster y Walster, 1978, en Bonds, 2001). En nuestros tiempos se da mucho el amor romántico, cuyo ideal hace que la gente joven tenga excesivas esperanzas de felicidad en el matrimonio (Johnson, 1967, en López, 1990). Sin embargo, se piensa que el amor romántico es temporal y que disminuirá con el tiempo. Se encontró que la duración de la relación esta negativamente relacionada con la satisfacción marital. Esto es consistente con el estudio de Blood y Wolfe (1960), en el que la felicidad matrimonial mostró un decremento durante los primeros 15 años de matrimonio, antes de nivelarse (Bonds, 2001). Pareciera que el conocimiento crítico y la mentalidad analítica son ajenos a la experiencia obnubilada de la pareja. Quienes la viven, traducen su experiencia a partir de los mitos convertidos en creencias dogmáticas que aseguran visiones estereotipadas. A causa de que muchas imágenes de los medios se enfocan en el "por siempre", las parejas pueden no estar conscientes de que el amor romántico es sólo temporal. No darse cuenta de esto podría llevar a insatisfacciones con la relación (Döring, 2000). Los estudios en el futuro, deben tener en cuenta cuestiones como las imágenes de parejas felizmente casadas en los medios, así como la presión social para casarse. Adicionalmente disminuir el amor romántico y su reemplazo por un diferente tipo de amor debería ser discutido en el consejo premarital (Bonds, 2001).

En una investigación basada en ensayos sobre expectativas de vida (Affleck, Morgan y Hayes, 1989) realizada con 272 estudiantes de 20 años de edad en promedio, se encontró

una mayor tendencia en las mujeres que en los hombres a mencionar tareas del hogar, como preparar el desayuno, limpiar la casa, como parte de las actividades diarias. Sólo una tercera parte de los varones mencionó a las tareas del hogar al escribir sobre su vida diaria. Sin embargo entre éstos un buen número espera compartir la responsabilidad de realizar este trabajo con sus esposas. Los números indican que la mujer continúa viéndose a sí misma haciendo la mayor parte del cuidado de los hijos e hijas y el trabajo del hogar. Hombres y mujeres no difieren significativamente en sus expectativas de participar en la fuerza laboral, la proporción es similar. Sin embargo más mujeres que hombres esperan estar empleadas sólo parcialmente. Midiendo la actitud de rol de género no se mostraron diferencias entre mujeres tradicionales y liberales en sus expectativas por casarse, tener hijos e hijas y realizar labores del hogar; las más liberales son más dadas a mencionar sólo el trabajo fuera del hogar y compartir el trabajo del hogar y el cuidado de los hijos e hijas con sus esposos. Los hombres con actitudes liberales comparados con su contraparte tradicional, mencionan más al trabajo del hogar y el compartirlo con sus esposas (Affleck, Morgan y Hayes, 1989). En un estudio realizado en Nueva Zelanda con parejas comprometidas (Koopman-Boyden, 1985) se encontró que éstas esperaban compartir las tareas del hogar en un mayor grado del que sus padres lo hicieron. Sin embargo la responsabilidad principal por la mayoría de las tareas permaneció centrada en una sola persona siguiendo la línea tradicional. Mientras entre las parejas actuales hay una intención de construir relaciones más equitativas y compartidas en la esfera doméstica, éste ideal es sólo parcialmente realizado en la práctica. Las parejas jóvenes pueden requerir asistencia para lograr los cambios del comportamiento consistentes con sus ideas y expectativas (Koopman-Boyden, 1985).

El alto índice de estrés marital y sus consecuencias negativas, ha obligado a profesionales de la familia a examinar las causas posibles de los matrimonios inexitosos. Como resultado, han recibido creciente atención de los investigadores, los predictores de estrés marital. En particular un factor premarital que ha sido enfatizado son las creencias individuales acerca de la relación marital. La investigación ha indicado que las creencias matrimoniales irreales, basadas en supuestos distorsionados, tienden a disminuir la satisfacción interpersonal en las relaciones íntimas (Baucam y Epstein, 1990; Eidelson y Epstein, 1982; Kurdek, 1993; Larson, 1988, en Sharp, 2000).

Cuando un individuo toma expectativas de rol de género dentro de su autoconcepto, la persona toma el set completo de rol. Si el desempeño de rol de la pareja no es congruente con lo que el individuo espera y no complementario con su propio desempeño, la identidad propia no es apoyada. El individuo experimentará disonancia y estará incómodo en la relación. En última instancia, para estar confortable, el individuo debe conscientemente modificar su autoconcepto, hacer que la pareja cambie su conducta, o dejar la relación (Vannoy, 1991). La gente joven tiende a casarse esperando amor romántico y pasional con sus parejas. Típicamente no esperan que estos sentimientos decrecientemente o cambien, y son afectados cuando esto ocurre. Las parejas modernas unidas por el amor, por la sola idea del amor que se profesan, colocan en el compañero una carga exorbitante de expectativas fundamentadas en bases por demás idealistas. A ideales más altos, a mayor enamoramiento, corresponde un margen más amplio de desengaño y consecuente dolor.

Con la magnificación del amor y la simultánea des-significación de los contenidos no míticos, se vive el amor entre desiguales como si fueran idénticos y correspondientes (Döring, 2000).

La investigación ha indicado que el aprobar creencias irreales de la relación esta asociado con más bajos niveles de satisfacción marital (Bradbury y Fincham; Kurdek, 1991; Larson y Holman, 1994; Sabatelli, 1988, en Sharp, 2000). Pensar que el desacuerdo es inherentemente destructivo para las relaciones, que es posible leer el pensamiento y que la interacción sexual será siempre completamente satisfactoria, son creencias reconocidas por terapeutas e investigadores como creencias irreales acerca de la relación. Los individuos fuertemente apegados a tales creencias, tienden a encontrar desilusión y desagrado. A la luz de la investigación, parece deseable reducir estas creencias para evitar una reducción en la satisfacción de la relación (Sabatelli, 1988, en Sharp, 2000). El momento óptimo para ese cambio podría ser antes de que los individuos seriamente consideren el casarse. Individuos que están anticipando casarse en un futuro inmediato, con frecuencia encuentran difícil examinar sus expectativas racionalmente (Ball y Henning, 1981, en Sharp, 2000).

En un estudio llevado a cabo con estudiantes, (Sharp, 2000) se encontró que los hombres mantuvieron más altos niveles de creencias románticas e irreales en relación a las mujeres. Pineo (en Klermer 1988, en Hernández, 1996) señalaba que los hombres a menudo sufren desencanto en el matrimonio antes que las mujeres, quizá porque sus expectativas son más irreales. Sternberg (1990, Hernández, 1996) encontró que los hombres otorgan un mayor peso a la abstracción de la forma en que deberían ser las cosas, mientras que las mujeres otorgan más peso a la situación concreta tal como es realmente. Las influencias en las creencias en ambos sexos fomentan en las mujeres el pensar en prepararse más para el matrimonio, que en los hombres. Parece ser que las influencias sexuales en las creencias ocurren a causa de la socialización que estimula en las mujeres el pensar acerca de, y prepararse más para el matrimonio que en los hombres (Bernard, 1972, en Sharp, 2000). Las mujeres en promedio se casan antes que los hombres (Sternberg y Hojjat, 1997, en Sharp, 2000). Las mujeres parecen estar más involucradas en la importancia del matrimonio. Existe evidencia empírica que indica que las mujeres se comprometen más en relaciones personales de cercanía que los hombres (Duffy y Rusbult, 1986, en Sharp, 2000).

Tanto las expectativas acerca de la relación, sean o no reales, como la relación misma, están fuertemente determinadas por el género, ya que la relación de pareja tiene su base en las relaciones de género, omnipresentes cuando de mujeres y hombres se trata. Entre las expectativas que del matrimonio surgen, las de rol de género, de desempeño de papeles en la pareja, son el centro a partir del que se forma el cuerpo de la relación, imperando un entendimiento implícito del manejo del poder dentro de la pareja.

## Género

**E**l género se define como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a las mujeres y los hombres, como producto de un proceso histórico de construcción social que tiene una serie de elementos distintivos (Benería y Roldán, 1987, en Bustos, 1998). Es una construcción simbólica, establecida sobre los datos biológicos de la diferencia sexual (Lamas, 1996). Oakley (1972, en Bustos, 1994) lo define como un término cultural que alude a la clasificación social entre masculino y femenino, en tanto que la palabra sexo se refiere a las diferencias biológicas entre varón y hembra: las visibles de los órganos genitales y las relativas a la procreación. Bleichmar (1985, en Bustos, 1994) se refiere al género como la categoría donde se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la femineidad/masculinidad. Es también un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos y una forma primaria de relaciones significantes de poder. Un orden o estructuración de la sociedad que define funciones y posiciones diferenciadas y que tiene su expresión básica en la división del trabajo y las formas de relación socioeconómica, siendo el dimorfismo sexual aparente el eje sobre el que se fundamenta la distribución de las funciones (Fernández, 1998).

El sistema de género es un sistema simbólico o de significado que consta de dos categorías complementarias, aunque mutuamente excluyentes, y dentro de ellas se ubica a todos los seres humanos. Dentro de las características que distinguen el sistema de género de otros sistemas categoriales, se encuentra el hecho de que los genitales son el único criterio para asignar a los individuos una categoría en el momento de nacer. A cada categoría queda asociada una amplia gama de actividades, actitudes, valores, objetos, símbolos y expectativas (Lamas, 1996). Scott (1990, en Lamas, 1996) distingue los elementos del género, y señala cuatro principales:

1. Los símbolos y los mitos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples.
2. Los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos. Estos conceptos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino.
3. Las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género: el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por sexos, las instituciones educativas, la política.
4. La identidad individual y de grupos (Lamas, 1996).

En la categoría se articulan tres instancias básicas:

a) *La asignación (rotulación, atribución) de género*

Ésta se realiza en el momento en que nace el bebé, a partir de la apariencia externa de sus genitales.

b) *La identidad de género*

Se establece más o menos a la misma edad en que el infante adquiere el lenguaje (entre los dos y tres años) y es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. Desde dicha identidad, el niño estructura su experiencia vital; el género al que pertenece lo hace identificarse en todas sus manifestaciones: sentimientos o actitudes de "niño" o de "niña", comportamientos, juegos, etcétera.

c) *El papel de género*

El papel o rol de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino, la división sexual del trabajo, lo público y lo doméstico, etcétera (Lamas, 1996).

La asignación o rotulación de género se hace a partir de una diferencia sexual biológica, pero deriva o se traduce en una serie de inequidades sociales, que implican subordinación de un género (el femenino) frente al otro (el masculino).

La identidad de género es típicamente considerada como la sensación propia de ser varón o hembra, algo aprendido con el lenguaje durante los dos primeros años de vida (La Torre, 1979, en Vannoy, 1991). La identidad de rol de género se refiere al grado al que un individuo incorpora dentro de su autoconcepto ambos o alguno de los grupos de rasgos estereotípicos femeninos o masculinos considerados normativos para hombres y mujeres respectivamente (Vannoy, 1991). El término rol o papel de género hace referencia a los papeles sociales asignados únicamente sobre la base del dimorfismo sexual, que define posiciones separadas para ambos sexos en una sociedad y delimita las características que les distinguen (Pahl, 1991).

Más que una propiedad individual o rol, el género es algo evocado, creado y sostenido día a día a través de la interacción entre los miembros de la familia. Las mujeres y los hombres participan juntos para construir el significado de género y distinguirse a ellos mismos como hombres o como mujeres. El concepto de rol proviene del ámbito de la sociología y la psicología social, y se aplica en general para destacar las regularidades esperadas u observadas en la vida en sociedad, es decir, los artificios que son necesarios para su coordinación, implicando un patrón de acción preestablecido por medio del cual las personas se inscriben en lo social. Según la definición generalmente aceptada, el papel social se refiere a un comportamiento delimitado desde un punto de vista normativo o que responde a ciertas demandas sociales, asociadas a una posición dada en el sistema social (Sarbin, 1968, en Fernández, 1998).



Hollander (1978, en López, 1990) menciona que en el nivel psicológico, los roles pueden ser definidos como nuestra percepción de las expectativas de los otros, llamadas expectativas sociales.

Los roles se caracterizan por ser patrones culturales relativamente estables, aspectos normativos, se desempeñan en situaciones concretas, son interactuantes (se desempeñan en presencia de otros), indican posición, marcan un status apropiado, son conductas esperadas, la forma en que se desempeñan involucra la personalidad del individuo, son institucionales (determinados por la sociedad) (López, 1990). La adquisición de los roles se da básicamente durante un periodo comprendido desde el nacimiento hasta aproximadamente los cinco años, en donde se ha realizado el principal entrenamiento de socialización (Salazar, 1980, en López, 1990) en el que las conductas esperadas para cada sexo serán reforzadas por la sociedad (López, 1990). A partir de las expectativas que la sociedad ha desarrollado sobre los papeles sexuales, se regula y evalúa la forma de comportamiento (Rivera & Díaz-Loving, 2002).

Género hegemónico a consecuencia de la manera en que se produce y reproduce, encontrando justificación y fortaleza dogmática en prácticamente toda actividad cultural, reforzando y alimentándose a su vez de un aparato ideológico sustentado en las relaciones de dominio (Vázquez, 1999). El género no tiene un sitio o contexto específico, permea todo de la vida (West and Zimmerman, 1987, en Thompson, 1989). Es más que una característica individual de las mujeres y hombres, y más que un rol asumido o asignado. En las familias incluye limitaciones y oportunidades estructurales, creencias e ideologías, acuerdos y actividades reales, significados y experiencias, diversidad y posibilidades, relación e interacción (Thompson, 1989).

La dicotomía genérica penetra el tejido social en un marco de relaciones jerarquizadas y de reparto del territorio en doméstico y público. Esta separación y segregación de lugares conlleva al desarrollo de papeles, conductas y expectativas diferenciales. El eje que marca la diferencia entre los espacios es un supuesto de naturaleza biológica: la reproducción; e incluye una rígida división entre esferas (productiva/reproductiva) y la ubicación de varones y mujeres en ellas, además de un valor asociado a la primera: capacidad y control de toma de decisiones, intervención política, autonomía económica y establecimiento de vínculos extrafamiliares. Todo ello ocasiona la mayor deseabilidad y mejor valoración de sus protagonistas, aun cuando se presenten ambas esferas como complementarias, poniendo una cortina de humo sobre la asimetría que supone dicho reparto. La división del trabajo según el sexo, y el ejercicio y las responsabilidades que supone el desempeño de los papeles de esposa y madre, limitan y aíslan a las mujeres a la esfera de lo doméstico, alejándolas de las actividades en la esfera pública. Lo privado, lejos de ser un espacio de intimidad y realización personal, pasa a ser un ámbito donde desaparece el sujeto (Fernández, 1998). El concepto de género por sí mismo, con su implícita herencia de valores, símbolos, creencias y estatus, es la piedra angular del edificio de la inequidad de género (Komter, 1989, en Risman, Johnson y Danette, 1998).

En la esfera pública, los hombres disfrutaban ventajas económicas y ocupacionales, en la esfera doméstica, son excusados de las tareas de la crianza, menos agradables y que

consumen más tiempo. Su ventaja en una esfera contribuye a su ventaja en la otra. Las ventajas en el lugar de trabajo dan a los hombres el poder económico y social para evitar el trabajo doméstico, y la evitación de éste les da ventajas en el competitivo mercado laboral. El poder y privilegio de los hombres es así recreado vía un fortalecimiento y un ciclo autosostenido (Hartmann, 1976; Polatnik, 1973; Reskin, 1988, en Arendell, 1997). Los derechos civiles y el movimiento de las mujeres de los sesentas y setentas introdujeron nuevas ideas acerca del género en la población y en los debates científicos acerca de cómo deberían ser criados los niños y niñas. La gente empezó a preguntarse si las técnicas de cuidado podrían realmente estar promoviendo prejuicios y perpetuando la inequidad. Mas que ser ventajosos, los estereotipos rígidos y polarizados pueden estar privando a niños y niñas de desarrollar su total potencial humano (Arendell, 1997).

La producción de formas culturalmente apropiadas respecto al comportamiento de los hombres y las mujeres es una función central de la autoridad social y está mediada por la compleja interacción de un amplio espectro de las instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas. Las fronteras del género, al igual que las de clase, se trazan para servir una gran variedad de funciones políticas, económicas y sociales. Estas fronteras son a menudo movibles y negociables (Lamas1996). Hay ciertas actitudes que son comunes entre la cultura oficial y la popular y que son base del modelo hegemónico de la masculinidad, como son:

1. Los hombres y las mujeres son substancialmente diferentes, y los hombres son superiores a las mujeres y a cualquier hombre que no se apegue a las normas convencionales de la masculinidad.
2. Cualquier actividad o conducta identificada como femenina degrada a cualquier hombre.
3. Los hombre no deben sentir o expresar las emociones que tengan semejanza con sensibilidades o vulnerabilidades identificadas como femeninas.
4. La capacidad y el deseo de dominar y de triunfar son rasgos esenciales de la identidad de cualquier hombre.
5. La dureza es uno de los rasgos masculinos de mayor valor.
6. Ser sostén de la familia es central en la vida de cada hombre, y privilegio exclusivo de los hombres.
7. La compañía masculina es preferible a la femenina excepto en la relación sexual.
8. La sexualidad de los hombres es un medio de demostrar el dominio y la superioridad sobre las mujeres (Harry Cristian, 1994, en Vázquez, 1999).

Los sistemas de género, sin importar su periodo histórico, son sistemas binarios que oponen el hombre a la mujer, lo masculino a lo femenino, y esto, por lo general, no en un plan de igualdad sino en un orden jerárquico (Lamas, 1996). Las diferencias entre mujeres y hombres en la mayoría de las culturas son conceptualadas en términos de conjuntos de oposiciones binarias como debilidad/fortaleza o privado/público. Estas oposiciones no pueden ser explicadas en términos biológicos sino a partir de códigos e intercambios culturales, ya que las unidades del discurso cultural son creadas por el principio de oposición binaria. Con base en lo anterior se podría decir que lo que define al género es la acción

simbólica colectiva. Mediante el proceso de construcción del orden simbólico en una sociedad se elaboran las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres. El enfoque de género permite analizar y cuestionar ciertas prácticas, discursos y representaciones sociales que discriminan, oprimen y vulneran a las personas en función de la simbolización cultural de la diferencia sexual (Ortega et al., 1999).

Nuestro sentido de normas culturales crea un grupo de ideas acerca de cómo debería ser el matrimonio, ideas que son usadas para crear estrategias de acción, de posibles lineamientos para establecer cursos de acción (Barich y Bielby, 1996). Toda organización social supone una distinción de tareas, funciones y actividades orientadas a la producción y reproducción de sus medios de subsistencia, y requiere así mismo, de todo un conjunto de normas y reglas por las que el desempeño de esas actividades es asignado a sus miembros. La segmentación laboral representa un ejemplo de cómo la distribución de tareas incorpora distintas formas de desigualdad social, estando vertebrada por sistemas de género, divisiones raciales y de clase que en una sociedad dada potencian y orientan diferencialmente las capacidades de los individuos. En particular, la segregación en función del sexo supone la separación de esferas y campos de actividad sobre la base de la diferenciación anatómica o dimorfismo sexual aparente, dando lugar a una división jerarquizada de actividades masculinas y femeninas. La distribución diferencial de los sexos, visible en el ámbito laboral-público, divide también en algunas culturas el espacio doméstico, pero de forma especial afecta a la división entre esfera doméstica y ámbito laboral, entre familia y trabajo. Toda cultura institucionaliza de algún modo los papeles del hombre y de la mujer; en toda sociedad conocida, la humanidad ha elaborado la división biológica del trabajo entre los dos sexos de modo que, con frecuencia, están poco relacionados con las diferencias biológicas que han sido la causa primera de esta división (Mead, 1961, en Fernández, 1998). La variabilidad temporal y espacial de las formas que adopta esa diferencia pone en entredicho el naturalismo y el determinismo con que se representan y justifican los estereotipos de lo masculino y lo femenino, existentes en una sociedad específica (Fernández, 1998). Si bien las categorías hombre y mujer son universales, su contenido varía de una cultura a otra. También es variable el grado de la dualidad de género, esto es, el grado de traslapamiento de los papeles: desde una leve dicotomía en el sudeste asiático hasta una polaridad extrema en la cuenca mediterránea (Lamas, 1996).

El individuo se inscribe diferencialmente en el orden social y en la relación de poder en función de su aparecer genérico (Lorite Mena, 1987, en Fernández, 1998) y en esa medida, los papeles genéricos no sólo presentan una vinculación al orden social de los sexos, sino que canalizan la adaptación social de los sujetos a ese orden. Para diferenciar los sexos y perpetuar la desigualdad entre ellos, es preciso que en el seno de la sociedad se realice un trabajo continuo (Solcke 1993, en Fernández, 1998). La posición social es lo que nos permite comprender las acciones recíprocas en el contexto en que las personas están situadas, dadas las expectativas normativas asociadas a esa posición. En el concepto de papel social se relacionan un nivel micro en que se desenvuelve un sujeto y un contexto macro en el que se inscribe su actividad y donde el papel social cumple una función determinada (Parsons 1954, en Fernández, 1998).

El cambio en la posición de las mujeres en la sociedad ha llevado a la necesidad de concepciones más complejas de los roles sociales de las mujeres. El término rol sexual se ha empleado, para referirse a los papeles sociales asignados según el sexo biológico, así como las normas y expectativas asociadas a las posiciones que mujeres y varones ocupan de forma desigual en organizaciones o instituciones sociales como la familia. El sexo actúa como estímulo, funcionando como un sistema de categorización social que define posiciones separadas para ambos sexos, y por tanto vinculado a los papeles asignados, y a las suposiciones asociadas sobre los rasgos y comportamientos atribuidos a mujeres y varones en una sociedad concreta. El término roles o papeles de género se refiere a definiciones sociales o creencias acerca del modo en que varones y mujeres difieren en una sociedad dada, y que funcionan como mecanismos cognoscitivos y perceptivos por los cuales la diferenciación biológica se convierte en una diferenciación social, que delimita los contenidos de la feminidad y la masculinidad. El hecho de que los sexos no sean percibidos de la misma manera a través de las culturas, clases y grupos étnicos muestra la naturaleza del género como un constructo social dinámico, en interacción con otras formas de pertenencia grupal. El género, se puede entender como una creación simbólica al interpretar las relaciones entre varones y mujeres como construcciones culturales, que derivan de imponer significados sociales, culturales y psicológicos al dimorfismo sexual aparente (Fernández, 1998).

La naturaleza de los papeles sociales es convencional, es decir, dinámica y comúnmente acordada, por lo que las normas, expectativas y estereotipos genéricos asociados se ven afectados de forma dialéctica por cambios históricos en la división del trabajo según el sexo (Barich y Bielby, 1996). La problemática de las relaciones humanas y dentro de éstas la especificidad de las relaciones de pareja ha sufrido cambios a lo largo de la historia. Como fenómeno social en nuestro país se ve afectada y afecta fenómenos que van desde el ámbito de la intimidad, hasta el campo más amplio de lo político, pasando por lo económico, la salud (física y mental) y todos los demás terrenos del quehacer humano (Döring, 2000). Cualquier discusión sobre género debe tomar en cuenta sus orígenes sociales y su subsecuente transmisión a través de las generaciones (Arendell 1997). Como proceso socialmente construido, el género es emergente, dinámico y variante; como construcción social, refleja un sentido subyacente del modo en el que la sociedad se ve a sí misma en cualquier momento histórico. Eso significa que los viejos modelos parentales, en contra de su supuesta función adaptativa, pueden resultar con el tiempo obsoletos y desfasados. Estudios realizados en los últimos quince años muestran el grado en que las categorías de género varían a lo largo del tiempo, y con ellas los territorios sociales y culturales asignados a mujeres y a hombres (Lamas, 1996).

Las preferencias y elecciones de los individuos deben ser consideradas dentro de su marco cultural o histórico; tales elecciones no son universales o incambiables (Barich y Bielby, 1996). Las personas escogen acciones debido a que éstas ofrecen sendas socialmente construidas e institucionalizadas para resolver ciertas necesidades individuales y sociales (Barich y Bielby, 1996).

Desde los setentas comienzan a aparecer estudios sobre la estratificación y movilidad social de las mujeres, dando visibilidad a la división de la sociedad según el sexo

como una de las fuentes más obvias de desigualdades económicas, políticas y sociales (Blumberg 1978, en Fernández, 1998).

Las creencias y percepciones de las habilidades y actividades diferenciales de varones y mujeres pueden afectar al comportamiento, confirmando las creencias genéricas que las personas tienen sobre sí mismas. Los papeles sociales, la posición y el poder son probablemente los determinantes situacionales más fuertes de las creencias y conductas de género, aunque los diseños de laboratorio neutralizan su influencia (Eagly, 1983, en Fernández, 1998).

Si bien es cierto que la sexualidad es una experiencia personal e intransferible como parte constitutiva de la subjetividad humana; ha sido retomada y reorganizada en función de las necesidades de un sistema cultural normativizado y consensuado socialmente, generando múltiples confusiones y contradicciones entre el deseo individual y la exigencia social de roles definidos por un sistema ideológico representacional (Flores, 1996). Las desviaciones del papel de género asignado son socialmente menos toleradas en los varones que en las mujeres. Parece que los atributos y conductas del papel de género están más fuertemente vinculados en los varones que en las mujeres a la percepción de la orientación sexual, y ello puede contribuir a explicar que muchos varones traten de evitar aquello socialmente prescrito como femenino (Fernández, 1998). Si los hombres aprenden a cuidar de los demás, o aprenden a desarrollar tareas domésticas se pone en juego su masculinidad y aparece el fantasma de la homosexualidad (Barragán, 1996). Cuando los varones se desvían del papel genérico, ocupando puestos considerados de mujeres, usualmente pueden su posición social y pueden ser tratados de homosexuales, en tanto que las mujeres desviadas, aunque ganan en rango, pueden ver cuestionada su feminidad (Fernández, 1998). La carrera de una mujer, particularmente si es brillante, será con frecuencia criticada como impedimento matrimonial. Si la mujer gana más que el marido, esto se considerará como un peligro para su entendimiento mutuo (López, 1990).

Si bien los cambios sociales e ideológicos han llevado tanto a mujeres como a varones a cuestionar los papeles tradicionalmente asignados a su género, la flexibilización y trascendencia de éstos no tiene las mismas implicaciones para ambos sexos, en virtud del orden jerárquico de valoración a que esos papeles están sujetos (Fernández, 1996). Los patrones de inequidad financiera relegan no sólo la posición relativa de hombres y mujeres, sino las diferencias ideológicas acerca de la naturaleza del matrimonio (Pahl, 1991).

Los valores y expectativas asociadas a la división de papeles tradicionales entre los sexos no se mantienen inmutables a través de distintas culturas y etnias, e incluso dentro de una misma cultura sufren cambios sociales y demográficos (Fernández, 1998). Las transformaciones sociales ocurridas en las últimas décadas no sólo han afectado a la posición de las mujeres en la sociedad, sino a la definición de los papeles tradicionalmente asignados a los sexos. Una de las consecuencias de estos cambios son los conflictos de rol que padecen en gran medida las mujeres al combinar trabajo doméstico y profesional. En el caso de los varones, se ha empezado a poner en cuestión el papel masculino autoritario, agresivo, fuerte y emocionalmente inexpresivo, aunque sea más en términos de su representación simbólica o estereotípica que del papel o función propiamente dicha

(Courmoyer y Mahaliki 1995; Good y Robertson, O'Neill, Fitzgerald, Stevens, DeBord, Bartels y Braverman, 1995, en Fernández, 1998).

El hecho de que en el momento actual, muchas personas manifiesten un mestizaje de rasgos, cualidades y características simbólica e ideológicamente asignadas a la dualidad masculino-femenino, contribuye a mostrar que la naturaleza no es destino (Fernández, 1998). La activación del esquema de género depende, en parte de la información individualizada de que se dispone (Deaux y Lewis, 1994, en Fernández, 1998) y en parte, del grado de actividad mental añadida de la persona que procesa la información (Gilbert y Hixon, 1991 en Fernández, 1998) y de la motivación personal (Hilton y Darley, 1991, en Fernández, 1998) pero también está influida por la mayor o menor relevancia que dichos esquemas tienen en la configuración de la estructura personal y en la formación del autoconcepto (Bem, 1981; Cross y Markus, 1993, en Fernández, 1998), existiendo grandes diferencias individuales respecto de su utilización. Spencer y Fein (1994, en Fernández, 1998), han puesto de manifiesto la primacía de la motivación mediante el incremento de la probabilidad de que aparezcan ciertos procesos cognitivos reforzadores de la autoestima.

Sólo las mujeres pueden dar a luz. A partir de esta diferenciación básica entre los sexos se construye culturalmente una serie de divisiones que instauran una relación de poder en las sociedades (Döring, 2000). La diferencia hombre mujer ha puesto a esta última cerca de la biología o lo natural, por gestar a los hijos, y ha puesto al hombre en lo cultural (Bustos, 2001). Desde esa diferenciación biológica se da la división sexual del trabajo, se distribuyen los papeles sociales de uno y otro sexo, se decide qué está permitido y qué prohibido para uno y otra (Döring, 2000). La mayor parte de la gente asume que el género aflora naturalmente del sexo. Dividimos el mundo en hombres y mujeres basados en sus posesiones de diferente equipo biológico. Pero en un mundo donde ese equipo es generalmente oculto a la vista, el género provee la visión social equivalente. En tanto la biología nos da sexo, la organización social nos da género. El hecho de las diferencias biológicas no explica la asimetría social. Las diferencias de género percibidas son socialmente construidas, y reflejan la evaluación social del comportamiento, más que características esenciales relativas al sexo (Arendell, 1997). Un sistema de sexo/género es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen necesidades humanas transformadas. La interpretación cultural de los atributos sexuales es distinguida de la facticidad o simple existencia de éstos atributos (Lamas, 1996).

La desigualdad entre los sexos supone que, en las interacciones diarias y en contextos diversos, las mujeres son infravaloradas y están en desventaja con respecto a los varones, lo que no solo afecta al objetivo de construir relaciones sociales igualitarias, sino que también incide en la configuración propia de los sujetos (Fernández, 1998). Además de la jerarquización política asimétrica, estrictas normas sociales diferentes, se aplican a mujeres y hombres (Döring, 2000). La lógica de la diferenciación asimétrica, que está en la base de las relaciones entre los sexos, y que supone principios como el de identidad; esencializa y separa las identidades varón/mujer, eliminando la borrosidad y flexibilidad de las categorías, los posibles universos compartidos y las posiciones intermedias (Fernández, 1998).

La bipolaridad está regida por valoraciones distintas, donde lo asignado a varones tiene mayor estatus que aquello asignado a las mujeres. Estas formas bipolares o basadas en el dualismo que subyacen a la complementariedad de roles, y que además son jerárquicas, deben eliminarse, ya que son discriminatorias hacia las mujeres y por lo tanto sexistas, poniendo en desventaja a las mujeres (Bustos, 1998). Si bien estar desconectado y ser dependiente son ambas situaciones desventajosas, resulta evidente que la de ser dependiente significa una amenaza mucho más grave a la posibilidad de supervivencia (Bustos, 2001).

La discriminación que actúa sobre las mujeres como grupo impone un sistema de trato desigual que produce una exclusión y alejamiento de las mujeres de ámbitos como el trabajo asalariado, la educación, toma de decisiones y el ejercicio de libertades, limitando su acceso a ciertos medios sociales. En la actualidad, aunque la transformación de las sociedades occidentales ha supuesto la quiebra de algunos mitos sociales sobre las mujeres y también cambios considerables en la estructura de la familia y en las relaciones de dependencia conyugal (divorcio, personas solas, independencia económica de las mujeres, familias monoparentales), el poder social tradicional continúa asociado con características y atributos considerados como masculinos. La masculinidad, vinculada al poder y al prestigio, conlleva una posición social más elevada para los varones, la posición de las mujeres está asociada a características de la femineidad, que muestran un carácter negativo y opuesto a las características masculinas -debilidad, miedo al éxito, inseguridad y dependencia-.

La mayor o menor posición siempre es relativa a la de otros, y desde su contenido jerárquico predice las relaciones en términos de recompensas, definiendo concretamente el poder dentro de las relaciones. En la interacción entre grupos, tanto en el ámbito social como en el de las relaciones íntimas, las creencias sobre la posición elevada de los varones refuerzan las conductas ligadas al género. La diferencia en el contenido de los papeles adultos parentales, conyugales y laborales, en cuanto significan mandatos diversos y complementarios, supone la existencia de papeles subordinados cuyo desempeño confiere una posición inferior a la mujer. No obstante, y como producto de los cambios sociales, el escenario de la supuesta complementariedad de los roles se ha visto alterado. Las oportunidades para el desarrollo de la autonomía personal de las mujeres han aumentado fundamentalmente por dos razones: su entrada en el mercado laboral y el efecto consiguiente en su independencia económica y salida del ámbito doméstico, y la posibilidad de decisión sobre la maternidad y, por ende, la ruptura entre sexualidad y reproducción. Lo que ha ocasionado desajustes sociales y personales con efectos tanto psíquicos como sociales, y ha dado lugar a una mayor flexibilidad en el desempeño de los distintos papeles y a la apertura de procesos de negociación interpersonal, fruto de la necesidad de reubicación personal y social dentro del proceso de transformación (Fernández 1998). La revolución sexual, distribución de anticonceptivos, inserción de la mujer en el mundo del trabajo asalariado, hacen que los roles sexuales dentro de la pareja sufran importantes redefiniciones. Es como si ninguno de los argumentos y razones que en el pasado explicaron la integración supervivencia de la pareja tuviera validez actual (Döring, 2000). El modelo hegemónico ha entrado en una nueva crisis gracias a la dificultad que los hombres están encontrando en cumplir con el perfil del modelo de masculinidad. Esta situación se

puede apreciar en toda su fuerza al analizar las tasas de desempleo en hombres y su desplazamiento en el mercado de trabajo por mano de obra femenina; esto, además a todos los niveles la crisis económica ha hecho mella en el privilegio masculino de ser los únicos proveedores (Montesinos, 1996, en Vázquez, 1999).

Nuestra cultura occidental refleja la primacía de la metáfora del dualismo, dentro de ella la polaridad masculino-femenino es una categorización muy poderosa que contiene y arrastra un variado repertorio normativo y emocional, que impregna tanto las relaciones sociales como la identidad de los sujetos. Todavía prevalece la concepción de definir a la mujer no por su condición de individuo integral, sino por su condición reproductora, desprendiéndose de ésta sus actividades principales: procreación, socialización-cuidado de los hijos e hijas, y la ejecución de las labores domésticas. Las dos últimas funciones se han considerado como económicamente improductivas, secundarias o de simple apoyo al proceso de producción (Bustos, 2001).

La rígida interiorización de los valores de la masculinidad, que es una base para el mantenimiento de la desigualdad genérica, hace también muy vulnerables a los varones a los sentimientos de inseguridad ante la pérdida de control que suponen las transformaciones actuales en las relaciones entre los sexos.

Objetos y espacios constituyen escenarios que reflejan hábitos de autonomía y diferenciación. Espacios donde se renuevan los significados genéricos o se trascienden. El hogar es como un microcosmos, símbolo del dentro, donde se resuelve el mandato social diferencial. Los espacios están siempre llenos de historia personal y genérica. Las diferencias en el uso del espacio doméstico reflejan los ritmos de vida de sus miembros, así como las concepciones sobre el respeto a la privacidad, autonomía e independencia. Las modalidades de uso reflejan el grado de especialización funcional y de diferenciación personal, jeraquización de los espacios asignados a funciones y personas y por último muestran la permanencia o la transformación de las pautas de especialización, diferenciación y jerarquización (Fernández, 1998). Según la Comisión Europea (Fernández, 1998), entre los factores que dificultan la representación de las mujeres en la esfera pública se encuentran:

- La representación social de la mujer relacionada con el ámbito privado;
- Las características de la situación de las mujeres ante las responsabilidades familiares;
- La falta de tiempo y las dificultades de entrada al mercado laboral;
- La escasez de acceso a profesiones vinculadas con el poder político;
- La insuficiencia de medios económicos, que restringe la entrada en el juego electoral;
- La desinformación y la generalización del prejuicio de la ignorancia y poca valía de las mujeres para los asuntos políticos,
- y una cultura política que presta escaso apoyo a la participación, imponiendo horarios, usos y reuniones incompatibles con las responsabilidades familiares.

La asimetría genérica atraviesa el ámbito del sujeto y constituye un nudo social y personal, desde el cuál se instala la discriminación, fruto de la desigual valoración de posiciones y actitudes consideradas como esencia de mujeres y varones. Las relaciones de



dominación social entre los sexos conforman el orden de las relaciones de dominación genérica, afectando tanto a la asimetría social como a las relaciones interpersonales (Fernández, 1998).

El matrimonio monogámico -el derecho exclusivo del marido sobre la sexualidad de la esposa- sólo puede sostenerse a través de un proceso histórico social de producción de una particular forma de subjetividad, la pasividad femenina (Fernández, 1998, en Burin y Meler, 1998). La relativa autonomía de la pareja, aunada al derecho a la privacidad y a la prohibición a terceros de intervenir en ella, la hacen un espacio en que los vulnerables pueden ser oprimidos de manera extrema (Döring, 2000). La política discriminatoria tiene efectos sociales y psicológicos, y favorece la eclosión de acciones de violencia física y psíquica hacia las mujeres (Bourhis y Leyens, 1994; Pastor, 1993 en Fernández, 1998).

La investigación acentúa que los legisladores deben prestar atención al peligroso impacto que las políticas sociales tienen en las mujeres (Arendell, 1997). El ámbito laboral ha hecho pocas adaptaciones a las necesidades de las madres (Arendell, 1997). Los horarios de los trabajos son androcéntricos; están hechos para que haya una persona que asuma la responsabilidad de llevar a los hijos e hijas a la escuela, y de las labores de la casa, y que por lo regular recaen en una mujer (Bustos, 2001). La política social no reconoce ni recompensa el trabajo cuidador que las madres hacen (Hochschild, 1995, en Arendell, 1997).

El estudio del género en relación con el trabajo, hoy día está enfocado hacia cómo y por qué los sistemas de género moldean las relaciones de los hombres y las mujeres con la tecnología, y por qué un mercado de trabajo de dos niveles y definido por el género resulta tan reacio al cambio. En Estados Unidos, yace la creencia de que ni la sociedad ni el empleador tienen interés alguno en las responsabilidades del trabajador para con la crianza de los hijos e hijas (Lamas, 1996). El androcentrismo de las instituciones económicas, sociales y legales en la sociedad, no propicia los cambios que permitirán a las mujeres trabajar más fuera del hogar, y a los hombres trabajar más dentro de éste, a través de arreglos convenientes para el cuidado de los niños y niñas, y dar prioridad y estatus social al trabajo de criar (Bustos, 2001).

El compromiso intenso hacia la pareja y a compartir la equidad, tiene sus costos. El apoyo social es aún raro para este tipo de matrimonios, particularmente para los hombres. En los matrimonios tradicionales, las mujeres balancean el trabajo y el cuidado de los hijos e hijas, usualmente teniendo trabajos que son incompatibles con la maternidad (Risman, Johnson y Danette, 1998). Los Estados Unidos no tiene pólizas nacionales para el cuidado de las niñas y niños, y hay pocos intentos por parte de los empleadores para dar apoyo y beneficios a trabajadores de tiempo parcial. Los intereses económicos comunes contribuyen a sostener a la familia tradicional como la forma preferida de familia. Los dueños del dinero en los negocios y la industria se benefician incalculablemente del trabajo doméstico no pagado que realizan las madres (Glazer, 1987; Hartmann, 1981; Luxton, 1980; Smith, 1987, en Arendell, 1997). Las políticas de gobierno siempre han asumido que las madres estarán disponibles en cualquier momento para hacerse cargo de los hijos e hijas (Abramowitz, 1988; Gordon, 1994, en Arendell, 1997). Los negocios y la industria realizan pocos intentos para apoyar la vida doméstica; por el contrario, contribuyen al estrés de la vida familiar, al fallar en hacer cualesquiera adaptaciones para ésta (Arendell, 1997). Existe mucha evidencia de

investigación que sugiere que las mujeres percibieron las oportunidades para combinar el matrimonio y el cuidado de los hijos e hijas con el empleo, persiguiendo nuevas estrategias de acción basadas en cambiar sus expectativas acerca del matrimonio, pero se encontraron con una "revolución evasiva" a causa de la falta de arreglos sociales que faciliten la vida para padres (género) que trabajan y para los hombres que comparten la "segunda jornada" (Hochschild, 1989, en Barich y Bielby, 1996). En los círculos populares y políticos, el ideal de la familia tradicional, basado en ideologías profundamente mantenidas acerca de los roles de género y la naturaleza de las identidades masculina y femenina, continúa siendo el modelo de la vida familiar. La ideología tradicional de familia promueve el rol tradicional de las mujeres como cuidadoras de niños, niñas y otros miembros de la familia que necesitan cuidado. El hombre continúa siendo designado como el ganador de pan, que debe ser independiente y libre de las responsabilidades de cuidador (Arendell, 1997).

A pesar de que el matrimonio está asociado con necesidades altas de ingresos para ambos, la responsabilidad primaria por satisfacer esas necesidades tradicionalmente descansa en el esposo, poniéndolo en una posición de proveedor económico y a la mujer en una posición de dependencia económica (Sorensen y McLanahan, 1987, en Gorman, 2000). Las actitudes de género y las expectativas determinan la división del trabajo del hogar (Brayfield, 1992; Kamo, 1988; Model, 1981; Presser, 1994; Seccombe, 1986, en Gorman, 2000). De los hombres casados se espera tradicionalmente que llenen el rol de proveedores del sustento para la familia (Gerson, 1993; Hood, 1986; Pleck, 1985; Potuchek, 1992, en Gorman, 2000).

El alto nivel de disrupción marital, particularmente en matrimonios en que ambos tienen un ingreso, y los miembros de la pareja se aproximan a una equidad económica y ocupacional, representa un retroceso o contensión entre los macro cambios en la sociedad y los cambios relacionados en los roles del matrimonio y la identidad personal de rol de género. Las identidades de rol de género, incluyendo los estatus de subordinación y supraordinación para mujeres y hombres respectivamente, son vistos como congruentes con la antigua forma social y menos congruentes con las demandas de la sociedad postindustrial (Vannoy, 1991). A pesar de que sólo una minoría de las familias actualmente toma la forma de la familia tradicional, ésta continúa siendo el modelo predominante del ideal de familia, para desventaja de las mujeres (Arendell, 1997). Permanece la institución a costa del desarrollo de quienes la instituyen (Döring, 2000).

La estrategia con más frecuencia sugerida es incrementar el involucramiento de los padres en la vida familiar. Los paradigmas tradicionales hacen énfasis en la falta de interés de los hombres en el cuidado de los hijos e hijas y en su fuerte deseo para perseguir logros en el mundo público del trabajo. Así las aproximaciones psicológicas ven la paternidad como la expresión de la "personalidad masculina" de los hombres, en tanto las aproximaciones culturales enfatizan la importancia de una "cultura de la masculinidad" y las aproximaciones estructurales estipulan la "dominancia masculina" como la primer causa del comportamiento paterno. A pesar de que estos variados marcos se enfocan en diferentes causas, todos estipulan un factor clave que reúne a los hombres y los separa de las mujeres (Arendell, 1997).

Los cambios demográficos e ideológicos asociados al periodo actual moldean nuestro entendimiento del matrimonio, proveyendo herramientas de significado, utilizables en las decisiones acerca del matrimonio (Barich y Bielby, 1996). Las mujeres actualmente han obtenido la garantía de mayor autonomía del rol maternal (Cohen y Katzenstein, 1988, en Barich y Bielby, 1996) y han obtenido mayor interés en temas como el trabajo y la economía en comparación con el pasado. Las expectativas de matrimonio, en tanto substancialmente estables, han cambiado de alguna forma en el último cuarto de siglo, especialmente para las mujeres, como resultado de las cambiantes ideologías social y cultural (Barich y Bielby, 1996). Una de las mayores consecuencias de la transformación social masiva, asociada con la industrialización en los siglos 19 y 20 ha sido la separación del lugar de trabajo desde el hogar y el decaimiento de la simbiosis primordial entre producción y reproducción (Arendell, 1997). Un número prominente de estudiosos de la familia (Blood y Wolfe, 1960; Blumstein y Schwartz, 1983; Schwartz, 1994; Skolnick, 1991, 1992, en Baker et al., 1996) han señalado cómo los cambios culturales y estructurales ocurridos desde la segunda guerra mundial, no sólo han cambiado nuestra visión acerca de la vida familiar, sino que también han cambiado la dinámica de la interacción marital. Cada vez más los esposos y las esposas fueron encontrando que necesitaban renegociar los roles y expectativas previamente tomados como garantía. Datos demográficos muestran que la estructura familiar tradicional ha sido reemplazada por la pareja de doble ingreso como característica de las familias estadounidenses.

El tipo de amor descrito en el mito de amor tradicional ya no es más deseable, debido a que ya no encaja en las expectativas que tenemos para nosotros mismos y la estructura social en la que conducimos nuestras vidas (Barich y Bielby, 1996). Los roles maritales tradicionales proveen definiciones inadecuadas para los más equitativos, matrimonios de doble ingreso. Tales matrimonios necesitan ser amistades leales entre iguales, gobernadas por mutuo cuidado y acuerdo, no por normas de expectativas de rol (Vannoy, 1991).

La investigación de Schwartz (1994, en Baker et al., 1996) encontró que las expectativas culturales que enfatizan el rol de proveedor en el hombre, "atrapan" a las parejas dentro de un grupo de estándares inequitativos que son difíciles de cambiar. Las parejas tratando de vivir con un modelo más equitativo, carecen de las experiencias culturales comunes sobre las cuáles organizar su vida familiar (Baker et al., 1996).

La categoría género, permite delimitar con mayor claridad y precisión cómo la diferencia cobra la dimensión de desigualdad. Existe la tendencia de definir a los varones en términos de su estatus o de su papel: guerrero, cazador, jefe, etcétera, mientras que la tendencia respecto a las mujeres es definirías en términos androcéntricos, por su relación con los hombres: esposa de, hija de, hermana de, etcétera (Lamas, 1996). Como Thome (1987, en Arendell, 1997), hace notar, las mujeres y los niños y niñas, repetidamente han sido definidos en términos de algún otro. Franca Basaglia (1983, en Döring, 2000) consideró a las mujeres como seres para los otros porque su vida deviene en función de los hombres y de la pareja, pero de manera más amplia en la prole, en los parientes y por esa vía en cualquier otro. La autoidentidad de cada una contiene la representación y la vivencia afectiva de otros. La representación de sí misma en la mujer se completa en la entidad de pareja. La individualidad o la vivencia de la autonomía como consciencia de sí, son temidas y ocasionan

sufrimiento (Döring, 2000). En esta cosmovisión, las mujeres solas, no lo son en plenitud, forman parte de los seres extraviados, son anormales, enfermas mentales, disfuncionales. En la organización genérica dominante, las mujeres son construidas como seres filosófica y socialmente incompletas (Lagarde, 1990, en Döring, 2000), sólo completables por la vía de la conyugalidad y de la maternidad. Como se supone que las mujeres no pueden ocupar posiciones sociales por sí mismas, deben hacerlo a través de la pareja, y lograr por lo menos mejoría. De ahí que el papel más importante concedido a las mujeres sea el de apoyo y ayuda a los hombres y a sus hijos e hijas. La centralidad de la dependencia de las mujeres es característica psicológica, estructurante, subjetiva (afectiva, ética, intelectual, erótica, ideológica), económica, jurídica y política (Döring, 2000).

Rubin (1975, en Lamas, 1996) llamó la atención sobre el hecho de que, independientemente de todos los aspectos que involucran el parentesco y el matrimonio, éstos siempre se refieren al género, puesto que requieren dos tipos de personas: los hombres y las mujeres. Estos reproducen a su vez a otros individuos correspondientes a las dos variedades; señala la necesidad de analizar las formas en que las transacciones matrimoniales se vinculan con acuerdos políticos y económicos de mayor alcance.

En los matrimonios contemporáneos, la adscripción de roles en base a género ha llegado a ser incrementalmente menos funcional en el amplio ambiente social (Marwell, 1975, en Vannoy, 1991).

Las ataduras económicas externas que aseguraron la estabilidad marital en el pasado, están operando en un grado disminuyente hoy en día. Fuerzas sociales y económicas significativas en la sociedad urbana han cambiado la vida en formas que hacen urgentes nuevos comportamientos en el contexto de la vida diaria, y modificar el autoconcepto en hombres y mujeres. La personalidad humana y el mundo social son sistemas interdependientes; cambian conjuntamente. La producción social de género entre los individuos reproduce la estructura social en el contexto de la vida diaria y en las instituciones que definen el orden social (Vannoy, 1991). El alto índice de divorcios de recientes décadas puede ser simplemente una manifestación de la falta de equilibrio entre los elementos en la macroestructura de la sociedad, los roles y expectativas en la microestructura en las relaciones íntimas, y las personalidades prototípicas de hombres y mujeres (Vannoy, 1991).

Las relaciones amorosas exitosas y duraderas son consideradas más difíciles que nunca, porque las parejas están creando formas de compañerismo que envuelven nuevas formas de combinar trabajo y paternidad, y porque las sociedades modernas enfatizan el individualismo y una vida de uno mismo (Beck & Beck-Gernsheim, 1995, en Tove, 1997). Es necesaria más flexibilidad y responsabilidad personal por parte de los individuos en las relaciones interdependientes. Aunque parece que los niveles de desarrollo humano hasta la fecha no han sido suficientes para alcanzar tales circunstancias (Vannoy, 1991). Actualmente la fuerza integrativa de la sociedad es una interdependencia funcional de ocupaciones especializadas. Los roles sociales se han vuelto más alcanzables que adscritos; y como resultado, los individuos se han vuelto más independientes y autoconfiados. La fuerza de la unión conyugal parece estar declinando con los valores emergentes de pura individualidad y primacia personal (Vannoy, 1991). La familia como institución ha perdido

funciones en la sociedad, y ha perdido poder para determinar las oportunidades de sus miembros en la vida. La autonomía y la intimidad han sido como nunca desarrolladas en hombres y mujeres, las mujeres más fácilmente conectándose a otros, los hombres más adaptados para lograr independencia.

Debemos pensar que el viejo modelo psicosocial alguna vez útil, tiene que ser reemplazado por uno nuevo que se acomode a las necesidades de nuestra época, para evitar así los conflictos de familia reflejados en la sociedad que el viejo modelo nos heredó. Un nuevo orden social debe estar en gestación. Rubin (1993, en Vannoy, 1991) sugirió que el permitirse uno mismo fusionarse con otro, ser íntimo, es el mayor reto de desarrollo para un hombre adulto, mientras que el estar separada y dejar de intimar con otros es el mayor reto de desarrollo para una mujer adulta. Aquellos que realizan mejor lo anterior, son más hábiles para mantener relaciones matrimoniales mutuas porque esperan llenar sus necesidades por sí mismos (Vannoy, 1991).

En el pasado la estabilidad de la institución familiar era independiente de la calidad de la relación marital. La estabilidad dependía de la red familiar de sangre y de las normas de poder que prevenían la muerte del matrimonio (Vannoy, 1991). Actualmente la diferenciación sexual, el estatus cambiante de las mujeres, y la pérdida de varias funciones familiares, hacen de la mutualidad y por tanto de la sensación de identidad de cada parte de la pareja, y de la habilidad para intimar, aún más esenciales para el éxito del matrimonio. A pesar de que las mujeres pueden ser capaces de establecer intimidad más fácilmente que los hombres, ellas pueden tener más dificultad en lograr autonomía (Rubin, 1983, en Vannoy, 1991), con frecuencia sienten excesiva responsabilidad por otros y son autosacrificadas en su cuidado.

Los cambios tecnológicos y las fuerzas demográficas, son fuentes de cambio en los roles normativos para mujeres y hombres. Huber (1976, en Vannoy, 1991) y Rothschild (1983, en Vannoy, 1991) creían que las innovaciones tecnológicas son el primer transformador del cambio en los roles de género. El control natal ha habilitado a la mujer para llenar un más amplio rango de roles de producción sin tener que detener la actividad sexual en el matrimonio. Los cambios en la estructura social y patrones culturales requerirán que los individuos vean alternativas, negocien, y se comporten de modo diferente (Vannoy, 1991).

Las instituciones tienen efectos de larga duración en la definición del matrimonio. A pesar de que hay importantes cambios en el orden de las expectativas de matrimonio entre 1967 y 1994, hay después de todo una considerable estabilidad a través de este periodo. Las expectativas matrimoniales están altamente institucionalizadas y no son fuertemente influenciadas (al menos inmediatamente) por el cambio social (Barich y Bielby, 1996). Si embargo, cuando el orden en las expectativas es comparado por género y año, algunos de los cambios son más substanciales entre mujeres que entre hombres. La seguridad económica incrementó su importancia, mientras que disminuyó en la felicidad y salud de los hijos e hijas entre las mujeres, pero no entre los hombres (Barich y Bielby, 1996), así mismo el género no juega un papel significativo actualmente en determinar cómo una persona ve la importancia de las expectativas de seguridad económica (Barich y Bielby, 1996).

Se ha buscado desde hace mucho tiempo dar una explicación al origen de las relaciones de género entre hombres y mujeres, así como su significado y justificación,

interés promovido por la conciencia de una injusta valoración de lo que son y deberían ser mujeres y hombres, y por una falta de consideración concedida a la mujer en muchas áreas de la sociedad. Apareciendo varias teorías que han tratado de explicar el origen de la inequidad entre los sexos; las cuales se verán más adelante, cada una tratando de describir desde su perspectiva su origen, buscando corregir las incongruencias y limitaciones del género, y formar relaciones personales más justas, equitativas y plenas entre mujeres y hombres.

## Teorías de género

La investigación no ha logrado identificar definitivamente cuáles son los mecanismos específicos responsables de la asignación de papeles sociales a los sexos, de los que se nutren estereotipos y expectativas sobre el comportamiento normativo, y se crean las distinciones entre el trabajo de varones y de mujeres. Entre otras explicaciones, esos patrones se han adscrito a la tradición, a la socialización temprana, al condicionamiento cultural, a las preferencias y deseos naturales derivados de sus diferentes capacidades e intereses, así como al patriarcado como sistema global (Fernández, 1998).

El estudio de los papeles de género ha puesto de manifiesto que las **características sexuales** anatómicas proporcionan un referente al que las distintas culturas pueden vincular un amplio espectro de diferencias sociales, que tienen poco que ver con la anatomía. Históricamente ha predominado un énfasis sobre las diferencias, asociado a explicaciones biológicas, que considera el comportamiento como expresión de un orden natural. La posición ocupacional, social y educativa de ambos sexos se considera derivada de sus cualidades opuestas, o se atribuye a una carencia constitucional de las capacidades requeridas para distintas actividades. Las variaciones observadas en el comportamiento de ambos sexos en todas las sociedades, a través de la historia, permiten sostener la teoría de que la diferenciación de género no se explica tanto por la biología o la socialización de rasgos internalizados, sino por una construcción social, arraigada en la división jerárquica del mundo en función del sexo (Solcke 1993, en Fernández, 1998).

Si tenemos en cuenta la influencia que el contexto tiene sobre el comportamiento, es posible que la asignación de posiciones distintas y desiguales en la estructura social a mujeres y varones sea suficiente para que se construyan como sujetos genéricos. Las diferencias pueden ser explicadas por las funciones o papeles sociales que tienen su origen en una división del trabajo entre sexos que separa a las amas de casa y trabajadores asalariados. La **teoría del rol social** responde al esquema explicativo de la llamada profecía autocumplida. La asignación de papeles entre los sexos orienta las motivaciones y el aprendizaje de habilidades diferenciales en una dirección estereotípicamente masculina o femenina, limitando la capacidad de mujeres y varones para trascender las posiciones asignadas; las expectativas tienen una influencia directa sobre el comportamiento y las disposiciones conductuales, que se basan en la conformidad de las personas, que tienden a comportarse de modo consistente con sus papeles y con las consecuencias que se esperan de su desempeño (Fernández, 1998).

Si partimos de la idea de que las mujeres y los hombres no nacemos, sino que nos hacemos hombres y mujeres, que el género no es un rasgo innato sino una construcción

socio cultural, donde el ser mujer o el ser hombre no es definido por su "naturaleza" sino por la totalidad de cualidades, propiedades y atributos socioculturales, necesitamos una teoría que nos permita conocer cómo el individuo llega a constituirse como tal a través de su desarrollo y su relación e interacción con las instituciones sociales, que han definido y delimitado los marcos de referencia de lo que "debe ser" una mujer o un hombre, lo femenino o masculino (Ortega et al., 1999).

La teoría del género considera la cultura y las formas particulares de vida en contraposición al determinismo biológico y a la universalidad; recupera al sujeto a partir de sus creencias, deseos y necesidades, permitiéndole ir construyendo su propio entorno de significaciones, y por tanto sus propias formas de vida. Frente a un pensamiento dogmático, binario y determinista, se construye un pensamiento dialéctico que rompe con la relación causa-efecto y da paso a respuestas multideterminadas, pensando lo humano con categorías biosocioculturales. Desde esta perspectiva los fenómenos son parte de procesos con historia y en constante cambio, donde las formas de vida de las personas se encuentran íntimamente relacionadas con los significados sociales, las normatividades de cada cultura y los contextos en los cuales se encuentren inmersos. Las características asumidas como masculinas en los varones o femeninas en las mujeres no pueden ser explicadas únicamente por la biología, ya que en diferentes culturas cambia el significado de lo que se considera femenino o masculino (Ortega, et al., 1999). Las nociones formales de género y sexualidad que tienen diferentes culturas, suelen ser muy variables. La comparación entre las culturas del Mediterráneo y las del norte de Europa es muy ilustrativa. Mientras que las mediterráneas tienen concepciones de género muy complejas y específicas que definen y organizan áreas de la vida tales como el trabajo, el ocio, la actividad religiosa, etc., las del norte de Europa son menos elaboradas y por lo tanto el género tiene menos injerencia en esos terrenos de la vida. Algunas culturas sostienen que las diferencias entre lo masculino y lo femenino se basan casi por completo en las características biológicas de los individuos, en tanto que otras conceden muy poca importancia a las diferencias biológicas reales o supuestas (Lamas, 1996). Si al ser biológico estuvieran determinadas las características de género, las mujeres siempre tendrían las características consideradas femeninas y los varones las masculinas, llegando a plantearse como universales. Las diferencias conductuales en los seres humanos son construidas socioculturalmente, permitiendo decir que la naturaleza humana es completamente maleable. Habrá que considerar lo femenino y lo masculino como un proceso de construcción social, y no centrado en diferencias sexuales. Desde una perspectiva sociológica, la categoría género, nos permite explicar y comprender los procesos sociales y las acciones de los individuos y las colectividades a partir de sus roles masculinos y femeninos (Ortega, et al., 1999).

La teoría de género presenta la división del trabajo pagado y el doméstico en la familia no como un reflejo racional de los recursos y demandas de tiempo, sino como un grupo de lineamientos socialmente construidos, delineando al género. Tales lineamientos de género son mantenidos asignando diferentes conductas a hombres y mujeres (ejemplo los hombres como los proveedores primarios, las mujeres como las progenitoras y trabajadoras primarias en el hogar), dando diferente significado a conductas similares (ejemplo la participación en la fuerza laboral es para obtener el pan en los hombres, y un empleo



complementario en las mujeres) (Ferree, 1990; Thompson y Walder, 1989, en Riblett et al., 1998). Las expectativas culturales normativas tendían a reforzar lo correcto del modo de intercambio añadiendo un sentido de naturalidad a la relación del "esposo gana pan" y la "esposa ama de casa" (Brines, 1994; Curtis, 1986, en Baker et al 1996).

El **modelo de la economía familiar** (Becker, 1974, 1981, en Parrado y Zenteno, 2002) argumenta que un principal beneficio del matrimonio es la dependencia mutua que surge de la división de labores en base a género entre los esposos. La tendencia para los hombres de especializarse en el mercado de trabajo y para las mujeres de concentrarse en las actividades de mantenimiento del hogar, hace al matrimonio más deseable ya que el entrenamiento de diferentes habilidades es benéfico para ambos. Durante el proceso de desarrollo, sin embargo, el incremento en la educación femenina y su participación en la fuerza laboral reducen la especialización y hacen a las mujeres menos dependientes (Parrado, Zenteno, 2002).

El **modelo de identidad** sugiere que hombres y mujeres desarrollan ciertos trabajos específicos de género (los hombres proveen, las mujeres cuidan) porque esto les permite mantener su identidad masculina o femenina. Julia Brines (1994, en Baker et al., 1996) encontró que cuando la proporción de ingresos de las esposas sobrepasa a la de sus esposos, ellas, como el modelo de dependencia sugiere, hacen menos tareas en el hogar. Sin embargo los esposos tienden a seguir el modelo de identidad. Cuando su proporción de ingresos declina, los hombres hacen menos trabajo en el hogar. La autora sugirió que esto es porque los esposos económicamente dependientes están "haciendo género" con el fin de demostrar simbólicamente que son hombres aún cuando no sean los proveedores primarios. De este modo hacer género (West y Zimmerman, 1987, en Baker et al., 1996) significa que los hombres se perciben a sí mismos como masculinos cuando son los proveedores primarios, y las mujeres se perciben a sí mismas como femeninas cuando desarrollan las tareas de mantenimiento del hogar (Bielby, 1988; Blumstein y Schwartz, 1983; Brines, 1994; Curtis, 1996; Foss y Mirowsky, 1992, en Baker y Kiger, 1996).

Los teóricos de la **estructura social** ven al niño(a) y al adulto, como constreñidos por las situaciones (asignación diferenciada de mujeres y hombres a posiciones diferentes e inequitativas en la estructura social), poniendo en desventaja a las mujeres (Bern, 1993, en Bustos, 1994). La construcción del género es un fenómeno histórico que ocurre dentro de las esferas macro y microsociales como el estado, el mercado de trabajo, la escuela, los medios, las leyes, la casa-familia y las relaciones interpersonales; y que conduce a la formación de jerarquías, donde la posición de la mujer aparece desvalorizada y/o subordinada en la mayoría de las sociedades (Bustos, 1994).

Un prometedora acercamiento al género en las familias es una aproximación **relacional o interaccional** (Backett, 1987; Berk, 1985; Flax, 1987; Gerson y Peiss, 1985; LaRossa, 1981; Risman y Schwartz, 1989; West y Zimmerman, 1987, en Thompson, 1989). Las diferentes concepciones de los papeles sociales ponen de manifiesto su carácter relacional, contextual y normativo, pues se constituyen en mediadores fundamentales de la coordinación y regulación de la vida en sociedad (Pahl, 1991).

Mediante el proceso de construcción del orden simbólico en una sociedad se elaboran las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres. El enfoque de género

permite analizar y cuestionar ciertas prácticas, discursos y representaciones sociales que discriminan, oprimen y vulneran a las personas en función de la simbolización cultural de la diferencia sexual (Ortega et al., 1999). La literatura clásica sobre desarrollo, iniciada con Freud (1961, en Vannoy, 1991) y extendida mayormente a través de Erikson (1959, 1963, en Vannoy, 1991), está siendo criticada ahora por los teóricos de la mujer (Miller, 1976; Belenky, Clinchy, Goldberger y Tarule, 1986; Gilligan, 1982, en Vannoy, 1991) como una descripción de la experiencia masculina, menos aplicable en sus detalles a la experiencia femenina.

La aproximación **funcionalista** conservadora ve a la familia como llenadora de necesidades particulares, con los hombres y mujeres desarrollando diferentes roles para responder a esas necesidades. Lo que corresponde con la separación de las esferas pública y privada, y con la especialización de las mujeres en tareas expresivas y de cuidar (Kemp 1994, en Riley & Kiger, 1999).

La **teoría Marxista feminista** ve la distribución del trabajo en género, como resultado del modelo de producción económica. Interpreta la división de trabajo dentro del hogar como una manifestación de la opresión de la mujer (Hardesty, 1998).

El análisis del sistema simbólico de género tiene entre otros objetivos; comprender cómo una construcción social llega a ser admitida como una realidad objetiva y necesaria sobre los sexos que nadie puede negar, y cómo esas autocomprensiones ayudan a sostener la cultura dominante (Fernández, 1998).

De acuerdo con la **perspectiva psicosocial**, la asignación de papeles, obligaciones y responsabilidades adecuadas para varones y mujeres fomenta en todas las sociedades la producción de diferencias comportamentales entre los sexos. La distribución de los sexos en distintos papeles sociales da contenido a los estereotipos de género, que sostienen a su vez las diferencias comportamentales entre los sexos. Gran parte de los estereotipos genéricos son, en realidad, estereotipos asociados a funciones y posiciones sociales; lo que se percibe como diferencias según el sexo, son diferencias que dependen del papel y la posición relativa que ostentan ambos sexos, pues no se puede decir que el sexo tenga un efecto independiente al margen de los mismos (Pahl, 1991). El análisis de los papeles de género debe situarse en la imbricación entre los hechos naturales, los significados culturales y las relaciones socioeconómicas entre los sexos. La división de papeles en la sociedad tiene un efecto sobre la identidad, en tanto los roles sociales parecen definir la mayoría de las actividades de las personas y los mecanismos para participar en la sociedad (Escartí, Musitu y Gracia 1988, en Fernández, 1998). Muchas de las diferencias asociadas al sexo, pueden ser atribuidas a los papeles sociales o contextos diferenciados en función del sexo en que se encuentran mujeres y varones, más que a sus cualidades personales intrínsecas. En la medida en que el sexo sigue siendo un factor organizador y de control de las relaciones sociales, no es posible saber hasta qué punto el comportamiento diferencial puede ser debido a causas internas; sean atribuidas a la biología, a la socialización temprana o a la personalidad diferencial de los sexos. Muchas de las diferencias relacionadas con el sexo que son comúnmente atribuidas a la personalidad, en realidad pueden ser construidas a partir de las exigencias derivadas de los papeles que se desempeñan (Fernández, 1998). Aunque la estructura social sea patriarcal y las mujeres como género esten subordinadas,

los hombres y las mujeres de un mismo rango están mucho más cerca entre sí que de los hombres y las mujeres con otro estatus. Los sistemas de género no representan la asignación funcional de papeles sociales biológicamente prescritos, sino un medio de conceptualización cultural y de organización social (Lamas, 1996). Es posible que los estereotipos tengan una función de racionalización y mantenimiento de la división de papeles según el sexo (Femández, 1998).

Avanzar hacia el planteamiento que supone abordar la cuestión de cómo y por qué se han vinculado conceptualmente ciertos rasgos con el sexo biológico, conlleva a aproximarse al análisis del carácter ideológico de las normas (que forman parte de los papeles de género) y del tipo de estructura de poder social a que obedecen (Femández, 1998). La ideología se define como el grupo de ideas mantenidas por individuos y grupos, enraizadas en las circunstancias sociales y económicas que moldean la vida de las personas. Un sistema de creencias y actitudes que sirven y dan sentido a la realidad y dan forma a la acción social. La ideología tiene el poder de mitigar o exacerbar la inequidad estructural (Pahl, 1991).

El concepto único de familia, en gran medida contribuye a fortalecer las estructuras patriarcales. La continuada influencia del patriarcado es remarcada por el hecho de que parece mucho más aceptable para una mujer que para un hombre el no tener poder económico (Bustos, 2001).

El entendimiento del desarrollo humano exige ir más allá de la observación directa del comportamiento de una o dos personas en un mismo lugar; requiere examinar múltiples sistemas personales de interacción, y debe tomar en cuenta aspectos del ambiente más allá de la situación inmediata que contiene al sujeto, el amplio contexto social formal e informal en el que se encuentra envuelto. **Las teorías microestructurales** se centran en cómo las desigualdades generadas en otros niveles, afectan a las interacciones, sobre todo en el ámbito familiar. Microsistema es el complejo de relaciones entre la persona y el ambiente inmediato conteniendo a la persona. Macrosistema se refiere a los patrones institucionales gobernantes de la cultura o subcultura, tales como la economía, sociedad, educación, leyes y sistemas políticos; no sólo en términos estructurales, sino conteniendo la información e ideología, que explícita e implícitamente, proveen significado a las redes sociales, roles, actividades y sus interrelaciones (Bronfenbrenner, 1977).

La incorporación de la categoría de género ha sido de especial importancia y utilidad para poder comprender y analizar los comportamientos y los problemas que tradicionalmente se han considerado "típicos" o "inherentes" a las mujeres y a los hombres. Se ha formulado el cuestionamiento de que los comportamientos de mujeres y de hombres, más que tener una base natural e invariable, se deben a una construcción social que alude a aspectos culturales y psicológicos, asignados de manera diferenciada, por medio de los cuales adquieren y desarrollan ciertas pautas de comportamiento, características y atributos que hacen posible la feminidad y la masculinidad, derivándose de éstos los roles de género (Bustos, 1994).

Un punto de vista emergente en la investigación de género, argumenta que las ideologías individuales de género son producidas y negociadas continuamente a través de la realización de conductas simbólicamente ligadas al género (Berk, 1985; Soth y Spitze, 1994;

West y Zimmerman, 1987, en Gorman, 2000). Apoyo a esta visión viene de estudios que encuentran que las parejas casadas, sostienen actitudes de rol de género más tradicionales en comparación con parejas cohabitando (Denmark, Shaw, y Ciali, 1985; Shelton y John, 1993, en Gorman, 2000).

Los investigadores de género han desarrollado nuevos y dinámicos acercamientos al estudio de la familia, han desafiado la asunción tomada como garantía acerca de los roles de género tradicionales, la falsa creencia en la separación de la vida pública y privada, y la forma en la cual el trabajo que mujeres y madres hacen en las familias es devaluado e invisible (Ferree, 1990; Glenn, 1987; Thorne, 1992, en Arendell, 1997); también han documentado las diferencias de poder entre hombres y mujeres que prevalecen en la vida familiar, diferencias que dan a los hombres mayores recursos, más poder en toma de decisiones, y conducen a algunos hombres a usar la violencia para controlar a sus parejas. Pahl (1991) estudiando la relación de ingreso y toma de decisiones, encontró que los esposos fueron más dados a dominar en la toma de decisiones cuando la esposa no tenía un trabajo. Las esposas que fueron más dominantes en la toma de decisiones estuvieron usualmente en el trabajo pagado. En su estudio sobre violencia Evason (1982, en Pahl, 1991) encontró que los esposos violentos eran más dados a controlar y manejar las finanzas, y menos dados a compartir su manejo comparados con los esposos no violentos. Evason concluyó por identificar a la dependencia financiera de las mujeres casadas como una parte importante del patrón de restricciones que mantienen a las mujeres dentro de matrimonios violentos.

Bourdieu (1992, en Lamas, 1996) menciona que el orden social masculino está tan profundamente arraigado, que no requiere justificación: se impone a sí mismo como autoevidente, y es tomado como "natural", gracias al acuerdo "casi perfecto e inmediato" que obtiene de, por un lado, estructuras sociales como la organización social de espacio y tiempo, y la división sexual del trabajo, y por otro lado, de estructuras cognitivas. Las identidades de género son inventos culturales, ficciones necesarias, que sirven para construir un sentimiento compartido de pertenencia y de identificación (Lamas, 1996).

La dirección de la evolución social desde unidad de integración normativa (cultural) a unidad de interdependencia funcional (social) (Durkheim, 1993, en Vannoy, 1991), ha puesto en aplicación la tendencia opuesta dentro de la institución del matrimonio.

Mientras que las asociaciones simbólicas relativas al género han variado mucho, han tendido a contraponer el individualismo a las relaciones mutuas, lo instrumental o artificial a lo naturalmente procreativo, lo político a lo doméstico, y lo público a lo privado. Lo interesante de estas oposiciones binarias es que no permiten ver procesos sociales y culturales mucho más complejos, en los que las diferencias entre mujeres y hombres no son ni aparentes ni están claramente definidas. La antropología ha establecido ampliamente que la asimetría entre hombres y mujeres significa cosas distintas en lugares diferentes. Cuando se cuestionó por qué cierto trabajo era considerado "propio" para una mujer o para un hombre y se vio que no había relación entre las características físicas de los sexos y los trabajos a realizar (pues igual existen hombres débiles que mujeres fuertes) se tuvo que aceptar la arbitrariedad de la supuestamente "natural" división del trabajo. Las variaciones entre lo considerado femenino y masculino muestran que, a excepción de lo relativo a la

maternidad, se trata de construcciones culturales. El problema de la no correspondencia de la vida real de las mujeres con su representación social, se sostiene precisamente por la fuerza simbólica del género. Comprender qué es y cómo opera el género, permite no estar de acuerdo con las representaciones tradicionales de lo justo o lo verdadero, tan lejanas de la situación femenina real (Lamas, 1996).

Cualquiera que sea la teoría del género de que se hable, es evidente que en la base de las relaciones de género están las relaciones de poder y subordinación, con las consecuentes limitaciones en capacidades y de desarrollo de las potencialidades de mujeres y hombres; poder que es dado por la misma relación autosostenida de género. La perspectiva psicosocial y la teoría del género son las que mejor explican el origen de las relaciones de género como construcción biopsicosocioeconómicocultural, en donde los significados sociales y sus contextos, en conjunto con las normas; nos dan las formas de vida, y crean la identidad a partir de las actividades y funciones sociales, y las formas de participación; con su origen en los papeles, produciendo diferencias comportamentales; formándose la diferencia como un producto social, y de relaciones socioeconómicas, cuyo origen se pretendió atribuir a la diferencia biológica entre hombre y mujer, queriendo así justificar la inequidad.

Al ser relaciones personales siempre existe una diferencia en la influencia que se puede ejercer con los demás, y que se manifiesta en ámbitos tanto públicos como privados, entre los que están la familia, la pareja, el lugar de trabajo, el hogar, la paternidad, etc. Se ve claramente la relación entre género y poder, así como sus múltiples manifestaciones, que se explican más adelante.

## Género y poder

**E**l género no es idéntico al sexo, está en la base de la división del trabajo, aparece vinculado a las relaciones de poder y, afecta a la subjetividad. Las relaciones asimétricas implican jerarquización y dominio, así como una valoración diferenciada de la estela de comportamientos, actitudes, derechos y deberes que emanan de la estratificación social y genérica. Los modelos sociales nutren las representaciones de los participantes en la vida social y conforman las normas que definen las relaciones de los sujetos, estableciendo su marco de acción. La articulación de género y poder permite analizar cómo la dominación y el control inciden en la construcción de identidades sociales masculinas y femeninas (Fernández, 1998).

El poder aparece como elemento básico de la construcción del sistema sexo/género, sustentado sobre el control de la reproducción y la sexualidad (Sawicki, 1991, en Fernández, 1998). A causa de que la cultura occidental ha sido heredada y masculinamente dominada, ambos, género y roles maritales han incluido dimensiones inequitativas de estatus y poder. Los roles de género son internalizados y adaptados para permitir a la gente vivir con las diferenciaciones de estatus y poder (Vannoy, 1991). Las categorías de género se encuentran posicionadas jerárquicamente de tal suerte que los valores masculinos preponderan sobre los femeninos. La cultura marca a los seres humanos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. La lógica del género es una lógica de poder, de dominación. Estas referencias establecen un control diferencial sobre los recursos materiales y simbólicos, el género se implica en la concepción y construcción del poder. De ahí que se señale que el género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder (Lamas, 1996).

El orden social de las relaciones entre los sexos, reposa sobre una construcción basada en un conjunto de categorías, cuya elaboración sigue la estructura de una lógica binaria que las concibe como jerarquizadas, opuestas y complementarias, y sobre unos contenidos y representaciones que responden a lugares diferentes en el proceso de producción y reproducción; lugares que señalan papeles y posiciones asignados a los sexos según la lógica de la oposición, de la complementariedad y de la jerarquía. Un complejo sistema normativo organiza la asimetría para cumplir con los fines de la pareja como institución y reproducir el orden político entre los géneros. El método consiste en concentrar el poder. La pareja debe ser asimétrica en poder y debe jerarquizar a cada quien en una orden sociopolítico y de valoración interno. En él se ocupan posiciones que no son intercambiables en bloque, pero sí modificables, y corresponden a las condiciones de género. Entre hombre y mujer se origina una relación de subordinación, de dueño, de amo,

de señor, y por otra parte de cosa poseída, inferior, sin voluntad propia y escasos derechos (Döring, 2000).

Cuando se habla del grado en el cual un miembro de la pareja controla los actos conductuales importantes que se dan en la relación, y que este control determina la dinámica de las necesidades, preferencias y deseos del otro, se está remitiendo al concepto de poder en la relación (Safilios-Rothschild, 1990, en Rivera & Díaz-Loving, 2002). La relación de pareja es una magnífica oportunidad de hacer y manifestar poder, ya que es la conformación de una relación en la que se establecen reglas y fórmulas de poder, que adquieren un único y común acuerdo. Es un enfrentamiento de afectos, signos, símbolos, estilos, valores y creencias que habrán de buscar imponerse, mediarse o retraerse (Rivera & Díaz-Loving, 2002).

Las posturas inscritas en los planos ideológicos y cotidianos dan como resultado modelos de comportamiento. La organización social establece la dualidad hombre-mujer desde un principio genérico, fijando para cada uno características excluyentes y contradictorias, de donde derivan razones incuestionables de desigualdades de género, que fundan un discurso intrincado de complementariedad de opuestos. La cultura impone una serie de valores de género a sus integrantes. Aún cuando se tenga una posición crítica al respecto, de alguna u otra manera siempre se responde al género que se nos ha asignado (Vázquez, 1999).

El dominio masculino viene dado con el patriarcado a través de la historia al considerar al varón como el líder de la mayor parte de organizaciones políticas, económicas, religiosas y sociales (López, 1990). Afirmar que la pareja es un orden político implica reconocer en ella un complejo sistema de relaciones de interdependencia económica, de reproducción e intercambio de relaciones sociales y de poder. Su gran carga política se reproduce porque es una institución que contiene el desarrollo y las aspiraciones personales, limita y define la sexualidad, el trabajo y la creatividad, así como la vida cotidiana a ciertas posibilidades (Döring, 2000). Las relaciones asimétricas de género se mantienen a través de la relación entre contenidos, prácticas e instituciones u organizaciones. En todas las estructuras hay prácticas relativas al género, y las relaciones de género se dan en cada institución, y en muchos casos, como en la institución familiar, constituye parte de su estructura fundamental. El género, construido sobre un determinado juego de relaciones, refleja las posiciones de poder de las personas envueltas en él (Fernández, 1998).

El uso de poder por parte de los hombres podría derivar del patrón tradicional adjudicado al rol masculino. La distribución del poder dentro de la relación de pareja, se proporciona en forma desigual debido a las expectativas e ideas sociales que marcan la superioridad-inferioridad de hombres y mujeres. Las mujeres pueden decidir asuntos relacionados a la casa, los hombres toman decisiones sobre finanzas, trabajo y todo lo que determina el estilo de vida de la familia, por lo que tienen un mayor dominio. Las mujeres están estructuralmente bloqueadas por barreras sociales, legales y psicológicas que limitan su potencial. La lucha de la mujer por su liberación es una lucha por ascender al poder en todos los órdenes del hacer de la especie (Rivera & Díaz-Loving, 2002).

Por control Connell (1987, en Risman, Johnson y Danette, 1998) se refiere a las líneas culturales de autoridad y coerción, el estatus diferencial entre hombres y mujeres, que

delimita las bases de nuestra estructura de género. Hay incontables medios por los que abierta y sutilmente, el privilegio de los hombres es construido en la vida diaria. Komter (1989, en Risman, et al., 1998) explica cómo las normas de género, las identidades de género, y las reglas tácitas para la interacción masculino-femenino son formas ocultas de poder en el matrimonio. En las familias, la continua expectativa de que el papel de esposa requiere de servicio doméstico continua siendo un privilegio para los hombres, y así la subordinación femenina es recreada en la vida diaria (Risman, et al., 1998). Históricamente la masculinidad se ha asociado a cuestiones de poder, cualquier forma de organización social está asociada a la actividad de los hombres y a su capacidad para ejercer el poder y el control; la debilidad y la fragilidad están asociadas a lo femenino, al ser mujer. En cada relación que el hombre establece pone en juego el deber ser y el ser, su actuación como hombre en relación con otros hombres, con las mujeres, con los niños y niñas (Ortega et al., 1999).

Las personas derivan sus creencias estereotipadas sobre los sexos a partir de la observación de cómo se distribuyen éstos en distintos papeles ocupacionales y domésticos, así como de diferencias objetivas en su comportamiento. Henley (1977, en Fernández, 1998) ha postulado que las personas son en parte, lo que les permite o exige su nivel real de poder y su posición social, no sólo lo que han llegado a ser internamente. Varias investigaciones confirman que el modo en que se desempeña un papel social dado, está más afectado por las oportunidades y exigencias que éste conlleva, que por las propias disposiciones personales (Kiotas, 1987, en Fernández, 1998).

El poder es un concepto necesariamente incorporado por cualquier enfoque que contemple la importancia de los papeles y estructuras sociales como factores primarios en la determinación de diferencias entre los sexos. El sistema de género comporta relaciones jerárquicas de poder y poder significa control, influencia y autoridad, atributos que definen una posición o rango en una relación de desigualdad. Los estudios que separan el sexo de los papeles y posiciones sociales muestran que éstos parecen tener mayor influencia en muchas características asignadas a varones y mujeres; lo que permite suponer que gran parte de los estereotipos genéricos son realmente estereotipos de posición y papel social (Fernández, 1998). En la medida en que la mayoría de papeles sociales están confinados en buena parte a un sexo u otro, es posible, que las personas no lleguen a ser conscientes del grado en que muchas características asociadas al género reflejan demandas del papel mediadas socialmente. Los estudios sobre papeles, posiciones sociales y poder sugieren que si las mujeres son pasivas y dependientes se debe a que ocupan papeles subordinados, y no que desempeñan papeles subordinados porque son pasivas y dependientes, como tradicionalmente se ha asumido. Aunque ambos, varones y mujeres, pueden conocer comportamientos que corresponden a posiciones inferiores y superiores, el conjunto de rasgos que expresan en una situación depende de su posición relativa, no de su personalidad. En el ámbito ocupacional, el papel desempeñado parece uno de los principales determinantes de rasgos tipificados según el sexo. La atribución de características masculinas y femeninas es función del rango relativo de la posición que ocupa una persona, más que del sexo al que pertenece (Fernández, 1998). El poder es un atributo de las interacciones entre las personas y no de características de personalidad. La noción de poder



es un atributo de la relación más que del individuo, siendo la relación de pareja una magnífica oportunidad de manifestar poder (Rivera & Díaz-Loving, 2002).

El encuadre del poder y su articulación en la experiencia individual y social, son puntos de partida para el estudio de las complejas redes a las que están sometidas las mujeres como grupo subordinado (Sawicki, 1991, en Fernández, 1998). La pareja es antes que nada y sobre todo, la célula básica de ejercicio del dominio patriarcal masculino y de la sumisión de las mujeres al mismo; al procrear (o al asumir que debe hacerlo), se amplía como núcleo de propagación transgeneracional de ese sistema de relaciones (Döring, 2000). El poder se da en la pareja cuando se observa el dominio y la imposición de ideas, actitudes o sentimientos de un cónyuge hacia otro sin importar su decisión u opinión. La autoridad general en las relaciones familiares, reside en el varón (López, 1990, en Rivera & Díaz-Loving, 2002). Para Reeves (1971, en Rivera & Díaz-Loving, 2002), la relación de pareja ha sido definida -en términos de poder- como una dependencia económica forzada, la cual deja a las mujeres con un rango limitado (crecimiento personal) de conductas y con un funcionamiento mínimo (esfera privada) (Frieze, Parsons, Johnson, Ruble y Zellman, 1978, en Rivera & Díaz-Loving, 2002).

Las relaciones de género según Connell (1987, en Fernández, 1998) están estructuradas por la división del trabajo, el poder y los vínculos emocionales. Los principios a los que parecen obedecer estas estructuras son: separación, desigual integración, y carga emocional sobre la significación de las diferencias genéricas. Las prácticas en diversos dominios se ven afectadas por una suerte de política sexual producida históricamente y expresada a través de diversas tecnologías de organización y control social (Fernández, 1998).

La perspectiva relacional trae la cuestión de cómo las relaciones de poder entre hombres y mujeres en la estructura social, son reflejadas dentro del matrimonio. El punto de vista feminista establece que la identidad de género dentro del matrimonio, es confirmada dentro de un marco de dominancia masculina (Haavind, 1984, Moxnes, 1990, en Tove, 1997). La manera en que las parejas organizan el trabajo doméstico es simbólica de las relaciones de poder culturalmente basadas en género entre esposos (Tove, 1997).

La explicación de la dicotomía público/privado en la asignación de funciones entre los sexos, ha hecho patente que el poder dentro de la familia está vinculado al control de los recursos fuera de ella, y que la mayoría de las mujeres tienen posiciones subordinadas en todas las sociedades en cuanto a la cantidad de oportunidades económicas y educativas disponibles (Fernández, 1998).

El acceso de los varones a los recursos hace depender a las mujeres de ellos y establece un sistema de intercambio injusto que genera un mayor poder interpersonal de los maridos frente a sus mujeres (Fishman, 1982; Parker 1979 en Fernández, 1998). La división sexual del trabajo excluye a las mujeres del acceso directo a recursos valiosos tales como: tener un ingreso, ejercer autoridad y realizar tareas retribuidas por el estatus (Bustos, 1998). Existe una amplia literatura sobre los vínculos entre dinero, poder e inequidad dentro del matrimonio. Hay una extensa literatura sobre inequidad de género que asume que el poder juega un importante rol causal. Existen dos principales aproximaciones

al estudio de las interrelaciones entre dinero, poder e inequidad de género en el matrimonio: la teoría de los recursos y la sociología del género (Vogler, 1998).

La teoría de los recursos conceptualiza al matrimonio como un grupo de relaciones de intercambio en que el balance de poder descansa en la parte que contribuye con más recursos al matrimonio (Ferree, 1990, en Vogler, 1998).

Estudiando la relación entre dinero y poder en el matrimonio, así como la ideología de los acuerdos financieros, Pahl (1991) encontró que el control de las finanzas por parte de la esposa fue particularmente común en hogares de clase trabajadora y bajo ingreso; el control del esposo estuvo asociado con niveles relativamente altos de ingreso, y fue característico de parejas donde el esposo fue el principal o único con ingreso. Entre más contribución al ingreso por parte de la esposa, más probable fue que ella controlara las finanzas en el hogar. Si una parte de la pareja tenía más preparación, él o ella fueron más dados a controlar las finanzas. Lo que confirma que la posición relativa determina el tipo de conducta más allá del género. En el caso de que la esposa fuera la única con ingresos, fue el esposo el que controló las finanzas del hogar, lo que hace pensar que las ganadoras de pan femeninas de alguna manera tienen que compensar la pérdida de estatus de sus esposos.

La investigación sin embargo muestra que los factores estructurales tales como el trabajo marcado con el género, y las inequidades en el pago, junto con diferentes patrones de participación en el mercado de trabajo por hombres y mujeres, resultan en esposos siendo sistemáticamente mejor hubicados para contribuir en mayor nivel con recursos económicos para el hogar (Hakim, 1996, en Vogler, 1998).

La teoría de los recursos no mira la importancia de factores culturales e ideológicos, en reforzar o establecer diferencias en el nivel de los recursos económicos que hombres y mujeres aportan al hogar. La investigación histórica muestra por ejemplo, cómo los ingresos de las mujeres no han incrementado su poder en el hogar debido a que las ganancias de los hombres y de las mujeres tradicionalmente han sido vistas como diferentes. El hombre vino a ser conceptualizado como ganador del pan, responsable de mantener a la familia entera, a pesar de que en la realidad muchos hombres nunca ganaron lo suficiente para lograr eso. Así que la masculinidad vino a ser asociada con el rol de proveedor, las contribuciones económicas de los hombres al hogar llegaron a ser vistas como de mayor valor que las de sus esposas, independientemente de que tanto ganaban realmente las esposas (Vogler, 1998). El rol de ganador de pan provee ingreso, contacto social y habilidades en el uso de la autoridad y el poder, que las mujeres no tienen (England & Farkas, 1986, en Zuo, Jiping; Bian, Yanjie, 2001). En contraste, las mujeres se involucran principalmente en las relaciones personales, que son menos reconocidas y sustentables fuera del matrimonio (Mirowsky, 1985, en Zuo, Jiping; Bian, Yanjie 2001).

La persistencia de una ideología de género asigna diferente valor a la misma clase de contribuciones dependiendo de si son hechas por el esposo o por la esposa (Zuo, Jiping; Bian, Yanjie, 2001). La aceptación del rol de proveedor es por tanto un importante recurso, que previene el que el ingreso de las mujeres, incrementa su poder en proporción directa a los incrementos en sus ganancias (Ferree, 1990; Schwartz, 1994, en Vogler, 1998). El ingreso de las esposas vino a ser visto como suplementario, o dinero extra, ganado para diferentes propósitos, y menos importante que el de los esposos (Zelizer, 1989, 1994, en

Vogler, 1998). Mientras las parejas mantengan la idea de que el hombre es el principal ganador de pan, es improbable que el ingreso de las mujeres incremente significativamente su poder de decisión, porque será tratado como "diferente" y de menor importancia que el ingreso del esposo (Pahl, 1996, en Vogler, 1998). Los recursos económicos, sociales y culturales no se traducen en formas directas de empoderamiento, no son suficientes para contrarrestar y revalorar a mujeres particulares, definidas, casi automáticamente, por su posición de género como inferiores (Döring, 2000).

En contraste con la teoría de los recursos, la sociología del género se enfoca directamente en la economía intra-hogar, mostrando que la forma en que las parejas organizan el dinero dentro de la familia, tiene un efecto independiente sobre el poder, por encima de los recursos que cada persona aporta. En tanto que la teoría de los recursos ve al poder de decisión como determinado por el ingreso relativo (medido como estatus de empleo), el sistema de asignación está más fuertemente relacionado a la ideología y a factores culturales, particularmente a la educación del esposo, actitudes y socialización (Vogler, 1998). Mientras la teoría de los recursos implica que los recursos estructuran roles culturales, los hallazgos de Vogley (1998) indican que los factores culturales y económicos están interrelacionados y se refuerzan uno a otro.

En la relación entre género y poder, y sus explicaciones, la socialización, apoyada en los estereotipos de género; juega un papel primordial en su formación, promoción y mantenimiento, como se verá más adelante; ya que le dan origen, forma, sentido, normalidad y esencia, al ser el género un fenómeno cultural y profundamente social.

En la siguiente tabla se pueden apreciar algunos de los aspectos socioeconómicos resultado del poder asociado al género, con sus consecuencias diferenciadas en la posibilidad de desarrollo de habilidades y capacidades personales, y de oportunidades; reflejadas en la participación educativa, profesional y económica de hombres y mujeres. (tabla 2)

**Tabla 2. Estadísticas Sociodemográficas en México**

<b>Indicador</b>	<b>1990</b>	<b>2000</b>
<b>Porcentaje de población analfabeta de 15 años o más</b>		
Hombres	9.6	7.4
Mujeres	15.0	11.3
<b>Tasas específicas de participación económica</b>		
Hombres	68.0	70.3
Mujeres	19.6	29.9
<b>Porcentaje de población ocupada cuya ocupación principal es profesional o técnica</b>		
Hombres	22.0	18.9
Mujeres	10.6	12.0
<b>Porcentaje de población ocupada cuya ocupación principal es trabajador doméstico</b>		
Hombres	0.1	0.7
Mujeres	11.6	12.4
<b>Porcentaje de población ocupada que percibe más de 5 salarios mínimos</b>		
Hombres	8.8	13.5
Mujeres	4.6	10.4

**INEGI**

# Socialización y estereotipos de género

## Socialización

**La** socialización es un proceso omnipresente a través del cuál los miembros adultos de la sociedad van inculcando en el niño y la niña modos apropiados de pensamiento, sentimiento y comportamiento (Proshanski, 1973, en López, 1990). Desde muy temprano, la familia y la sociedad coinciden en inculcar programas de feminización y masculinización que pautan actitudes, expectativas, intenciones y metas referentes a esferas íntimas de la vida (Hernández, 1996). Se entiende por socialización a todas y cada una de las instancias a través de las cuales un sujeto integra e incorpora las consignas y determinaciones de la estructura social en la que interactúa. La socialización tiene como objeto fundamental la homogeneización de los miembros de una sociedad (Kaminsky, 1991). Se puede identificar la socialización con el proceso de ideologización de una sociedad. La ideología se manifiesta a través de un sistema de representaciones, imágenes y actitudes concretas, que tienden a reproducir la cohesión social (Bustos, 2001). Los antropólogos y sociólogos consideran a la socialización como el proceso mediante el cuál los individuos adquieren las conductas y valores asociados a sus roles culturalmente asignados. Por su parte los psicólogos han ampliado esta definición al incluir todos los procesos asociados con la adquisición de comportamientos y características personales, incluyendo el autoconcepto. Dentro de la psicología, la socialización se refiere a aquellos procesos que permiten a la gente internalizar y conformar los roles prescritos culturalmente, como son los relacionados con el género; también incluye aquellos procesos que hacen a la persona única, dando la posibilidad de que trascienda a los roles prescritos culturalmente (Bustos, 1998).

En base a las diferencias biológicas entre hombre y mujer, se ha querido explicar las diferencias conductuales, producto en realidad de una socialización diferenciada por sexo, que se inicia en el seno familiar, continúa en la escuela, y es influida por los medios de comunicación y los grupos de pares. Este es un proceso que no termina, continúa a lo largo de la vida de las personas. La socialización primaria es el estadio durante el cuál se internalizan de manera firme las representaciones de la propia cultura, y se transmiten representaciones de identidad de género (Ponce y La Rosa, 1995). Existe una correspondencia entre las diferencias biológicas de los sexos, y el desempeño de papeles funcionales en la unidad familiar, por lo cual los varones son socializados para asumir papeles fundamentalmente instrumentales y adaptados a las relaciones del grupo con el exterior, mientras que las mujeres son socializadas para desempeñar papeles principalmente expresivos e integrados, aplicados al mantenimiento de la cohesión y armonía interna del grupo (Fernández, 1998). Durante las primeras etapas del proceso de socialización, la

familia, religión, escuela, entre otros, refuerzan o promueven los modelos tradicionales de la mujer, como el ser dócil, hogareña, discreta, conservadora, dependiente, sumisa, cariñosa y abnegada (López, 1990). Desde la más tierna infancia o desde el momento mismo del nacimiento, la familia, la escuela, los medios de comunicación, la religión, entre otras instancias que participan en el proceso de socialización, coinciden en inculcar programas de feminización y masculinización que pautan actitudes y expectativas referentes a las esferas íntimas de la vida (Bustos, 1998). El aprendizaje y la socialización juegan un papel muy importante para la obtención de las diferencias sexuales. Los niños y niñas tienen una idea muy clara del papel del sexo en la sociedad y se acomodan a esta idea mucho antes de la pubertad, e incluso antes de poseer una noción real de las diferencias genitales (Figs, 1980, en López, 1990). Tradicionalmente las mujeres son formadas con la expectativa de que su principal meta en la vida es cuidar de otros, por lo que sus vidas se centran en actividades que conducen al engrandecimiento de otras personas y no de ellas (Bustos, 1998). La capacidad de procreación en la mujer ha sido causa de que se encuentre ubicada en las tareas de "rol expresivo" encargada de la educación y expresión afectiva de los hijos e hijas (López, 1990). Intimamente cercano a la concepción del ser mujer se encuentra el ideal de la pareja, el cual nos remite a una idea de relación primaria indisoluble (Döring, 2000).

La investigación realizada por Rubin, Provenzano y Luria (1979, en Bustos, 1994) en recién nacidos encontró que a pesar de que no hubo diferencias en talla, peso y puntajes del test de APGAR en el momento de nacer; las niñas fueron descritas como "más suaves, más pequeñas, de rasgos más delicados, más distraídas", mientras que a los niños se les consideró como "más fuertes, duros, con una mejor coordinación, más robustos, de rasgos más bastos", sobre todo por parte de los padres. La conclusión de los autores es que estos hallazgos sugieren que la socialización de los roles de género ya ha comenzado en el momento del nacimiento. La educación que se le da a la mujer, la información y la influencia que recibe desde que nace, la programan para su único destino: el matrimonio y la maternidad. Cualquier actividad extra que realice como trabajo remunerado, política, escuela, se considera como secundaria, sustituta temporal o preparatoria para su papel central. Los medios masivos presentan como estereotipos a la mujer en su papel de madre y ama de casa, así como la aspiración de toda mujer en llegar al matrimonio (Bustos, 2001). Se ha encontrado que las madres se comportan de manera diferente con los niños que con las niñas, incluso de recién nacidos. La educación tradicional femenina busca el objetivo primordial de conformar a las mujeres para que desempeñen el papel secundario que les fue asignado dentro de las jerarquías de poder en la sociedad. Esta educación no hace hincapié en el crecimiento intelectual, sino en su ajuste y adaptación a su papel sexual ancestral de madre y compañera de un hombre (Bustos, 1994).

En la transmisión de las normas y prescripciones, establecida por la sociedad, la socialización, por la que atraviesan todos los seres humanos, juega un papel importante. Algunas de las instancias importantes que participan en este proceso son: la familia, la educación formal e informal, la religión y los medios masivos de comunicación, entre otros (Bustos, 1994). Estas instancias ideosocializadoras se encargan de transmitir, conformar, mantener o perpetuar valores, creencias y actitudes que influyen y contribuyen en el modo

de pensar y actuar de la gente; en un proceso interactivo en el que participa cada individuo al mismo tiempo, actuando como agente y objeto del proceso, a lo largo del desarrollo vital y en los distintos contextos en los que ocurre la socialización (Gracia, Musitu y Escarti, 1988, en Bustos, 1994).

La sociedad puede preparar tempranamente a cada nueva generación para que los jóvenes asuman los lugares que les corresponden en la estructura social y puedan desempeñar en la adultez los papeles que se les asigna en la división del trabajo según el sexo. Ello requiere el modelado temprano de sus habilidades así como una conformación psicológica de rasgos diferenciados, que resultan funcionales para la adaptación de ambos sexos a las características de los papeles y situaciones en que se van a encontrar en la vida adulta (Fernández, 1998). Las tradiciones y costumbres dan como resultado el fortalecimiento de los modelos a seguir por los miembros de la sociedad, originando tanto estereotipos que tienen por objetivo legitimar los conceptos sobre hombres y mujeres, como una posición cultural del "deber ser" de sus integrantes. Los niños y niñas son socializados hacia identidades de género (Chodorow, 1978; Epstein, 1991, en Arendell, 1997) es decir son preparados para asumir roles de género mayor o menormente convencionales. El ambiente perpetúa una ideología que produce diferencias de género, incluyendo la capacidad "innata" de las mujeres para la crianza y el dar cuidado (Arendell, 1997). A causa de estos ideales de género, los hombres jóvenes tienden a crecer sintiéndose con el derecho a los servicios domésticos de las mujeres. Preocupados por reafirmar su masculinidad, los hombres también están inclinados a usar la violencia cuando se sienten amenazados (Connell, 1995; Kaufman, 1993; Kimmel y Messner, 1994, en Arendell, 1997). Extensamente a través de la perpetuación e internalización de las diferencias de género, la identificación de las mujeres con la maternidad y por tanto con los menores, ha venido a describir su femineidad en una forma esencial.

En la sociedad actual, numerosos agentes en una variedad de escenarios incluyendo padres, maestros y compañeros en el hogar, escuela y juego son vistos como influencias en la socialización de género de los niños y niñas (Etaugh y Liss, 1992, en Arendell, 1997). La familia y la religión tienen una importante contribución en el modo de conformar, transmitir, mantener y perpetuar valores, creencias y actitudes que influyen y en cierto modo determinan el modo de pensar y comportarse de la gente (Ponce y La Rosa, 1995).

En un estudio relativo a la división de labores en el matrimonio en un periodo de tiempo, se encontró que para los hombres, la asistencia a la iglesia influyó la asignación de labores del hogar en una dirección inequitativa, sugiriendo que ésta agencia de socialización continúa ejerciendo alguna influencia en ésta área (Koopman-Boyden, 1985).

La ideología patriarcal, es impuesta y reforzada a través de las instituciones, las leyes, la educación y los medios masivos de difusión (Bustos, 2001). Los medios están involucrados, en menor o mayor medida en formar la identidad de género de un niño o niña. Los medios masivos de difusión constituyen una de las instancias de socialización más importantes. La publicidad, los programas de televisión y las revistas, inculcan en los niños las pautas de comportamiento de los sexos en la sociedad y la familia (López, 1990).

La relación activa con el medio supone la internalización de normas y valores sociales históricamente determinados, y la regulación de la conducta en función de un

sistema de ideas dominantes y representativas del grupo o la clase que ejerce el poder (Bustos, 1998). Los individuos crean significados compartidos a través de la interacción social. Las interacciones sociales y tareas colectivas pueden ser desarrolladas sólo si los miembros de la sociedad organizan sus experiencias y conductas en términos de reglas compartidas de interacción y conducta. Se ha mantenido que para interactuar efectivamente, el individuo debe incorporar normas sociales compartidas y actitudes (Cahill, 1986, en Arendell, 1997). Al principio los padres tienden a investir a sus hijos e hijas con diferentes características de género basadas en expectativas de sexo estereotipadas; más tarde, ellos y ellas toman por sí solos el curso y activamente dan forma a los roles de género tan pronto empiezan a incorporar su propio "apropiado" esquema de género (Arendell, 1997). Debido a que niños y niñas son socializados en arreglos de género existentes, tienden a reproducir esos arreglos como adultos, asumiendo en grado apreciable, las características masculinas o femeninas a que han sido expuestos (Thorne, 1993, en Arendell, 1997).

El proceso de construcción de las identidades sexuales se basa en la forma como cada persona va aprendiendo una manera de ser y de actuar socialmente establecida. Las representaciones respecto a la vivencia de la femineidad y masculinidad, comienzan a internalizarse durante la socialización primaria. La diferencia en la forma en la que los progenitores actúan hacia los chicos y chicas perpetúa esferas separadas para hombres y mujeres. Tanto la educación formal como la informal tienden a sostener y perpetuar los roles de género asignados a mujeres y hombres (Ponce y La Rosa, 1995).

En la escuela se fomentan, refuerzan y mantienen valores y pautas de comportamiento, que la familia, los medios y el entorno social en general, se encargaron de iniciar su transmisión. La división de juguetes y juegos femeninos permitirán a las niñas incursionar prematuramente en el rol de madre, esposa y encargada de los quehaceres domésticos (Bustos, 1998). En la educación de nivel elemental, es notorio el hecho de que la imagen femenina está expuesta a un deterioro progresivo y constante, reforzado por los maestros, el material visual y finalmente por el contenido ideológico de los textos (Guzmán, 1978, en Bustos, 1998). Por medio del programa de feminización, las mujeres son formadas con la expectativa de que su principal meta en la vida es cuidar de otros, por lo que sus vidas se centran en actividades que conducen al engrandecimiento de otros, y no de ellas. El sentido que tienen de sí mismas está profundamente fizado en afiliaciones y relaciones personales que requieren el desarrollo de capacidades y cualidades de afectuosidad, expresividad emocional y empatía. En el programa de masculinización, a diferencia del de las mujeres, el sentido de sí mismos que tienen los hombres se basa primordialmente en el logro y no en las relaciones personales; el hecho de dar no forma parte de su auto imagen; su definición de masculinidad proviene predominantemente de sus roles fuera de la familia y de sus posiciones de liderazgo. El éxito en el mundo del trabajo a menudo exige reprimir sentimientos personales, aprender a dominar la pasión o la debilidad, y desarrollar una conducta controlada, prevenida y calculada (Hernández, 1996).

En el sistema educativo sigue existiendo discriminación, en el nivel de formación de género, devaluando la personalidad femenina de manera tal que las niñas interiorizan su papel secundario (realizar tareas en el ámbito privado como esposas, madres y amas de casa), y su inseguridad en el mundo público (Martori 1991, en Bustos, 1998). Maestros y



maestras están contribuyendo, en cualquiera de los niveles educativos, a fomentar y reforzar la diferenciación de roles femeninos y masculinos; lo que tiene repercusiones en las preferencias por ciertas carreras profesionales y en las formas como las mujeres y los hombres se incorporan a la educación superior, y sobre todo, en las expectativas, e inserción de ambos en la fuerza de trabajo asalariado (Bustos, 1998). Marcia Rivera (1985, en Bustos, 1998) constató que indistintamente de si se trataba de Perú, Puerto Rico, Inglaterra o Estados Unidos, las imágenes visuales y los textos de los libros presentaban casi homogéneamente un mismo contenido: los personajes femeninos subrepresentados en relación con los varones; la cantidad y calidad de las ocupaciones desempeñadas por los hombres era mayor; las mujeres se presentaban generalmente en roles pasivos y mayoritariamente como amas de casa, y la adjetivación utilizada para describir a uno u otro sexo era distinta. Las niñas aparecen como "dóciles, tiernas, religiosas, enfermizas, hacendosas, soñadoras, miedosas, humildes o sacrificadas", mientras que los varones son "inquietos, creativos, exploradores, líderes, valientes, desafiantes, perseverantes, aventureros". El mundo de los varones es pues, según los textos escolares, el de la acción y la energía, mientras que el de las niñas, el de la pasividad y la docilidad. La autora argumenta que tan importante como el análisis de esas representaciones diferenciadas, lo fue el análisis de las omisiones del papel de las mujeres en muchos procesos sociales.

Es necesario enfatizar que las sexualidades son construcciones socioculturales, que responden a diferentes ideologías. La mayoría de las culturas presentan una socialización diferenciada para hombres y mujeres donde la mujer tiene un rol subordinado (Ponce y La Rosa, 1995).

Los individuos llegan a cualquier relación social con diferentes recursos y capacidades de cambio y crecimiento psicológico proveídos por su propia experiencia socializadora (Vannoy, 1991). Debido a que las mujeres saben que ellas son o serán las principales responsables por el trabajo del hogar, pueden limitar su involucramiento en la educación, ya que perciben que no está relacionado a sus responsabilidades del hogar. También pueden elegir ocupaciones que les permitan horarios flexibles o relativamente pocas horas por semana, pero que pagan bajos sueldos (Sheldon y Firestone, 1989). De acuerdo con los teóricos de la mujer, el proceso de crecimiento de las mujeres puede no ser el mismo que el de los hombres; la mujer puede cortar su propia identidad en el proceso de relacionarse con otros (Vannoy, 1991).

Para iniciar su empresa, cada miembro potencial de una pareja necesita equiparse con su propia interiorización del mito, con las expectativas y normas, con las predisposiciones emocionales, los afectos, las actitudes, el discursos, las habilidades para convivir, etc., todo ello conforme a su género y a su ubicación en el sistema relacional (Döring, 2000). La socialización y especialización tradicional de mujeres y hombres ha provisto contrastantes ventajas y desventajas para ambos (Vannoy, 1991).

Las diferencias de género son socialmente construidas, y la identidad de género es la base de la desigualdad (Ponce y La Rosa, 1995). La inequidad de género perpetúa las tradiciones patriarcales y moldea en los niños y niñas inequidad, en vez de mostrarles y prepararlos para las relaciones equitativas (Okin Moller, 1989; Thorne, 1993, en Arendell, 1997).

Así, y como resultado de la socialización-educación de los roles de género, se van formando estereotipos que pautan conductas esperadas, en función de un estándar sobresimplificado de la realidad de hombres y mujeres, prestando poca atención a las diferencias que se salen de la norma, permitiendo conocer cuándo una persona se ha salido de esa norma, indicando cómo reaccionar tomando las medidas adecuadas, manteniendo, fomentando y justificando su uso.

## Estereotipos de género

**E**l género como construcción social dicotómica de lo masculino-femenino, trata de una forma de organizar las relaciones sociales humanas que marca estereotipos las más de las veces rígidos; condicionando roles y limitando las potencialidades humanas (Bustos, 1994).

A los roles diferenciados y rígidos que se asignan culturalmente a hombres y mujeres, se les conoce como estereotipos sexuales. La dicotomía masculino-femenino, con sus variantes culturales; establece estereotipos, las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas, al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género. Los estereotipos reflejan las imágenes perceptuales que configura una determinada sociedad acerca de las mujeres y de los varones. Cumplen una importante función prescriptiva, en virtud de la cuál las descripciones estereotipadas se convierten en normativas (Fernández, 1998).

Los estereotipos de género están tan hondamente arraigados, que son considerados como la expresión de los fundamentos biológicos del género (Bustos, 1994). Por lo general, la feminidad se define por la maternidad, la afectividad, la ternura; mientras que la masculinidad se define por los contrarios, la no afectividad, y la no ternura. Adicionalmente, estos estereotipos se extienden no sólo a las características de feminidad/masculinidad, sino a otras esferas de la vida social, laboral y sexual (Ponce y La Rosa, 1995).

Los estereotipos se caracterizan por admitir una escasa variabilidad individual, lo que los convierte fácilmente en elemento peligroso y discriminatorio. El peligro mayor deriva de que tal sistema de creencias, con independencia de las características individuales de las personas que integran el grupo estereotipado, pueden llegar a influir sobre los comportamientos y actitudes de dichas personas. Los estereotipos de género parecen actuar más como formas de consenso social que como actitudes individuales (Fernández, 1998). Los pensamientos estereotipados sirven, por tanto a múltiples propósitos y presentan una enorme funcionalidad contextual, pudiendo ser evaluados tanto desde una consideración positiva (representación esquemática de la realidad) como negativa (prejuicio social). Las imágenes mentales se construyen como reacción frente a factores medioambientales, tales como funciones sociales diferenciadas, conflictos de grupo o diferencias de poder. También pueden actuar como un modo de justificar el status quo, o en respuesta a la necesidad de identidad social. La representación estereotipada se utiliza con mucha frecuencia para clasificar y comparar grupos específicos y, dependiendo del contexto concreto en el que dicha representación se desarrolle, genera reacciones emocionales diferenciadas. En la formación de un estereotipo intervienen procesos psicológicos diversos, de naturaleza

cognitiva, motivacional y emocional, actuando de forma interactiva entre sí (Fernández, 1998).

El estereotipo masculino incluye una serie de rasgos, tales como objetividad, independencia, actividad, dominio o competencia, que describen a una persona que se maneja individualmente con eficacia. El estereotipo femenino, se identifica con una dimensión afectiva, representada por rasgos tales como la calidez, la expresividad y la sensibilidad, característicos de personas que se interesan más por la gente que por las cosas (Fernández, 1998). Wills, Weiss y Patterson (1974, en Hernández, 1996) encontraron diferencias de género con respecto a las conductas placenteras. Los esposos enfatizan conductas instrumentales y las esposas enfatizan conductas afectivas. Existe evidencia empírica que indica que las mujeres se implican más en relaciones personales de cercanía que los hombres (Duffy y Rusbult, 1986, en Sharp, 2000). Esto sugiere que las mujeres pueden ser más receptivas a lo concerniente a una relación cercana y al matrimonio de lo que los son los hombres. Las mujeres han sido limitadas normativamente desde la condición patriarcal tradicional a una estructura, función y fines demográficos, religiosos, económicos y sociales que las rebasan (Döring, 2000).

La imagen de la mujer en los medios masivos aparece estereotipada de muy diversas maneras, pero en muy contadas ocasiones estos estereotipos le son favorables (Bustos, 2001). El estereotipo del rol femenino en la mayoría de las sociedades, sanciona como pertinentes una serie de conductas que poseen baja estimación social (dependencia, pasividad, temor, etcétera), en tanto que el rol masculino alude a conductas a las que se les asigna un estatus superior (actividad, audacia, independencia, etcétera). El significado de hombre varía con diferentes teorías, pero usualmente enfatiza nociones como independencia, agresividad, fortaleza física y emocional (con frecuencia definida como inexpressividad), y violencia (Bustos, 1998). La comparación entre estos dos patrones permite concluir que los rasgos que configuran el contenido del estereotipo masculino son superiores en cuanto a número, a los que incluye el estereotipo femenino; representan mayor deseabilidad social y se vinculan, en mayor medida con la madurez psicológica (Fernández, 1998). La conexión entre feminidad e inmadurez psíquica va a reaparecer, bajo diferentes formas, en múltiples investigaciones sobre percepción de las mujeres. En el caso de los varones, el sentido de sí mismos que tienen se basa primordialmente en el logro y no en las relaciones personales; su definición de masculinidad proviene predominantemente de sus roles fuera de la familia y de sus posiciones de liderazgo (Bustos, 1998).

Las ideas estereotipadas acerca de los varones y de las mujeres inciden en la aparición de comportamientos, actitudes e intereses; ratificando con ello la profesión autocumplida (Deaux, 1984, en Fernández, 1998). Asumiendo que niños y niñas son supuestamente diferentes, la gente los trata de forma diferente, y subsecuentemente los provee con diferentes oportunidades de desarrollo. Este trato diferencial promueve autoconceptos y conductas que tienden así a recrear los estereotipos culturales preconcebidos acerca del género. Así una especie de ilusión social es creada. Los estereotipos de género vienen a ser vistos como naturales y resistentes al cambio, a pesar del hecho de que tales estereotipos son constantemente recreados y modificados en interacción (Arendell, 1997). El género no se concibe como una característica interna que

genera consecuencias por sí misma, sino como un elemento estimular, algo que está en la mente del que percibe, antes de que en la propia naturaleza humana, y que llega a ejercer un papel determinante no sólo sobre las percepciones, sino también sobre los juicios, inferencias, expectativas y procesos de atribución que se desarrollan acerca de las personas pertenecientes a cada grupo en función del sexo (Deaux, 1984, en Fernández, 1998). Las imágenes estereotipadas de la feminidad y la masculinidad son resultado de expectativas sociales, experiencias pasadas, exposición a modelos prototípicos e interacciones comportamentales, cuyos resultados reciben distintos tipos de refuerzos. Es de destacar el carácter dinámico e interactivo, que es consecuencia de la concatenación realimentada entre factores externos; incluyendo acciones, expresiones faciales y lenguaje, por un lado, y por otro, los procesos internos; incluyendo conocimientos tácitos, creencias, expectativas, intenciones, sentimientos, actitudes, y metas (Geis, 1993, en Fernández, 1998). Es precisamente el carácter dinámico e interactivo de estos procesos lo que posibilita la actualización permanente de los esquemas, actualización que es fruto de la continua evaluación sobre su validez, a partir de la nueva información entrante y, de las experiencias individuales (Fernández, 1998).

Cuando las parejas se unían bajo los preceptos de la epístola de Melchor Ocampo (él, fuerte como león para el combate; ella, como paloma para el nido...) los papeles de los integrantes de la pareja estaban definidos con bastante claridad; de él se esperaba capacidad de trabajo y económica, que le convirtiera en el proveedor único de bienes materiales, y esto así convenía a sus intereses personales: la seguridad de ser el ganador del pan y sustento, y la certeza de que su compañera se empeñaría en la buena administración de los bienes adquiridos, así como del cuidado de los hijos e hijas procreados entre ambos (Döring, 2000).

Los dos ámbitos preferentemente analizados por la bibliografía psicológica, desde la consideración de los estereotipos como prejuicios sociales, han sido los relativos al género y a los grupos étnicos (Fernández, 1998). De acuerdo con los postulados del construccionismo, las suposiciones, valores y actitudes son fundamentales para el conocimiento, y son los que determinan qué es lo que hay que considerar como hechos (Howard, 1985, en Fernández, 1998). Esta idea permite interpretar el mantenimiento de los estereotipos de género teniendo en cuenta su utilidad social, aunque no reflejen los modos reales de interacción entre varones y mujeres. De acuerdo con esta perspectiva, el género no es una propiedad de las personas, sino un proceso basado en una relación prescrita socialmente. La presentación de los géneros como opuestos o como un continuum de diferencias psicológicas, sirve para organizar la realidad, para simplificarla, pero deja en la sombra la complejidad de la interacción humana, oscureciendo el incómodo reconocimiento de la desigualdad (Hare-Mustin y Marecek, 1990, en Fernández, 1998).

Entre los factores que interactúan con la dimensión género, unos tienen que ver con la propia estructura de personalidad; otros factores dependen del desarrollo evolutivo (edad); hay otros componentes, como la raza, clase social o el nivel económico, que guardan estrecha interacción, afectando tanto a la formación como al desarrollo y funcionamiento de los estereotipos de género (Unger y Crawford, 1996, en Fernández, 1998).

En la representación de las mujeres y los varones, en tanto categorías excluyentes, frecuentemente definidas como polaridades opuestas, intervienen procesos psicológicos diversos, de índole cognitiva, emocional, motivacional y de aprendizaje social, que contribuyen a generar sesgos, en los que participan tanto las personas individuales como las diversas instituciones sociales (Fernández, 1998).

A causa de que las concepciones tradicionales de masculinidad y feminidad definían al hombre como instrumenta, y a la mujer como expresiva; hombres y mujeres en el pasado fueron capaces de funcionar en concierto; el uno necesitaba de la otra para expresar el amplio rango de emociones humanas, los matrimonios eran típicamente simbióticos. Esta simbiosis era formalizada en los roles maritales (Vannoy, 1991).

Los estereotipos se construyen cada vez que los miembros de un grupo racial o étnico, varones y mujeres, son representados o descritos con un rasgo primario de personalidad, una característica física, un rol ocupacional, familiar o escolar. La estructuración del género llega a convertirse en un hecho social de tanta fuerza que inclusive se piensa como natural (Lamas, 1996). El estereotipo puede ser la fijación de un atributo, y su utilización más allá de su alcance y contexto. Los estereotipos significan una concepción simplificada y limitada de cómo somos las personas y en especial de qué diferencias existen entre hombres y mujeres. Como lo ha demostrado la antropología feminista son construcciones culturales, arbitrarias y convencionales (Barragán, 1996).

Una minoría de los hombres encajan en la imagen estereotipada del padre distante, obsesionado con el trabajo; la cuál no captura la amplitud o complejidad de las capacidades paternas de los hombres. Como grupo, los hombres expresan una amplia variedad de orientaciones paternas incluyendo aquellas típicamente consideradas objetivo maternal. Los estereotipos de género niegan a las personas el conocimiento de la diversidad, la complejidad, y las variaciones entre grupos o personas individuales (Barragán, 1996). Cuando son interiorizados, los estereotipos limitan las habilidades, intereses, valores y potencialidades de las personas (Lamas, 1996). La noción de la personalidad masculina subestima la rica variedad de motivos, elecciones y panoramas en los hombres (Fernández, 1998). La concepción de la adultez en base a masculinidad, está fuera de balance porque no incluye la importancia de la conexión con otros (Vannoy, 1991).

A pesar de que algunos hombres se conforman al estereotipo masculino de padre distante y desapegado, otros están deseando establecer relaciones íntimas y una profunda unión con sus hijos e hijas. Una buena parte de los patrones cambiantes de la paternidad, necesita reconocer y explicar el rango expansivo de patrones psicológicos y posibilidades emocionales en los hombres. En tanto crece la diversidad en temperamentos, motivos, panoramas, y elecciones de vida, permaneceremos en un suelo más seguro, al rechazar los estereotipos de masculinidad (igual que entendemos que las nociones clásicas de feminidad son engañosas y sobresimplificadas) y reconociendo que un gran número de hombres no encajan en las asociaciones de una personalidad masculina estereotipada (Arendell, 1997).

No hay comportamientos o características de personalidad exclusivas de un sexo. Ambos comparten rasgos y conductas humanas. La predisposición biológica no es suficiente por sí misma para provocar un comportamiento (Lamas, 1996).

Las mujeres han dependido del soporte económico de los hombres y de su conexión con el mundo, y los hombres han dependido de las mujeres para manejar su vida emocional y doméstica. La vida de las mujeres ha estado cambiando en formas que las impulsan a terminar con esta sensación de dependencia, y los hombres están siendo exigidos a hacer lo mismo (Vannoy, 1991).

Es entre otros ámbitos, en el de la familia, la relación con pareja, hijos e hijas, en donde los cambios son necesarios, ya que es en estos ámbitos, donde se refleja en gran medida lo relativo al género, y en donde la relación hombre-mujer alcanza los más altos grados de expresión en cuanto a género; que trascienden el ámbito del hogar, para extenderse en el del empleo y la economía. Lo que repercute en la adopción de diferentes sistemas de organizar familia, trabajo, pareja, hijos e hijas, y sus interrelaciones.

## Capítulo 2

### Género y familia

#### Empleo y hogar

**La** dinámica de poder dentro de la relación y en la sociedad evidenciada en la mayor influencia de las preferencias de los hombres, moldea los sentimientos de justicia y de calidad percibida del matrimonio. Hombres y mujeres ven la satisfacción marital a través de cristales de género. Asignan diferente significado a las labores familiares y alcanzan la satisfacción marital de diferentes formas. Las normas y prácticas de género, contribuyen a la definición de lo que es justo (Riblett, Marx y Strother, 1998). En el matrimonio ganador del par/ama de casa, los roles especializados y la diferencia de poder en la relación, influyen el modo en que los esposos y esposas interactúan (Becker, 1981; Coleman, 1990; Parsons y Bales, 1956 en Bakery Kiger, 1996).

Las diferencias en la relación de hombres y mujeres con la estructura ocupacional constantemente confinan a las mujeres al servilismo, y trabajos mal pagados que refuerzan su dependencia en el hombre (Meissner et al., 1975, en Hardesty, 1998). Esta relación de dominancia y dependencia promueve una norma cultural que opera para reducir el poder de la mujer en el matrimonio, permite la explotación de su trabajo en el hogar y justifica la distribución inequitativa del mismo. Las fuentes de inequidad entre los sexos moldean las normas culturales e influyen en el matrimonio. La posición subordinada de la mujer dentro de la fuerza laboral pagada, promueve normas sociales patriarcales que justifican una inequitativa distribución del trabajo en el hogar. La adherencia a esas normas sociales es reflejada en las actitudes individuales hacia los roles apropiados para mujeres y hombres (Hardesty, 1998).

Tareas domésticas es una frase dentro de la literatura de género y del trabajo, que incluye labores del hogar, cuidado de los hijos e hijas, trabajo emocional, y reforzamiento del estatus (Coverman, 1989, en Riley & Kiger, 1999).

En la esfera doméstica mientras las mujeres han asumido papeles cada vez mayores en cuanto a proveer el sustento para sus familias, los hombres no han asumido su parte de responsabilidad acerca de la vida en familia; la responsabilidad con respecto a los hijos e hijas, en particular, se sigue considerando de incumbencia de la madre (Ortega et al., 1999). La mujer continúa cargando sola con casi toda la responsabilidad por el trabajo de la casa y el cuidado de los menores, independientemente de su estatus de empleo. El incremento en



la participación de las mujeres en la fuerza laboral no ha sido acompañado por una renegociación de la división tradicional de las labores del hogar entre esposos y esposas (Hardesty, 1998).

Una de las expectativas de rol de género más tradicionales es que la mujer será la mayor responsable de las tareas del hogar ya sea que trabaje o no fuera de casa (Berheide, 1984, en Affleck, Morgan y Hayes, 1989). Estudio tras estudio ha mostrado que las actitudes y normas compartidas tienden a definir el trabajo de casa como trabajo de mujeres (Peplau y Gordon, 1985, en Thompson, 1989). Tres de los más comunes modelos explicativos de la asignación de labores del hogar son:

**Recursos relativos:** esta aproximación asume que el trabajo del hogar es desagradable y que la persona con el mayor poder en recursos e ingresos hará menos de éste. Los recursos relativos son usualmente operacionalizados comparando los ingresos de ambos esposos o el nivel educativo. Los principales recursos económicos que las parejas casadas traen a la familia son ingreso, prestigio ocupacional y educación (Blood & Wolfe, 1960, en Zuo, Jiping; Bian, Yanjie, 2001).

**Ideología:** esta aproximación usualmente asume que las personas son socializadas para adoptar valores y creencias acerca de lo apropiado de varias tareas para hombres y mujeres, y que tales valores apoyan o inhiben el compartir las tareas domésticas. Algunos investigadores reportan que la ideología de los hombres es más influyente en compartir la división de labores, mientras otros reportan que la ideología de las mujeres es la más importante (Ishii-Kuntz y Coltrane, 1992).

**Disponibilidad de tiempo:** esta aproximación asume que las parejas maximizarán la utilidad de la familia asignando las labores del hogar a la persona con el mayor tiempo "libre".

La mayoría de las ocupaciones son altamente segregadas sexualmente, y las ocupaciones de las mujeres están asociadas con menos prestigio y dinero. Consecuentemente, en la mayoría de los matrimonios, las mujeres no están en posición de igualar las recompensas ocupacionales de sus esposos, y la estratificación sexual se mantiene (Vannoy, 1991). Se ha logrado una mayor participación en la integración de las mujeres en la esfera de la vida pública, pero no se ha logrado ni mayor participación ni integración de los hombres en la esfera doméstica. A pesar de que la participación de las mujeres en el mercado laboral se ha triplicado en los últimos 30 años, los cambios en cuanto a compartir responsabilidades en el trabajo del hogar y cuidado de los hijos e hijas, no se han dado en la misma proporción (Bustos, 2001). Las madres ahora combinan sus roles domésticos y maternos tradicionales con aquellos de generadoras de ingresos. Su participación como empleadas se ha triplicado en los últimos 30 años (U.S. Bureau of the Census, 1995, en Arendell, 1997). Sin embargo mucho en los asuntos del hogar sigue sin cambio. Esto merece la pena considerarse en términos de sus consecuencias en diversas áreas: insatisfacción, agresión, separaciones, divorcios, autoestima, depresión, desgaste físico y emocional, relación padre/madre-hijos e hijas (Bustos, 2001). Kluwer, Heesink y Van de Viert (1996, en Stevens, Kiger y Riley, 2001) encontraron que la insatisfacción de las esposas con la contribución de los esposos en la división de labores, resultó en conflicto

marital previsible. Los cambios en los recursos económicos obtenidos del trabajo, pueden afectar patrones de interacción familiar y llevar a una disrupción a la familia (Conger, 1990; Elder, Conger, Foster y Ardelit, 1992; Menaghan, 1991, en Gorman, 2000).

El trabajo en las mujeres está alterando la dinámica marital y el balance de poder entre los géneros (Zinn, 1989, en Arendell, 1997). La paga puede usarse como una fuente de poder con relación al trabajo en el hogar; los esposos pueden entrar en una competición por el poder. Los arreglos tienden a favorecer a la parte con mayor poder. Por ejemplo, la parte de la pareja con más poder, puede estar en una mejor posición para evitar el desempeño de labores del hogar (Hood, 1983; Kamo, 1988, en Gorman, 2000). Los ingresos son importantes fuentes de poder en el hogar (Brayfield, 1992; Brines, 1994; Kamo, 1988; Ross, 1987, en Gorman, 2000). Las relaciones de poder son también un factor importante en la satisfacción o felicidad marital (Rivera & Díaz-Loving, 2002).

Debido a que tienen muchas responsabilidades familiares en adición a sus responsabilidades en el trabajo, muchas mujeres encuentran difícil avanzar en sus lugares de trabajo. Las promociones requieren de compromisos incrementados en tiempo (Arendell, 1997). Algunas madres permanecen en niveles bajos de su trabajo donde los empleados esperan acomodar sus necesidades de horarios flexibles. Otras trabajan en empleos de tiempo parcial para tener más tiempo para cuidar a sus hijas e hijos. Menos de la mitad de las mujeres empleadas, lo son de tiempo completo y todo el año (Population Reference Bureau, 1993, en Arendell, 1997).

La división de género en labores de mantenimiento del hogar puede tener costos económicos incrementales para las mujeres a través del tiempo. En un matrimonio, una pareja típicamente invierte en la carrera del esposo -él a través del tiempo en el trabajo, ella a través del tiempo en la familia-. El resultado es que los prospectos de la carrera del esposo son impulsados, en tanto que los de la esposa son debilitados; la capacidad de ellos puede crecer, en tanto la de ellas disminuir. De esta forma, muchas mujeres experimentan los costos asociados a combinar trabajo y familia, subordinar posiciones en el trabajo e insuficiente tiempo en el hogar, para estar con sus familias; sin muchos de los correspondientes beneficios (Arendell, 1997). River y Barnett (1996, en Arendell, 1997), encontraron que las mujeres profesionales y aquellas con buenos empleos, son las más felices. La revisión de estudios sobre los efectos psicológicos de los roles múltiples, mostró que las esposas empleadas aparecen consistentemente como el grupo con mejor salud mental (Fernández, 1998).

La dependencia económica ha sido pensada como influencia en la división del trabajo del hogar y la satisfacción (Thompson, 1989). En tanto la brecha entre la capacidad de ingreso entre esposos y esposas continúa siendo substancial, las decisiones acerca del trabajo pagado y trabajo en el hogar, podrán ser dictadas por la economía (Stevens et al., 2001). El trabajo no remunerado que desempeñan las esposas, y que tiene que ver con el cuidado de la casa, la crianza de hijas e hijos, el trabajo voluntario en la comunidad, etc., no es valorado (Bustos, 1998). El trabajo familiar permanece invisible, no es visto ni reconocido porque es privado, no pagado, común, hecho por mujeres, y mezclado con amor y tiempo no ocupado (Daniels, 1987, en Thompson, 1989).

Ambos, hombres que ganan más que sus parejas y hombres que ganan menos tienden a hacer menos trabajo de hogar pero por razones diferentes. Si el hombre gana más que su pareja, este ve su responsabilidad como "ganador del pan" como compensadora. Se piensa que los hombres que ganan menos que sus parejas, evitan el trabajo en el hogar para proteger su masculinidad amenazada (Brines, 1994, en Stevens et al., 2001). Si los ingresos de la pareja son iguales, los hombres tienden a contribuir proporcionalmente más al trabajo del hogar, pero no mucho más. Numerosos estudios sugieren que el empleo en las mujeres conduce a un incremento de poca importancia en la participación de los esposos en el trabajo del hogar (Berardo, Sheehan, y Leslie, 1987; Coverman, 1989; Pleck, 1985; Presser, 1994, en Stevens et al., 2001). Las mujeres cuya contribución relativa al ingreso familiar es alta son más dadas a percibir una división inequitativa del trabajo en el hogar como injusta, en comparación con mujeres cuya contribución al ingreso familiar es menor que la de sus parejas (Hardesy, 1998). Existe mayor tendencia en las esposas a sentir que la división de labores es justa si los logros educativos de sus esposos son mayores que los suyos (Riblett et al., 1998).

Las actitudes hacia la labor pagada en mujeres son teóricamente relevantes en la división del trabajo del hogar. Las contribuciones de las mujeres a las finanzas de la familia no son percibidas como parte del rol de proveedor, sino como secundarias a la vocación primera de madre y ama de casa. Si las parejas perciben el trabajo de las mujeres como un rol compartido de obtener el pan, estas serán más dadas a renegociar el rol tradicional de ama de casa. Sin embargo si la labor pagada de las mujeres es percibida como tangencial a su vocación de madre y ama de casa, y secundaria a la labor pagada de hombres; la división tradicional de labores puede ser mantenida (Hardesty, 1998). Ente más involucradas se vuelven las mujeres en el trabajo fuera de casa, menos aceptan la división tradicional de responsabilidades entre esposos y esposas (Novitz, 1978, en Koopman-Boyden, 1985). En la mayoría de las familias, mujeres y hombres cumplen el rol de proveedor y contribuyen con sus sueldos para sus familias, pero el hombre retiene la responsabilidad y el reconocimiento por la provisión (Bernard, 1981; Cazenave, 1979; Haas, 1986; Hood, 1986; Szinovacz, 1984, en Thompson, 1989). Cuando los ingresos del esposo y la esposa alcanzan el mismo nivel y la esposa debía ser considerada como co-proveedor, ambos se resisten a la idea y continúan reconociendo el rol de la esposa como primariamente doméstico (Zvonkovic, Greaves, Schmiede, & Hall, 1996, en Zuo, Jiping; Bian, Yanjie 2001). El mayor valor asignado al rol del trabajo del hombre, lo justifica para colocar su carrera por encima de la de su esposa y huir del trabajo familiar (Steil, 1997, en Zuo, Jiping; Bian, Yanjie 2001). Bernard (1981, en Thompson, 1989) argumentó que la autoridad del varón y la masculinidad están identificados con el éxito en el trabajo pagado. En los trabajadores de fábricas más que los profesionales, es más fácil el reconocer a sus esposas empleadas como coproveedoras. Se encontró que la definición del rol de proveedor depende de cómo son vistos los ingresos de las mujeres (Hood, 1983, en Thompson, 1989). La responsabilidad y el reconocimiento de las mujeres como proveedoras sólo ocurre cuando ambos en la pareja admiten que su familia depende del ingreso de la esposa (Thompson, 1989). Sólo para los esposos de clase por encima de la media, el empleo de las mujeres se relaciona con baja autoestima. Stanley y Hunt (1986, en Thompson, 1989) encontraron que los padres jóvenes,

con educación alta y exitosos profesionalmente, en parejas con doble ingreso, están menos satisfechos con su trabajo, matrimonio y vida personal, de lo que lo están hombres similares que son únicos proveedores para sus familias. Ferree (1984, en Thompson, 1989) argumenta que, en las familias de clase media, el tamaño del ingreso del esposo hace al ingreso de la esposa, cuando mejor: suplementario, y cuando peor: innecesario. Los ingresos son usualmente vistos como un beneficio de menor importancia del trabajo de las mujeres, de lo que lo es darles la oportunidad de salir de casa, de realizarse y expresarse a sí mismas. El trabajo pagado en las esposas es típicamente visto como algo que los esposos hacen por sus esposas, no como algo que las esposas hacen por sus familias. Por otro lado, la mayoría de los esposos ven su propio trabajo como una responsabilidad de familia. Sin embargo que el trabajo pagado es un recurso de reto personal y logro para estos esposos, la familia es lo que hace al trabajo pagado significativo (Thompson, 1989). La mayoría de los hombres no experimenta el trabajo familiar como una prueba de su valor; este no es su trabajo "real" (Weiss, 1985, en Thompson, 1989).

Los hombres que tienen bajos ingresos y se oponen al trabajo de sus esposas tienden a ser depresivos (Ulbrich, 1988, en Tompson, 1989). Ulbrich sugiere que estos hombres sufren un doble insulto a su ideal de sí mismos como proveedores. Hay algo en el significado simbólico de las mujeres como coproveedores que es estresante para muchos hombres (Kessler y McCrae, 1982; Ross, Mirowsdy y Huber, 1983; Ulbrich, 1988, en Thompson, 1989). Pero la investigación en familias de doble ingreso, muestra que el trabajo doméstico no estresa a los esposos y que el cuidado de los menores puede realmente aumentar su bienestar (Kessler y McCrae, 1982; Pleck, 1985; Ross et al., 1983, en Thompson, 1989). Hood (1983, en Thompson, 1989) argumenta que los esposos no quieren admitir la dependencia en los ingresos de sus esposas, y verlas como coproveedores, porque ellos tendrían que hacer más trabajo doméstico. Existe poca evidencia sin embargo, de que la participación de los esposos en las tareas del hogar, provoque estrés en ellos (Peck, 1985; Ross et al., 1983, en Thompson, 1989).

Puede que no sea que los hombres tendrán que hacer más trabajo familiar si sus esposas son coprovedoras, pero que ellas hagan menos. Muchos esposos sienten que han perdido los servicios de una ama de casa de tiempo completo (Weiss, 1987; Zavella, 1987, en Thompson, 1989).

No obstante los esposos aprecian los ingresos de sus esposas, muchos de ellos creen que el lugar de ellas es en la casa, y que el desempleo las hace mejores amas de casa: están ahí cuando los esposos llegan a casa, las comidas son mejores y la ropa está planchada. Muchas mujeres sin trabajo sienten que sus esposos están complacidos de ser el único proveedor nuevamente. Dos terceras partes de estas mujeres desempleadas tienen esposos que desaprueban o son hostiles hacia su trabajo pagado (Thompson, 1989).

Hombres y mujeres con ideologías de género tradicionales, serán más propensos a tener una división inequitativa del trabajo en el hogar, y menos propensos a percibir tal inequidad como injusta, en comparación con parejas con actitudes equitativas de rol de género. Greenstein (1996, en Stevens et al., 2001) encontró que las esposas con ideologías de género equitativas son más dadas a percibir las inequidades como tales y que la

percepción de inequidad afecta la calidad marital más en esposas con ideología de equidad que en aquellas con una orientación tradicional.

La mayoría de las esposas hace dos o tres veces en tiempo más trabajo de familia que sus esposos (Berk, 1985; Kamo, 1988; Warner, 1986, en Thompson, 1989). Ishii-Kuntz y Coltrane (1992) encontraron que consistentemente con investigaciones previas, la contribución de los esposos al trabajo en el hogar era modesta (8-10 horas por semana), y su proporcional contribución de alrededor de 20% del total. En un estudio realizado por Stevens et al., (2001) con parejas de doble ingreso, las mujeres reportaron gastar un promedio de 15 horas a la semana en labores del hogar, mientras que los hombres reportaron 6.8 horas. Las mujeres indicaron menor satisfacción con este arreglo en comparación con los hombres. Las mujeres reportaron hacer más trabajo emocional (confiar pensamiento y sentimientos íntimos, tratar de quitar a la pareja el mal humor, felicitar a la pareja, darse cuenta cuando la pareja está preocupada por algo) en su relación, que los hombres. La relación entre la satisfacción marital en las mujeres, y las horas empleadas en el trabajo en el hogar fue negativa.

La mayoría de las mujeres gana menos que sus esposos, y depende de ellos como apoyo substancial, y la mayoría de las mujeres hace la mayor parte del trabajo en el hogar. De acuerdo con el modelo de dependencia económica, el trabajo en el hogar es dado en cambio por el apoyo económico. Entre más dependientes económicamente, y entre más tradicional su ideología de género, las mujeres realizan más horas de trabajo en el hogar. Aquellas mujeres con ideologías de género más tradicionales, son más dadas a realizar más labores de hogar y a estar más satisfechas con este acuerdo. Para las mujeres que creen en una división tradicional de las tareas en el hogar, éstas pueden tener una calidad moral, y su satisfacción marital puede ser mayor cuando sienten que han cumplido sus obligaciones de mantenimiento del hogar. La dependencia económica tiene un impacto significativo en el tiempo de la mujer empleado en labores del hogar, lo que está asociado con la satisfacción marital (Stevens et al., 2001). Esto podría ser una indicación de que las mujeres están respondiendo a expectativas culturales (y expectativas de los esposos) de que si son económicamente dependientes de sus esposos, entonces deberían hacer más labores de hogar (Hardesty, 1998). Los hallazgos en un estudio realizado por Sánchez (en Brown, 2000) en parejas cohabitantes, apoyan la noción de que los hombres intercambian soporte económico por el soporte doméstico de las mujeres.

El estatus de empleo de esposos y esposas, la presencia de menores, el ingreso y la posición relativa de las esposas en la estructura ocupacional, las edades y **educación**; son hipotetizadas para influir las actitudes de rol sexual de esposos y esposas (Hardesty, 1998). La relación de las labores en el hogar para las mujeres, está influenciada por ideologías de género, grado de dependencia económica, número de horas empleadas en el trabajo remunerado, y el número de hijos e hijas. Las mujeres como grupo reportan menos ideologías de género que los hombres, pero no se encontró que la ideología esté relacionada con la satisfacción marital (Stevens et al., 2001). Kroska (1997, en Stevens et al., 2001) sugiere que a pesar de que los individuos tienden a comportarse de forma que completan la identidad ideológica que profesan, no es inusual que por otros factores, sea imposible comportarse consistentemente con la identidad ideológica de género de uno.

Hiller y Philliber (1986, en Thompson, 1989) encontraron que las creencias de la pareja respecto a la división del trabajo en la familia, no son buenos predictores de quién realmente realiza el trabajo. En un estudio de Sexton y Perlman (1989) no se encontraron diferencias en el poder percibido en base a género. Sin embargo, si hubieron diferencias en conductas de influencia, lo que nos muestra que la ideología de género, no necesariamente se ve reflejada en conductas reales de género. Las mediciones indicativas de actitudes liberales en los hombres hacia el rol de la mujer en la fuerza laboral, no necesariamente reflejan una ausencia de actitudes patriarcales en el hogar. Se piensa que las actitudes de los esposos hacia el rol trabajador en la mujer, no tienen influencia significativa en el trabajo del hogar. Los hombres que indican actitudes liberales hacia el rol de mujer en el trabajo, no son más dados a contribuir al trabajo del hogar, de lo que los son sus contrapartes más tradicionales. Los hombres pueden expresar actitudes liberales equitativas hacia el trabajo pagado en mujeres, pero mantienen conductas tradicionales en lo relativo al trabajo en el hogar (Hardesty, 1998). La división de las horas de trabajo pagado es menos una fuente de conflicto para estas parejas que la división del trabajo doméstico.

Las esposas en matrimonios de carrera dual (esposo y esposa están ocupados en carreras profesionales de tiempo completo) son menos estereotipadas tradicionalmente en su rol sexual en sus interacciones interpersonales, se reportan a sí mismas como menos femeninas, de lo que lo hacen las esposas en matrimonios de una sola carrera (Sexton, 1989). Sin embargo el sueldo de las esposas, tampoco está relacionado a la contribución del esposo al trabajo de familia (Huber y Spitze, 1983; Kamo, 1988, en Thompson, 1989). La influencia de los recursos relativos al poder económico entre esposos, no es estadísticamente significativa. El ingreso de la esposa no tiene un efecto directo ni total en la distribución de las labores del hogar. La falta de influencia impulsada por el ingreso de la esposa, apoya la idea de que el efecto de los recursos descansa en valores y normas sociales (Hardesty, 1998). Ha sido mostrado repetidamente que aún un ingreso personal alto y una responsabilidad primaria por el sostén familiar, no libera a las mujeres de las responsabilidades domésticas (Brines, 1994; Hochschild, 1989, en Riblett et al., 1998). Algunos investigadores sugieren que el número total de horas invertidas en trabajo pagado y trabajo no pagado por esposas y esposos en matrimonios de doble ingreso, es aproximadamente el mismo; pero que las expectativas convencionales, impulsan a las esposas a gastar más de su tiempo en actividades domésticas (Ferree, 1991, en Ishii-Kuntz y Coltrane, 1992).

Las preferencias personales de los esposos tienen un mayor impacto que las de las esposas al determinar la división real de labores, disfrutando aquellos una mayor influencia en la relación marital (Riblett et al., 1998). La división de labores es, en sí misma, en función de género. Hombres y mujeres se guían por expectativas de género conservadoras en sus juicios de lo que es justo. Así, ni hombres ni mujeres toman igual responsabilidad por el trabajo tradicionalmente asignado al otro género.

Hay más mujeres que hombres, que hablan de frustración y de insatisfacción en el matrimonio; las mujeres hablan más de sentimientos negativos y de problemas matrimoniales; en mayor proporción que los maridos, opinan que son infelices, que han pensado en la separación o en el divorcio, y que han rechazado su matrimonio. Y hay

menos mujeres que hombres entre quienes hablan del matrimonio como una compañía positiva. Las mujeres se adaptan más a las expectativas del marido que viceversa, hacen más concesiones y se adaptan a la situación con más frecuencia que el hombre; sufren más que los maridos de depresiones, fobias y otros problemas emocionales (Hernández, 1996). El bienestar ha sido encontrado ser el más bajo, y la depresión la más alta, entre esposas quienes sus esposos realizan pocas labores en el hogar (Ross, Mirowsky y Huber, 1983, en Ishii-Kuntz y Coltrane, 1992). Entre las esposas empleadas de tiempo completo, aquellas que reportan una injusta división de labores del hogar, son significativamente más dadas a reportar tener problemas en sus matrimonios (Bumpass, 1900, en Ishii-Kuntz y Coltrane, 1992). Pick y Andrade (1986, en Hernández, 1996) encontraron un mayor nivel de satisfacción en los hombres que en las mujeres. Rollins y Feldman (1970, en Hernández, 1996) encontraron que en general, los esposos reportan un cuadro más favorable del estado emocional de su relación. Suitor (1991, en Hernández, 1996) halló una discrepancia entre la satisfacción de los esposos en relación con las esposas, en cuanto a que las mujeres reportan una mayor insatisfacción con respecto a la división de quehaceres domésticos que los hombres.

Coverman (1983, en Shelton y Firestone, 1989) encontró que el tiempo invertido en las tareas del hogar, tenía un efecto negativo en los ingresos de hombres y mujeres, sin embargo el efecto fue mayor para las mujeres que para los hombres. La mujer empleada invierte alrededor de diez horas más a la semana en labores del hogar que los hombres, pero los hombres emplean casi nueve horas más a la semana en labores pagadas. Shelton y Firestone, encontraron que un 8.2 % de las diferencias en ingresos es directamente atribuible a la mayor participación de las mujeres en tareas del hogar. El menor número de horas trabajadas por semana y el menor número de años de experiencia contribuyeron al 21.28 % de la diferencia. Las labores en el hogar complican la participación de las mujeres en el empleo pagado en diversas formas. Blumstein y Schwartz (1983, en Shelton y Firestone, 1989) reportaron que las mujeres, más que los hombres, sienten responsabilidad por el trabajo del hogar y el cuidado de los hijos e hijas. En cualquier trabajo, la percepción de las responsabilidades de trabajo en el hogar en las mujeres, puede tener un efecto negativo en su habilidad para recibir promociones. El efecto de la historia laboral y las horas trabajadas semanalmente, en los ingresos, puede reflejar parcialmente la responsabilidad primaria de las mujeres por el trabajo en el hogar (Shelton y Firestone, 1989).

La relación entre el empleo en las esposas y la satisfacción marital ha cambiado en los últimos 30 años. La satisfacción decreció particularmente entre los esposos, cuando las esposas estuvieron empleadas fuera del hogar en los sesentas (Burke y Weir, 1976; Orden y Bradburn, 1996, en Riblett et al., 1998). En los sesentas no hubo diferencias significativas en la calidad del matrimonio para los esposos o esposas en familias en las que el esposo era el único empleado y en las familias de doble ingreso (Glenn y Waver, 1978; Locksley, 1980, en Riblett et al., 1998). En los ochentas hubo alguna evidencia de que la calidad en el matrimonio fue mayor entre esposas, especialmente las más educadas, quienes estuvieron empleadas, en comparación con las amas de casa (Houseknecht y Macke, 1981; Simpson e England, 1982, en Riblett et al., 1998). Las normas de género cambiantes respecto al empleo en las mujeres casadas, pudieron contribuir a esos cambios (Mason y Lu, 1988; Thorton y

Camburn, 1983, en Riblett et al., 1998). Las familias de doble ingreso son el patrón dominante hoy en día; al presente 56% de las parejas casadas tiene ambos esposos en la fuerza laboral (U.S. Bureau of the Census, 1996, en Riblett et al., 1998).

Estudios hechos por Ross y Mirowsky (1992, en Baker y Kiger, 1996) indican que el empleo produce en hombres y mujeres una mayor sensación de control en sus vidas. Un estudio de Families and Work Institute (1995, en Baker y Kiger, 1996) encontró que las mujeres empleadas tienden a sentirse más valoradas por su contribución a sus familias en comparación con mujeres que no están empleadas en la fuerza laboral. El empleo tiene un efecto positivo en el bienestar y salud mental, en tanto las demandas de trabajo y de la familia no lleven a un rol sobrecargado. Mientras que amas de casa de tiempo completo tienden a gozar de una mayor cantidad de autonomía (generalmente asociada a una mayor sensación de control), sus trabajos tienden a ser más rutinarios, proveen menos gratificación intrínseca y menos recompensas extrínsecas decrementando así su sentido de control personal (Ross y Mirowsky, 1992, en Baker y Kiger, 1996). En tanto las mujeres se comprometen en los trabajos pagados en mayor número, la división del trabajo del hogar se vuelve problemática ya que la mujer tiende a estar sobrecargada de trabajo (Hardesty, 1998). Bowen y Orthner (1983, en Hernández, 1996) examinaron la congruencia de las actitudes del rol sexual de esposos y esposas y evaluaron cómo están relacionadas con la calidad de la relación. Los matrimonios en lo que se encontró la más baja evaluación de calidad marital fueron los de esposo tradicional-esposa moderna (Hernández, 1996). Suito (1991, en Hernández, 1996) llevó a cabo un estudio en donde trató de examinar la calidad y satisfacción marital con la división de quehaceres domésticos; encontró que la satisfacción con la división de las labores fue más importante para explicar la felicidad marital y el conflicto, que la edad, nivel educacional o el estatus de trabajo de la esposa (Hernández, 1996). La investigación muestra, a ese respecto, que la satisfacción marital está directamente relacionada con la percepción de un reparto equitativo de las responsabilidades en el hogar (Dancer y Gilbert, 1993 en Fernández, 1998). Sin embargo, la realidad sigue siendo que, aunque las mujeres van asumiendo papeles adicionales fuera del hogar, su nivel de implicación dentro del hogar no ha cambiado significativamente (Duxbury y Higgins, 1991; Leslie et al., en Fernández, 1998).

La estructura ocupacional de las profesiones masculinas y femeninas ofrece distintas posibilidades para combinar intereses laborales y familiares (Jenkins, 1987 en Fernández, 1998). En las situaciones en que las parejas quieren combinar compromiso hacia ambos trabajo y familia, los estudios indican que existe poco apoyo social e institucional (Gerson, 1985; Thompson, 1991, en Baker y Kiger, 1996). La pareja con frecuencia debe enfrentarse con la dificultad de violar las expectativas culturales, así como hacer artificios con las frecuentemente conflictivas responsabilidades de trabajo y familia (Friedman, 1991; Starrels, 1992, en Baker y Kiger, 1996). Pareciera que las familias no lo están pasando muy bien bajo las situaciones de empleo dominadas por el tiempo de la industria. Los padres y madres están conscientes de que están sacrificando la compañía de sus familias por los beneficios financieros del empleo pagado (Arendell, 1997). La estructura del trabajo y los valores productivos, no sólo dificultan los tiempos del cuidado de la familia, asumiendo e imponiendo la obligatoriedad de la renuncia de las mujeres a su incorporación e



independencia económica, o haciendo muy difícil su compatibilidad, sino que también se constituyen en un criterio que actúa como filtro a la hora de la selección, permanencia y búsqueda de empleo (Fernández, 1998).

Aunque las actitudes hacia el papel de género parecen ser un elemento determinante de las elecciones ocupacionales que realizan las mujeres. La investigación psicológica avala también la relevancia que el contexto y la estructura de oportunidades tienen sobre su motivación hacia el logro profesional (Chatterjee y MacCarrey, 1989; Mazen y Lemkau, 1990 en Fernández, 1998). Se ha encontrado que el compromiso con el papel doméstico afecta negativamente a la motivación hacia una profesión a largo plazo en el caso de las mujeres, pero no en los varones. De hecho, dedicarse temporalmente a la crianza condiona la necesidad de logro dentro de una carrera, de forma que sólo en mujeres solteras y sin hijos o hijas, la continuidad profesional correlaciona positivamente con el nivel de aspiración (Olson, Frieze y Detelesen, 1990 en Fernández, 1998). La orientación hacia el desarrollo de una carrera profesionalmente se relaciona más con las expectativas y obligaciones del papel marital y parental que con factores económicos, pues afecta por igual a todas las clases sociales (Fernández, 1998).

La tradicional división del trabajo en doméstico-extradoméstico, mantenida a pesar de los cambios sociales a raíz de la incorporación de la mujer al ámbito de trabajo productivo, ha supuesto en muchos casos la doble jornada laboral para las mujeres, ampliando el marco de su actividad, pero manteniendo intactas sus responsabilidades y dedicación en el hogar, con el consiguiente conflicto de papeles, problemas de culpabilidad, sobrecarga, problemas con la pareja, dedicación, etc. (Fernández, 1998). Aún con el incrementado número de mujeres en la fuerza laboral, ha sido bien documentado que las mujeres continúan desarrollando las más de las tareas de mantenimiento del hogar. Las mujeres emplean tanto tiempo realizando labores en el hogar como el que invierten desarrollando labores pagadas, lo que las deja exhaustas e insatisfechas de sus matrimonios (Baker y Kiger, 1996). Ross y Mirowsky (en Ishii-Kuntz y Coltrane, 1992) argumentaron que tener la mayor responsabilidad por el trabajo del hogar puede nulificar o revertir cualquier efecto libertador del empleo. Las esposas que trabajan tiempo parcial tienen el nivel más bajo de satisfacción en el hogar.

La segunda jornada, en la cuál las mujeres continúan teniendo que encargarse de los asuntos domésticos y de cuidado de hijos e hijas, siendo que cargan con un empleo, persiste (Hochschild, Machung, 1989, en Arendell, 1997). A pesar de que algunos cambios han ocurrido (Pleck, 1996, en Arendell, 1997), relativamente pocos hombres han incrementado significativamente su contribución a las labores de mantenimiento del hogar y de cuidado de hijos e hijas (Arendell, 1997). Las labores familiares permanecen diferenciadas en género (Demo y Acock, 1993, en Arendell, 1997).

Sin embargo la mayoría de las mujeres hacen trabajo pagado y contribuyen en un 30% al ingreso familiar, la responsabilidad y el reconocimiento por la provisión de la familia recae en los hombres (Szinovacz, 1984, en Thompson, 1989). El mercado de trabajo satisfactorio y bien pagado se relaciona con aumentar el bienestar de ambos hombres y mujeres (Baruch y Barnett, 1986; Coleman, Antonucci, Adelman y Crohan, 1987J; Staines y Libby, 1986, en Thompson, 1989), pero el significado del trabajo pagado es con frecuencia

diferente para ellos. Las mujeres típicamente dicen: "El trabajo es lo que yo hago, no lo que yo soy", mientras que los hombres típicamente ofrecen su ocupación primero cuando se les pregunta "¿Quién eres tú?" (Rubin, 1979, Cohen, 1987, en Thompson, 1989). El significado del trabajo pagado difiere en hombres y mujeres, por la conexión entre trabajo pagado y diferencias familiares de género. Los hombres son mejores que las mujeres, en tener los medios para mantener el trabajo pagado y la familia como esferas separadas en la vida (Gerson, 1985; Zussman, 1987, en Thompson, 1989). Las mujeres, en parte, adecúan su participación en el trabajo pagado en respuesta a las necesidades familiares. Son las mujeres más que los hombres, las que modifican sus aplicaciones del tiempo entre trabajo pagado y trabajo familiar, de modo que la vida familiar se sustente (Thompson, 1989). Esto es importante dadas las obligaciones familiares de la mujer y las limitadas oportunidades ocupacionales. En adición a la segregación sexual en el mercado de trabajo, el espacio de trabajo es con frecuencia incompatible a las necesidades y naturaleza de la vida de familia (Kessler-Harris, 1987, LaRossa, 1988; Noen, 1985; Wiess, 1985, en Thompson, 1989). A su vez debido a que el hombre retiene la responsabilidad y reconocimiento por la provisión familiar, las familias con frecuencia dan especial consideración y soporte al pago en el hombre, pero no en el caso de la mujer (Ferree, 1984, en Thompson, 1989). Todo esto resulta en resistencia personal como estructural, al cambio en la división por género del trabajo pagado. Más que los hombres, las mujeres consideran las necesidades familiares cuando ingresan o dejan la fuerza laboral, estiman el número de horas que trabajan y escogen qué cantidad de tiempo del día trabajarán. La presencia de niños y niñas pequeños está cercanamente conectada con la reducida participación de las mujeres en el trabajo pagado (Moen, 1985, en Thompson, 1989). Las oportunidades de trabajo continúan estando segregadas por sexo, y la mayoría de las mujeres tiene acceso sólo a trabajos mal pagados, que no permiten el avance, con frecuencia de servicio temporal. Algunas mujeres encuentran más fácil moderar la oposición de sus esposos a su trabajo, o a integrar el trabajo pagado con las responsabilidades familiares cuando el trabajo es de tiempo parcial; pero el trabajo de tiempo parcial es con frecuencia explotador, hace a las mujeres económicamente dependientes de los hombres, dificulta el logro personal y el avance (Ferree, 1976; Giele, 1982; Pleck, 1985, Ulbrich, 1988; Zavella, 1987, en Thompson, 1989). Ocurre también que el trabajo pagado en la mujer está conectado con la habilidad del esposo para generar el ingreso familiar. Las esposas de esposos profesionales es más fácil que estén en trabajos intermitentes de medio tiempo, mientras que esposas de esposos no profesionales tienden a tener empleos intermitentes de tiempo completo (Moen, 1985, en Thompson, 1989). La conclusión es que las discontinuidades en empleo son la regla para la mujer (Rosen, 1987, en Thompson, 1989). Según la visión de las mujeres de Kessler-Harris (1987, en Thompson, 1989): los empleadores justifican ofrecer malos trabajos a las mujeres porque las ven como trabajadores no confiables que están comprometidos primero a sus familias y sólo secundariamente a sus trabajos. Por causa de la escasez de buenos trabajos para las mujeres, éstas deben permanecer como proveedores secundarios, y ser responsables de sus familias. El menor ingreso de la mujer comparado con el del hombre es una causa, así como un resultado de la baja participación de la mujer en el trabajo pagado (Ferber, 1982, en Thompson, 1989).

Las condiciones estructurales especiales fomentan el trabajo familiar en hombres, mientras que el trabajo familiar de las mujeres es un imperativo estructural para ellas (Schooler, Miller y Richtand, 1984, en Thompson, 1989). En el trabajo del hogar un claro patrón de diferenciación de género persiste. Los hombres tienden a tomar responsabilidad por tareas mecánicas y esporádicas como podar el césped, hacer reparaciones cuando es necesario. Sin embargo su contribución a las tareas que consumen más tiempo, son tediosas y rutinarias, y al cuidado de los menores, es de poca importancia (Hartmann, 1981; Huber y Spitze, 1983; Meissner, Humphreys, Meis, y Scheu, 1975, en Hardesty, 1998). La naturaleza del trabajo de las mujeres en la familia es diferente al de los hombres. El trabajo de familia que la mayoría de las mujeres hace es ininterrumpido, repetitivo y rutinario -limpiar, cocinar, hacer las compras, cuidar a los menores, lavar- (Berk, 1985, en Thompson, 1989). Estas labores generalmente deben ser repetidas al día siguiente o antes (Berheide, 1984, en Thompson, 1989). El trabajo de familia que la mayoría de los hombres realiza es infrecuente, irregular, y no rutinario -reparaciones de mantenimiento, sacar la basura, trabajo de jardín- (Berk, 1985; Pleck 1983, en Tompson, 1989). Estas tareas deben ser realizadas sólo raramente. Las mujeres hacen tres veces más de tiempo tareas domésticas que los hombres. En promedio, las mujeres reportan hacer tres tareas a la vez (Berheide, 1984, en Thompson, 1989). El que las mujeres realicen varias tareas a la vez puede explicar por que encuentran el trabajo doméstico menos relajante y más estresante que los hombres (Shaw, 1988, en Thompson, 1989).

A causa de que el trabajo familiar está combinado con el amor y disuelto en las relaciones familiares, tiene un complejo y contradictorio significado para las mujeres (Berheide, 1984; de Vault, 1987; Ferree, 1987, en Thompson, 1989). La mayoría de las mujeres continúa teniendo sentimientos contradictorios acerca de combinar trabajo pagado y familia: piensan que sus trabajos son buenos para sus familias, pero al mismo tiempo, sienten culpa por sus hogares, niñas, y niños (Ferree, 1987; Zavella, 1987, en Thompson, 1989). La mayoría de las mujeres experimenta las tareas familiares como sin significado, pero como trabajo esencial hecho para la gente que aman; usualmente disfrutan ocuparse de las necesidades de los que aman, y mantener a la familia funcionando, aún si ellas no encuentran las actividades disfrutables y plenas por sí mismas (Berheide, 1984; Ferree, 1987, en Thompson, 1989).

Se asume que el trabajo de casa es oneroso y que se requiere obtener poder para evitarlo. Entre más poder tienen las esposas en el matrimonio, más trabajo de casa hacen sus esposos. A través de este proceso, el empleo de las mujeres facilita la contribución de los esposos al trabajo familiar. Sin embargo, el trabajo de las mujeres, no está relacionado al trabajo del esposo en la familia. Los esposos cuyas esposas trabajan fuera de casa hacen el mismo número de tareas domésticas y gastan la misma cantidad de tiempo haciendo trabajo hogareño, que los esposos cuyas mujeres son amas de casa de tiempo completo (Berk, 1985; Miller y Grrison, 1984, Pleck, 1985, en Thompson, 1989).

Considerando el caso especial en el que las esposas ganan más que sus esposos (Atkinson y Boles, 1984, en Thompson, 1989): la mayoría de las esposas y esposos en éste no común caso, enfatizan la posición tradicional de la mujer. La división de trabajo doméstico en éstas familias tiende hacia lo tradicional. El hacer o no trabajo en el hogar, se vuelve una

representación simbólica del "hacer género" (West y Zimmerman, 1987, en Stevens 2001). Hochschild (1989, en Stevens et al., 2001) encontró que entre parejas en las que el ingreso de la esposa excedía al del esposo, ninguno de los hombres estuvo categorizado como compartiendo equitativamente el trabajo del hogar.

Ferree (1984, en Thompson, 1989) argumentó que en tanto el trabajo pagado en la mujer es conceptualizado como un privilegio para ella, en lugar de como una necesidad para su familia, su esposo no hará más trabajo en el hogar. Los esposos que apoyan el empleo en sus esposas, aportan una mayor proporción del ingreso familiar. Las esposas que aprueban una división convencional de labores, ganan una menor proporción del ingreso familiar (Riblett et al., 1998). Ferree (1988, en Thompson, 1989) encontró que las esposas que se conceptualizan a sí mismas como proveedoras del pan en la familia, tienen esposos que hacen más trabajo en el hogar. Las esposas que se autodefinen como proveedoras son más dadas a juzgar la contribución de sus esposos al trabajo del hogar como menos justa y sienten el derecho de más ayuda. Peck (1985, en Thompson, 1989) encontró que en la pareja, el bienestar personal y familiar está positivamente relacionados al tiempo gastado en el trabajo familiar, aún más que el tiempo gastado en el trabajo pagado. Entre las esposas, a diferencia de los esposos, hay una clara y positiva conexión entre división justa del trabajo en el hogar y bienestar personal y marital. Peck (1985, en Thompson, 1989) concluye, que sin embargo, no es la sobrecarga o la extenuación lo que es la fuente de descontento entre las esposas; sino la inequidad. Ross y sus colegas (1983, en Thompson, 1989) encontraron que, sin considerar el empleo, las esposas cuyos esposos comparten el trabajo en el hogar, son menos depresivas que otras esposas. Rosen (1987, en Thompson, 1989) encontró que las empleadas de fábrica ven la ayuda de sus esposos con el trabajo del hogar, como una expresión de su amor e interés. El empleo está relacionado con enaltecer el bienestar para las mujeres sólo si sus esposos comparten el trabajo del hogar (Kessler y McCrae, 1982, en Thompson, 1989). Muchas esposas encuentran difícil el presionar por una más justa división del trabajo doméstico si ésto significa pelear con su amado (Berheidej, 1984, en Thompson, 1989). Varios estudios han revelado que el compartir el trabajo doméstico esta asociado con mayor conflicto marital (Benin y Agostinelli, 1988; Hoffman, 1983; Russell y Radin, 1983, en Thompson, 1989). Aunque éste parece más una causa que una consecuencia.

Es estructuralmente difícil para las mujeres construir una base fuerte en ambas esferas, pública y doméstica; mujeres a las que les faltan oportunidades de trabajo pero que tienen esposos con buenos ingresos, tienden a retirarse del trabajo cuando tienen hijos(as) (Gerson, 1985, en Thompson, 1989). Cuando se vuelven madres, las mujeres tienden a parar de trabajar fuera de casa o recortan sus horas, mientras que los hombres tienden a gastar más tiempo en el trabajo (Cowan et al., 1985; LaRossa, 1981, en Thompson, 1989). Las madres dedican más de ellas mismas a la maternidad, mientras los padres se dedican a proveer. Algunos estudios han encontrado que la presencia de menores está asociada con incrementos en la contribución al trabajo del hogar para los esposos (Coveman, 1985; Meeissner et al., 1975, en Hardesty, 1998), mientras que otros han encontrado efectos insignificantes (Ericksen et al., 1979, en Hardesty, 1998).

La educación y el ingreso son factores que pueden influenciar la división del trabajo en el hogar (Blood y Wolfe, 1960, en Hardesty, 1998). La educación y el ingreso de los

esposos(as) pueden actuar como una fuente de poder en la relación marital. La parte de la pareja que posee un nivel más alto de éstos recursos, exhibirá más poder en la relación, y puede usar los recursos para minimizar su participación en las labores del hogar. Sin embargo; en tanto educación e ingreso en los hombres están positivamente correlacionadas, también están correlacionados con la división del trabajo del hogar en dirección contraria. La **educación** tiene una influencia positiva en las contribuciones de los esposos al trabajo del hogar, mientras que el ingreso tiene un efecto negativo (Ross 1987, en Hardesty, 1998). Parece que mientras el ingreso puede ser un indicador de poder en el matrimonio, la educación está confundida por valores, distorcionando su relación con el poder. En un estudio con parejas equitativas en género Vogler (1998) encontró que el método más equitativo de manejo del dinero (sistema fondo común) estuvo asociado a esposos siendo relativamente educados, con actitudes no tradicionales de género, con las esposas más dadas a estar en trabajos de tiempo completo. El sistema menos equitativo estuvo asociado con esposos siendo menos educados, teniendo actitudes de rol género tradicionales, con las mujeres siendo más dadas a estar desempleadas o en empleos parciales. El sistema estuvo determinado no sólo por la proporción de recursos económicos por parte de la esposa, sino también por la ideología del esposo.

La **educación** tiene un efecto positivo y significativo en la contribución de los hombres al trabajo del hogar. Ross (1987, en Hardesty, 1998) explica que la educación probablemente capture más acerca de las creencias de un hombre, estilo de vida, ambiente social, de lo que lo hace la medición de actitudes de rol sexual. La influencia de la educación en el trabajo del esposo en el hogar puede estar relacionada a diferentes percepciones del rol de proveedor, de acuerdo a los niveles educacionales. Esposos altamente educados, pueden ser capaces de definir su autoconcepto a través de sus carreras, mientras aquellos con menor **educación** pueden depender de su **rol** de proveedor para validar su masculinidad (Hardesty, 1998). El programa de enseñanza de nivel básico proporciona a los alumnos únicamente las bases para el conocimiento crítico y reflexivo. Las personas que hayan realizado sólo estudios a ese nivel, no contarán con elementos suficientes para separar y discernir entre un modelo típico de comportamiento en cuanto a la pareja, de uno que amplíe las posibilidades de desenvolverse con un pensamiento más abierto y crítico. Es factible que entre las personas que cuentan con un nivel escolar bajo, se manifiesten más las actitudes de dominio y poder por parte del hombre. En cuanto a la educación profesional, los individuos que la tengan, estarán más dispuestos al cambio, y a considerar a la mujer con igualdad, ya que en éste nivel educativo, se adquiere una forma crítica y objetiva de análisis de la realidad social (López, 1990). Debemos recordar que incluso aquellos educados, no se aproximan a la equidad entre esposos en la división del trabajo domestico. La influencia de un precedente patriarcal que anima a la división tradicional del trabajo, continúa persistiendo (Hardesty, 1998).

En un estudio sobre matrimonio (Hernández, 1996), vemos que el grupo con escolaridad más alta reportó mayores puntajes de satisfacción, esto debido probablemente a que niveles mayores de **educación** quizá propicien el acuerdo de tener una división de labores más equitativa. Quizá los patrones de machismo estén menos exacerbados que en niveles educacionales más bajos, y se de una participación conjunta en las labores del

hogar; lo cual incrementa la satisfacción en éste aspecto (Hernández, 1996). Niveles incrementados de educación en las mujeres están relacionados a actitudes más liberales de roles de trabajo en ambos esposos y esposas (Hardesty, 1998).

Cuando las mujeres creen en los roles no tradicionales de la mujer en la fuerza laboral, son más dadas a recibir o demandar más ayuda de sus esposos en términos de trabajo en el hogar (Hardesty 1998). Sólo cuando sus esposas mantienen actitudes liberales y demandan compartir el trabajo del hogar, los hombres son motivados a incrementar su participación en el trabajo del hogar. Es la actitud de las mujeres la que está transformando la distribución del trabajo del hogar más que la de los hombres (Hardesty, 1998). Se encontró que las actitudes de las mujeres hacia el rol de trabajo, están positiva y significativamente relacionadas a la contribución de sus esposos al trabajo del hogar.

Para alterar la división tradicional del trabajo en el hogar, es necesario que las mujeres mantengan actitudes liberales de rol sexual que reflejen sus creencias en su derecho a trabajar fuera de casa, y la primacía del trabajo pagado en la vida de la mujer. Para alterar la división tradicional del trabajo en el hogar, puede ser necesario para las mujeres, primeramente el esperar y demandar una distribución equitativa (Hardesty, 1998).

A los hombres las condiciones de la vida conyugal tradicional, no parecen haberles resultado insatisfactorias, mientras que las actuales sí les resultan inquietantes pues les significan una pérdida del control sobre las esposas (Döring, 2000).

En Xalatlaco, al igual que en otros pueblos campesinos de México, los ancianos piensan que el vínculo matrimonial no se acaba ni con la muerte, pues creen que la esposa lo va a alcanzar (a su marido) cuando muere, para seguir atendándolo en la otra vida. Por eso los hombres viudos no pueden (no saben ni quieren) ocuparse de los hijos, y de la casa; y necesitan volver a casarse cuanto antes para tener quien les resuelva el quehacer del hogar. Por el contrario, la viudez femenina se consideraba el estado ideal para las mujeres, pues entonces Dios y la naturaleza las liberaba de un yugo que no se concebía pudiera aliviarse de otras maneras (Döring, 2000).

Mientras el ingreso único se ha vuelto inadecuado para la mayoría de las familias, el rol de proveedor ha sido modificado ligeramente para permitir alguna provisión de las mujeres. Mientras los hombres y mujeres perciban que la mujer será la responsable del cuidado del hogar, será difícil para las mujeres tener un lugar equitativo en el mercado de trabajo. Dentro de los sectores más modernizados de la sociedad, los vínculos de pareja experimentan transformaciones vinculadas a la tendencia actual hacia la abolición de la división sexual del trabajo. Las mujeres modernizadas, autónomas y ambiciosas, por su parte, comienzan a matizar sus modelos de identificación, recuperando aquellos emblemas de la feminidad tradicional que resulten posibles de integrar con la condición ciudadana y con el despliegue de las potencialidades creativas individuales. El estilo tradicional de relación conyugal, caracterizado por la división del trabajo, la complementariñedad de roles, la polarización de las identidades genéricas, y el dominio masculino, se encuentra entre las parejas de mayor edad y/o aquellas que provienen de sectores subculturales conservadores. La mayor parte de las uniones de nuestro tiempo puede caracterizarse como transicional, en el sentido de sostener un dominio masculino atenuado, y dividir funciones de forma mucho más fluida aunque conservando ciertos bastiones tradicionales (Thompson, 1989).

Como consecuencia del acuerdo en la pareja en lo relativo al trabajo pagado y trabajo del hogar, la relación esposo-esposa/hijos e hijas, es profundamente afectada, señalándose posiciones, responsabilidades, prioridades, prerrogativas, tareas, etc.; que influyen y determinan la forma de interacción con la pareja, hijos e hijas.

## Pareja, hijos e hijas

### Pareja

La identidad personal généricamente asignada y diferenciada para mujeres y hombres se concreta de manera suprema en el ámbito de la pareja. El amor es uno de los ámbitos más cargados de política. Entre los asombrosos atributos de la pareja se encuentran el ser una vía directa para acceder a modos de vida nuevos. La pareja exige de las mujeres consenso a la servidumbre, a la subordinación y al control de sus vidas; en la pareja, las mujeres permanecen cautivas como sujetos sociales. La pareja para las mujeres es la corporación que contiene e impide la individuación, y que ajustada a sus normas dominantes, ha impedido la modernidad de las mujeres. Las posibilidades de control y de intervención en la vida de otro, se basan en que la pareja se organiza para la expropiación y distribución de bienes y recursos, de trabajo y de energías vitales, para el monopolio de privilegios en el complejo entramado de la vida cotidiana. Pareja: mundo previo, compulsión acrítica, sobredeterminación de superioridades e inferioridades genéricas, que se reproducen en torno a la dependencia. Aún en parejas de personas con atributos comparables, el peso del orden social y la cultura de la supremacía patriarcal se imponen, y las personas son evaluadas estereotípicamente como si correspondieran naturalmente con las jerarquías establecidas (Döring, 2000).

En la pareja se funcionaliza a la persona, con lo cuál la pareja misma acaba siendo una función que aliena a la persona (Döring, 2000). Es imposible analizar las cuestiones del amor, el matrimonio, la sexualidad o la intimidad, sin tomar en cuenta los modos muy distintos en que se les enseña a los hombres y a las mujeres a experimentar las relaciones íntimas. La manera misma en que conceptualizamos la masculinidad y la feminidad está determinada por la cultura dentro de la cual aprendemos a cómo pensar y sentir acerca de nosotros mismos, y de los demás en tanto hombres y mujeres. Desde muy temprano, la familia y la sociedad coinciden en inculcar programas de feminización y masculinización, que pautan actitudes y expectativas referentes a esferas íntimas de la vida. Implícitas en estas actitudes y expectativas se encuentran intenciones y metas contradictorias, que hacen que surjan conflictos cuando una mujer y un hombre tratan de consolidar una relación íntima. Si bien tanto hombres como mujeres tienen el genuino deseo de entablar este tipo de relación, y pasan gran parte de su vida buscándola; son socializados de ciertos modos que determinan que esa intimidad les resulte difícil de lograr (Hernández, 1996).

La subjetividad de las mujeres se escinde y se constituye a partir de la contradicción sin elaborar y sin integrar, que enfrenta autonomía y pareja. Existencias complejas y ricas



son decodificadas desde la carencia, desde la devaluación (Döring, 2000). Las mujeres son más dependientes de sus esposos para confirmar su identidad de género, porque las mujeres confirman su identidad en relación a los hombres, mientras que los hombres confirman su masculinidad en relación a las mujeres y a otros hombres (Haavind, 1984, en Tove, 1997).

Las esposas usualmente son más abiertas con su pareja de lo que lo son los esposos (Morton 1978, en Thompson, 1989). Las mujeres usualmente experimentan y expresan un rango más amplio de emociones en el matrimonio. Tienen a expresar más ternura, miedo, y tristeza que sus parejas; para muchos hombres la única emoción que expresan es el enojo controlado (Cancian y Gordon, 1988; Peplau y Gordon, 1985; Rubin, 1984; Weiss, 1985, en Thompson, 1989). Rubin (1984, en Thompson, 1989) nos ofrece un escenario familiar: las mujeres tienden a reclamar que sus esposos no se preocupan de su vida emocional y no expresan sus propios sentimientos y pensamientos. Las mujeres con frecuencia dicen que tienen que sacarles las cosas a sus esposos y presionarlos para que se abran. Los hombres tienden a responder ya sea que ellos son abiertos, o que no entienden lo que sus esposas quieren de ellos. Con frecuencia protestan que no importa cuanto hablen, nunca es suficiente para sus esposas. La mujer quiere calidez y apertura. Es más fácil en la mujer que en el hombre, dar a su pareja un beso o abrazo espontáneo cuando algo bueno pasa (Iblumstein y Schwartz, 1983, en Thompson, 1989). En el matrimonio, la mujer tiende a ser más expresiva y afectiva que el hombre, diferencia que molesta a muchas esposas. Wills, Weiss, y Patterson (1974, en Thompson, 1989) encontraron que los esposos tienden a estar agradecidos con sus esposas por el cuidado instrumental y la ayuda (preparación de comida), y las esposas tienden a estar agradecidas por actos afectivos (decir "te amo"). En el matrimonio, la pareja debe agradar al otro con comportamientos dictados por la forma de su socialización de género los cuales ellos no encontrarían agradables por ellos mismos.

Los especialistas y la opinión pública han definido la intimidad como calidez emocional, expresividad, vulnerabilidad y sensibilidad, todas cualidades ideales en la mujer, no en el hombre. El hombre más que la mujer basa sus sentimientos de cercanía, y expresa su amor a través del sexo, actividades compartidas, ayuda práctica, soporte económico o simplemente estando en la presencia del otro (Cancian, 1986; Rubin 1984, en Thompson, 1989). Analizando revistas de mujeres de 1900 a 1979, Cancian y Gordon (1988, en Thompson, 1989) reportaron cambios en la cultura emocional de los matrimonios de clase media. A pesar de que el amor y el sacrificio personal sigue siendo el mensaje principal enviado a las mujeres, hay una tendencia hacia el "amor como una expresión abierta de sentimientos, y matrimonio como un compañerismo en el autodesarrollo". Esta nueva concepción del matrimonio permite al hombre expresar sus necesidades y sentimientos, y a la mujer expresar el enojo controlado. Cancian y Gordon concluyen que a pesar de que el matrimonio es ahora visto como una cuestión de intimidad emocional, la mujer sigue siendo la responsable de ver que el ideal del matrimonio amoroso se realice (Tompson, 1989). De tal modo que las esposas más que los esposos son las indicadas para monitorear y orquestrar la intimidad (Markman, 1984, en Thompson, 1989).

En los humanos, la reproducción y la sexualidad dejan de estar acopladas; el sexo se torna una actividad altamente imaginativa, elaborada culturalmente, y no confinada a las áreas genitales como en los animales inferiores, sino a las "extragenitales", en todos los sentidos (Rosenzweig, 1973, en Lamas, 1996). Si bien es cierto que la sexualidad es una experiencia personal e intransferible como parte constitutiva de la subjetividad humana, ésta ha sido retomada y reorganizada en función de las necesidades de un sistema cultural normativizado y consensuado socialmente, generando múltiples confusiones y contradicciones entre el deseo individual, y la exigencia social de roles definidos por un sistema ideológico representacional (Flores, 1996). El sexo no toma lugar en un vacío ideológico o político; es socialmente construido sobre una base biológica, en términos que larga aunque no inevitablemente, reproducen relaciones de poder existentes y sistemáticas entre hombres y mujeres. Este poder puede ser ejercitado en una variedad de formas: mediante coerción física/brutal, presión verbal, y por fuertes expectativas (Hanson, 1991).

Mujeres y hombres tienden a encontrar placer sexual de diferentes modos. Schneider y Gould (1987, en Thompson, 1989) en su revisión de la literatura, reportaron que las mujeres con frecuencia obtienen más placer del besar, abrazar y tocar, que del coito. En base a una revisión de la investigación, Szinovacs (1984, en Thompson, 1989) concluyó que, cuando las parejas casadas están en desacuerdo en lo sexual, los deseos del hombre prevalecen con más facilidad. En un estudio de Rubin (1979, en Thompson, 1989), la mayoría de las mujeres dijeron haber finjido orgasmos alguna vez en su matrimonio; cerca de la mitad aún lo hace. Rubin sugirió que lo hacen para agradar a su pareja y porque para ellas no es importante que el orgasmo ocurra en cada encuentro sexual. La mayoría de las mujeres indicó que algunas veces reprime sus propios deseos sexuales para no presionar a su esposo. Blumstein y Schwartz (1983, en Thompson, 1989) encontraron que la iniciativa es aún prerrogativa del hombre. La mayoría de las mujeres casadas son evitativas en hacer aproximaciones sexuales, especialmente si sus esposos se están sintiendo con problemas, vulnerable e inseguros. En un estudio utilizando redes semánticas (Bustos, 1998) llamó la atención el que la definidora *sexo*, aparece relacionada en los hombres, pero para nada en las mujeres, a la palabra estímulo *pareja*. Lo que va muy acorde con la identidad de ser mujer y ser hombre, como esa construcción social que asocia a lo masculino el ejercicio y goce sexual, pero que se encuentra reprimido o desdibujado en las mujeres. Al respecto, Hierro (1985, en Bustos, 1998) destaca que la socialización femenina que se inicia en el hogar y se continúa en los colegios, no estimula el deseo latente de autonomía en las niñas. Por el contrario, incita sus fantasías sexuales de satisfacción de deseos en forma vicaria: a través de un hombre. Será a través de la relación que ella entable con un hombre, que tendrá status económico, social y aún su propia identidad.

Típicamente hay diferencias entre hombres y mujeres en sus expresiones de mensajes positivos y negativos durante la conversación y el conflicto, en sus habilidades para enviar y recibir mensajes, y en su sensibilidad y responsabilidad a los mensajes del otro. Los esposos tienden a usar más mensajes neutros y las esposas a usar más mensajes negativos y positivos (Noeller, 1982; Notarius y Johnson, 1982; en Thompson, 1989). Noller (1981, en Thompson, 1989) concluyó que el hombre tiene una ventaja en decodificar los mensajes de su pareja casada por que recibe mensajes más claros. Las esposas con

frecuencia tienen dificultad decodificando los mensajes neutros enviados por sus esposos, debido a que son más difíciles de decodificar. En general las esposas son usualmente más expresivas, típicamente son más sensibles y responsivas hacia los mensajes de sus esposos durante la conversación y el conflicto; son mejores que sus esposos en predecir lo que su pareja va a decir. Ellas tienden ser más recíprocas con los mensajes positivos y negativos (Notarius y Johnson, 1982, en Thompson, 1989). Holtzworth y Jacobsen (1985, en Thompson, 1989) sugirieron que las esposas siempre monitorean la relación, mientras que los esposos sólo lo hacen cuando las cosas no van bien. Pearlin y Schooler (1978, en Thompson, 1989) reportaron que ignorar los aspectos desagradables del matrimonio, está relacionado a una reducida salud psicológica en las esposas, pero no en los esposos. Las esposas tienden a ser más sensibles y responsivas a los aspectos estresantes del matrimonio y por tanto son más dadas a presentar y confrontar alguna cuestión, de lo que lo son sus esposos. Los esposos típicamente ven el comportamiento de sus esposas como debido a causas internas de inestabilidad. Lavin (1987 en Thompson, 1989) sugirió que esta atribución les permite una mayor sensación de control sobre los eventos interpersonales.

Las esposas con frecuencia acuden más a acercamientos emocionales y usan más la coerción, los esposos tienden a permanecer razonables y calmados, orientados a los problemas y la conciliación, y tratan de posponer o terminar las disputas. Las esposas más que los esposos determinan la atmósfera afectiva de un argumento y usualmente construyen un clima de acuerdo, escalan o desescalan el conflicto con su actividad verbal y no verbal. Los mensajes y emociones de los esposos con frecuencia no tienen la misma contribución crítica al curso de los argumentos como lo hacen las emociones y los mensajes de las esposas (Thompson, 1989).

Muchas de las cualidades que las mujeres externalizan en el conflicto y la conversación marital, son trazos de su posición subordinada. Los subordinados deben ser más sensitivos y reactivos a los que están en posición de poder, más que lo opuesto (Glenn, 1987, en Thompson, 1989). Fishman (1987, en Thompson, 1989) reportó que el patron de discurso de la mujer en la conversación cotidiana, es más tentativo que el de su pareja. Raush y colegas, 1974, en Thompson, 1989) sugirieron que las mujeres esperan no ser comandadas durante el conflicto, y al igual que otros subordinados recurren a la persuasión moral, ayuda emocional y a la coerción. Sugieren que los esposos pueden valerle para ser más calmados, conciliatorios y galantes, de su mayor poder dentro del matrimonio. La parte de la pareja en la posición más débil (más típicamente las esposas) tiende a hacer uso de más métodos de súplica, manipulación y retirada, y el compañero en la posición más fuerte (más típicamente los esposos) tiende a interrumpir más exitosamente, y a usar más el atormentar y la autocracia (Howard, Blumstein y Schwartz, 1986, en Thompson, 1989). Las esposas usualmente tienen más responsabilidad que sus esposos en monitorear la relación, confrontar asuntos desagradables, adecuar el tono de la conversación, y moverse hacia resoluciones cuando el conflicto es alto. Sin embargo, las esposas con frecuencia tienen que cumplir esa responsabilidad, desde una posición subordinada, la cual las hace aparecer tentativas durante la conversación, e irritables e histéricas durante el conflicto (Thompson, 1989).

Las mujeres son reticentes en cuanto a exigir lo que necesitan, pues no se sienten con derecho a que sus necesidades sean satisfechas y temen parecer ególicas. Por su parte, los hombres son renuentes a reconocer cualquier necesidad emocional por temor a sentirse humillados o rechazados (Bustos, 1998). Por otra parte, las mujeres a veces se muestran más desvalidas y dependientes de lo que realmente son, como una forma de atraer y retener al hombre. Su exhibición de dependencia cumple entonces una función protectora de la relación, haciendo que el hombre se sienta fuerte y competente (Lerner, 1983; en Walters, 1991, en Bustos, 1998). Al no poder negociar desde una posición de fortaleza y autoconfianza su situación dependiente, por temor a trastornar la relación y parecer agresiva, la mujer desarrolla métodos indirectos y encubiertos de comunicar sus necesidades, por ejemplo llorar, mostrarse desvalida, ponerse a la defensiva, replegarse, o cuando todo lo demás falla, desarrollar un síntoma (malestares como depresión, etc.) (Bustos, 1998).

La subordinación en ningún lado es más evidente que en la violencia marital. Entre más marcada la dependencia entre la pareja, más, la parte débil debe confiar en la moralidad y sentimientos del más fuerte para evitar el abuso de poder (Eichler, 1981, en Thompson, 1989). La más prometedora investigación referente a la mujer golpeada considera cómo el amplio contexto social de inequidad está conectado a la subordinación y abuso privado de la mujer en el matrimonio (Thompson, 1989). La violencia en los esposos es un intento deliberado por controlar a sus esposas. Los matrimonios equitativos tienen los más bajos niveles de violencia marital (Dobash, 1979, Ptacek, 1988, en Thompson, 1989).

Los estudios coinciden en que la violencia familiar se trata de una conducta aprendida que se puede modificar; enraizada en las relaciones desiguales entre hombres y mujeres, en los vínculos jerárquicos y autoritarios, y en representaciones sociales sobre la masculinidad, centrada en la posición de dominio, y de las mujeres, niñas y niños en posiciones de sumisión y obediencia (Burín y Meler, 1998).

Usando archivos de la policía y de la corte, documentos históricos, documentos en escritos clínicos y populares, y entrevistas con prestadores de servicio social, Dobash y Ptacek (1988, en Thompson, 1989) demostraron que la cultura ofrece a los esposos excusas y justificaciones para su violencia y condona el golpeo de esposas. Esposas que son económicamente dependientes son más vulnerables de ser golpeadas (Kalmuss y Straus, 1982, en Thompson, 1989). Las mujeres abusadas que regresan con sus esposos están usualmente desempleadas y no tienen a donde más ir.

Mientras continuemos con la falta de crear una fisonomía de libertad individual y social; continuaremos con separación en la pareja (Döring, 2000).

En la pareja, el acuerdo del trabajo y la forma de la relación de género, insiden en la relación con los hijos e hijas, definiéndola y estableciendo la dinámica familiar.

## Hijos e hijas

Pocos dudarían que la paternidad es una experiencia diferente para hombres y mujeres. Los roles de hombres y mujeres difieren en muchos modos que pueden tener una consecuencia directa en sus experiencias de esfuerzo parental (Scott, 1989).

Las imágenes de la maternidad y la paternidad revelan nuestras ideas compartidas, estándares, creencias y expectativas en referencia a mujeres y hombres como madres y padres. Entre la idealización y la culpa, las imágenes duraderas de la maternidad son incompatibles con la sexualidad de las mujeres y el trabajo pagado.

La evidencia de investigación es consistente en los hallazgos de que los padres en general realizan mucho menos trabajo de crianza que las madres, y de que la mayoría de los hombres ven su involucramiento en cuanto a los hijos e hijas como discreto (Blair y Johnson, 1992; Tiedje y Darlin-Fisher, 1993; en Arendell, 1997). A pesar de su mayor puntuación en la escala de actitud de rol de género (más liberales), las mujeres continúan reflejando una visión tradicional de su rol en la casa como la principal responsable del hogar y de los hijos e hijas. La investigación sociológica ha demostrado la importancia de un involucramiento compartido en las tareas del hogar en el bienestar psicológico entre parejas casadas (Ross, 1983, en Affleck, Morgan y Hayes, 1989).

La especialización de género en las familias persiste a lo largo de los dominios del matrimonio, trabajo y paternidad. Diariamente la última responsabilidad por el matrimonio, el trabajo del hogar y la paternidad usualmente permanece con la mujer, y la responsabilidad por ganar el pan usualmente permanece con el hombre. La mayoría de las mujeres "ayudan" al hombre con provisiones, y muchos hombres "ayudan" a las mujeres con el trabajo del hogar y la paternidad; sin embargo ambos conspiran para mantener la creencia de que el hombre es el proveedor primario, pero la paternidad es compartida. La pareja tiende a ver la mínima ayuda del hombre en la crianza de los niños y niñas como sustancial, y la ayuda sustancial de la mujer con la provisión como mínima. Un creciente número de mujeres es afectado por éste inclinado arreglo, pero la mayor parte de mujeres y hombres, no considera la vida familiar injusta (Thompson, 1989).

La investigación ha demostrado que las mujeres sin hijos e hijas, ya sea por elección o infertilidad, tienen el mismo nivel de bienestar personal que las mujeres que sí los tienen (Baruch, Barnett, y Rivers, 1983; Callan, 1987; Coleman et al., 1987, en Thompson, 1989). Una vez que las mujeres y hombres se vuelven padres, tienden a hacer diferentes cosas con y por sus hijos e hijas, y se relacionan con éstos de modo diferente. Sin tomar en cuenta la edad de los hijos e hijas, las madres son típicamente más involucradas, y se envuelven más en la vida diaria de éstos de lo que lo hacen los padres (Clarke-Stewart, 1978; Montemayor, 1986; Kivett, 1988, en Thompson, 1989). Lamb (1987, en Thompson, 1989) estimó que, dependiendo de si están empleadas o no, las madres gastan de tres a

cinco horas activamente envueltas con sus hijos e hijas por cada hora que los padres gastan con ellos. La naturaleza de este servicio difiere de padres a madres: la mayor parte del tiempo que las madres gastan con sus hijos e hijas comprende actividades prácticas de cuidado -alimentar, bañar, vestir, y otras-. La mayor parte del tiempo que los padres emplean con sus hijos e hijas, es ocupado jugando. Dependiendo de si están empleadas o no, las madres gastan de una y media a tres horas estando disponibles si el menor quiere o necesita algo, por cada hora que gasta el padre. Las madres independientemente de si están o no empleadas, cargan con el 90% del peso de responsabilidad del cuidado de los menores. Como en la alimentación de la familia, la mayoría de los hombres ayuda en las actividades más visibles y de tiempo libre del cuidado de los menores, y la mayoría de las mujeres continúa haciendo el trabajo invisible, no presenciado, y más duro. Ruddick (1982, en Thompson, 1989) describió las actividades de amor atento y maternidad como preservadoras de la vida, cuidadoras del crecimiento y moldeadoras de una persona aceptable. La tolerancia, atención, actividad, e interés son vistas como imperativos para las madres pero opcionales para los padres (Boulton, 1983; Daniels y Weingarten, 1988, en Thompson, 1989). La mayoría de las madres, padres e investigadores continúa viendo la contribución de los padres como "ayuda", más nunca se refieren a la contribución de la madre de esa forma (LaRossa, 1981; Ross, 1983, en Thompson, 1989). Virtualmente todos los hombres creen que ser un buen padre significa primero y más importantemente ser un buen proveedor (Cazenave, 1979; Daniel y Weingarten, 1988, en Thompson, 1989).

A pesar de que la división de labores en el hogar en base a género, es común entre parejas sin hijos e hijas, estudios longitudinales han encontrado que su llegada usualmente significa que las madres empiezan a asumir aún mayor parte de la expansiva carga de trabajo de hogar (Cowan, 1985; en Ishii-Kuntz y Coltrane, 1992). Un matrimonio largo y la presencia de niños y niñas menores de seis años continúa prediciendo significativamente una división de labores más convencional. La visión de los esposos continúa teniendo más impacto que la de las esposas al cambiar la división de labores hacia un mayor reparto (Riblett et al., 1998).

Más que los padres, las madres dan cuidado, asistencia, respuesta, protección, abrazos, y confort (LaRosa 1981, en Thompson 1989). La mayoría de los padres viene y va, más que las madres, los padres son inusuales, impredecibles, físicos, excitantes, agradables, y preferidos compañeros para los niños y niñas (Bronstein, 1988; Clarke-Stewart, 1978; L. C. Jones, 1985, en Thompson, 1989).

A pesar de que en circunstancias y con oportunidades similares, hombres y mujeres son muy parecidos, el amplio contexto con frecuencia reprime sus esfuerzos por pasar a través de los límites que los separan (Thompson, 1999). Cuando ambos están presentes, la distinción entre madres como dadoras de confort y padres como compañeros de juego es más pronunciada, pero cuando ambos comparten el cuidado diario, la distinción pierde color y el ser padre y madre se parece mucho lo mismo (Daniels y Weintarten, 1988; L. C. Jones, 1985, en Thompson, 1989).

Los niños y niñas interfieren con las actividades de las madres (como el trabajo del hogar), confinan a sus madres al hogar, y requieren rutinas que ayudan a la madre a sentirse menos sobrecargada, pero también más restringida. Boulton (1983, en Thompson, 1989)

encontró que los hijos e hijas no necesariamente traen el disfrute o sensación de propósito prometida por la imagen de la maternidad. Sin embargo, la imagen duradera de la maternidad como una constante y completa responsabilidad, moldea el ser madre. La mayoría de las mujeres experimenta su responsabilidad por los hijos e hijas como frustrante y como una fuente de significado. Más que las madres de clase trabajadora, las madres de clase media parecen cautivas entre viejas y emergentes imágenes de la maternidad; experimentan la maternidad como una pérdida de libertad e identidad. Hock, Gnezda, y McBride (1984, en Thompson, 1989) encontraron que la mayoría de las nuevas madres creen en la importancia de un exclusivo cuidado maternal, y sin embargo dos terceras partes planean regresar al trabajo pagado antes de que sus bebés cumplan un año; casi tres cuartas partes de ellas preferiría permanecer en casa con su bebé. La mayoría de los hombres reportan sentirse impacientes e irritables con sus hijos e hijas, e inadecuados como padres (Heath, 1976; Weiss, 1985, en Thompson, 1989). Están confundidos y no satisfechos con su involucramiento en su cuidado. Padres que están más envueltos con sus hijos e hijas se sienten más competentes como padres (Baruch y Barnett, 1986, en Thompson, 1989). Los pocos hombres que están altamente involucrados con las actividades diarias de vigilancia de los menores, experimentan la misma ambivalencia acerca de la paternidad que las mujeres han experimentado siempre: disfrutaban de la cercanía y riqueza de la relación llenadora con sus hijos e hijas; pero también soportan la frustración, preocupación, aburrimiento, las pruebas que implica, y el cansancio (Berheide, 1984; Lamb et al., 1986, en Thompson, 1989). La división tradicional de género de los roles parentales ha sido cambiada. Se puede hablar de un hombre "en el papel de madre" de un menor en el sentido de que un hombre puede ser el progenitor o cuidador primario. Al igual que las madres activas, tolerantes, participantes en la vida de sus hijos e hijas, tales padres son sensibles a las señales de sus hijos e hijas, y alertas de los cambios inmediatos en ellos (Daniels y Wingarten, 1988, en Thompson, 1989).

En general las mujeres no están satisfechas con el limitado involucramiento doméstico y de cuidado de los hijos e hijas, de parte de los hombres. Como la parte que atiende y cuida a los menores, se asume "naturalmente" en la madre el tener una relación más cercana y simbiótica con su hijo o hija, de lo que se hace con el padre. Esta simbiosis asumida ha colaborado con frecuencia al detrimento de ambos madre, hijas e hijos (Arendell, 1997). Incluso los hombres son las últimas víctimas de un sistema que perpetúa una masculinidad que en esencia deshumaniza a hombres y mujeres, a través de una ausencia de emoción y finalmente, a través de la violencia (Arendell, 1997).

Las demandas parentales de ser madre son mayores que las de ser padre. Las mujeres son más susceptibles que los hombres a los síntomas de depresión (Reskin y Coverman, 1985, en Scott, 1989). Las diferencias de género en la depresión son usualmente asumidas como reflejo de diferencias en experiencias sociales de hombres y mujeres (Pearlin 1975, en Scott, 1989). La paternidad es una importante experiencia social, y es muy diferente para hombres y mujeres. Es posible que la presión causada por ser madre puede de algún modo explicar porqué las mujeres son más propensas al estrés en comparación con los hombres (Umberson 1989, en Scott, 1989). Baruch (1987, en Thompson, 1989) argumenta que ser madre es particularmente estresante para las mujeres,

y el estrés mina el bienestar de las mujeres más que el de los hombres. Una razón por la que las mujeres pueden disfrutar menos que los hombres de los beneficios de los roles de madre y trabajadora, es que las mujeres son más dadas a experimentar conflicto de rol en términos de culpa y ansiedad por no ser una madre de tiempo completo, especialmente cuando los menores son pequeños (Rubin, 1976; Emmons, 1988, en Scott, 1989).

Las mujeres son más dadas a gastar más tiempo vigilando a sus hijos e hijas, y en tareas hogareñas, en comparación con los hombres. Alguna parte de ésta inequidad puede ser debida a diferencias de género en empleo; pero estudios previos indican que aún cuando la mujer trabaja, continúa cargando con el peso de las labores del hogar y del cuidado de los menores (Hartmann, 1987, en Scott, 1989). Hablar de la "familia simétrica" ha sido común por décadas (Young y Willmott, 1973, en Scott, 1989); sin embargo, la práctica ha dejado atrás a los ideales.

A pesar de que los padres creen que deberían estar directamente involucrados en la vida de sus hijos e hijas, la mayoría no lo hace (Backett, 1987; LaRossa, 1988, en Thompson, 1989). Cohen (1987, en Thompson, 1989) encontró que muchos hombres están involucrados emocionalmente en la paternidad; sin embargo sus actividades no revelan su involucramiento. La mayoría de los padres están más interesados e involucrados en el trabajo pagado y en el matrimonio que en la paternidad (Cowan, 1985; Feldman y Nash, 1984; Harriman, 1983, en Thompson, 1989).

Los matrimonios jóvenes entienden mejor que el cambio hacia la equidad no tiene retroceso. Están haciendo una relación basada en la igualdad, no en la superioridad y no sojuzgante. Ambos esposos se responsabilizan de la casa y de los hijos e hijas, y se establece un respeto hacia la mujer y su necesario espacio de libertad (Döring, 2000). Las edades más jóvenes están asociadas con actitudes más liberales en hombres y mujeres (Hardesty, 1998).

La emergente "nueva paternidad" es una imagen de madres y padres compartiendo todo el peso de criar a sus hijos e hijas (Bronstein, 1988; LaRossa, 1988; Pleeck, 1987, en Thompson, 1989). Los "nuevos" padres de familia son íntima y activamente involucrados con sus hijos e hijas; responsables de su cuidado día con día (LaRossa, 1988, en Thompson, 1989). Con horarios inteligentes y buen cuidado diario en los tiempos presentes, las "nuevas" madres y padres pueden tener vidas de trabajos completos y una rica y recompensante vida familiar (Bronstein, 1988, en Thompson, 1989). Ambos "nuevos" padres pueden tener todo ésto, incluyendo una sensación de justicia, respeto y cooperación con el otro.

La imagen de la "nueva paternidad" provee estándares que son muy altos para la mayoría de las parejas. Entre más cambie la división de las labores hacia lo tradicional con el nacimiento del primer bebé, mayor el desafío a la felicidad marital, especialmente entre las esposas no tradicionales (Belsky, Lang, y Huston, 1986, en Thompson, 1989). La mayoría de las madres de clase media cree que la maternidad suprimió cualquier equidad marital que habían manejado antes de los hijos e hijas (Boulton, 1983, en Thompson, 1989), sienten una pérdida de status, oportunidades y libertad que la mayoría de los esposos no sufren, y que la "ayuda" de los esposos no mitiga. Sus parejas parecen colaborar para sostener la creencia de que están íntimamente involucrados con sus hijos e hijas, y



"justamente" compartiendo su cuidado; cuando las madres realmente están realizando la crianza diaria (Backett, 1987; LaRossa, 1981, en Thompson, 1989).

La participación equitativa de los padres ha probado ser difícil de lograr dentro y fuera del matrimonio. Una variedad de medidas es requerida para apoyar a las madres y el trabajo de cuidado que realizan. Las políticas de gobierno deben proveer mejores beneficios para el cuidado de los hijos e hijas, para aquellas madres que trabajan medio tiempo (Arendell, 1997). Los datos obtenidos en Suecia por Sandquist (1987, en Arendell, 1997), en los que los padres declaran no sentir apoyo de permisos por parte de sus lugares de trabajo, para cuidar de sus hijos e hijas; sugieren que un mayor apoyo, y flexibilidad en las pólizas en los lugares de trabajo, podría incrementar la participación de los padres.

Las presiones en la crianza y educación de los hijos e hijas, tienen como consecuencia una gran reducción en las experiencias positivas de compañerismo de la mujer con su esposo; pero para los esposos esa pérdida de compañerismo no afecta su satisfacción marital. La satisfacción marital de los hombres se da en relación con sus experiencias ocupacionales más que la etapa de desarrollo en que están sus hijos e hijas. Los hallazgos indican que el matrimonio tiene distintos significados para los esposos que para las esposas, y que los distintos eventos que se dan tanto dentro como fuera de éste, influyen de manera distinta en la satisfacción marital en hombres y en mujeres (Hernández, 1996). Cuando los niños y niñas crecen, los padres tienden a ser más directivos e instructivos que las madres (Bronstein, 1988, en Thompson, 1989). Los adolescentes son más dados, por tanto a entrar en conflicto con los padres y tratar de tomar su lugar con las madres (Baranowske, 1978; Steinberg, 1987, en Thompson, 1989). Cuando los hijos e hijas son adultos, los padres de edad tienden a dar consejos y las madres a dar soporte emocional (Hagestad y Kranichfeld, 1982, en Thompson, 1989).

Crucial para sostener la especialización de género en la paternidad, es la disponibilidad de excusas específicas y justificaciones de género, para el involucramiento de madres y padres en el cuidado de los hijos e hijas: por ejemplo, es aceptable para los padres, pero no para las madres decir que el trabajo los mantiene alejados de sus hijos e hijas, o que ellos son impacientes o incompetentes en el cuidado de los menores (LaRossa, 1981, en Thompson, 1989). McKee (1982, en Thompson, 1989) cita otras razones para los padres pero no para las madres -inexperiencia, cansancio, ineptitud, y fastidio-. Muchas esposas son tolerantes con sus esposos y aplauden, excusan y justifican su mínimo involucramiento; otras rehusan aceptar las razones de sus esposos y piden mayores explicaciones (LaRosa, 1981; McKee, 1982, en Thompson, 1989). A través de su interacción, las parejas construyen la paternidad con género.

Ross (1983, en Scott, 1989) sugiere que las mujeres trabajadoras cosecharán más beneficios de sus múltiples roles, si sus maridos son más equitativos, ya que no está del todo claro que la mujer trabajadora que tiene menores jóvenes se beneficie del trabajo fuera del hogar, si las responsabilidades del cuidado de los niños y niñas siguen cayendo primariamente en ella.

Dado que las mujeres son responsables típicas de mucho más del cuidado de los niños y niñas; sentirán más presión parental. La investigación pasada ha sugerido que el rol de madre es más importante para la mujer que el rol de padre para el hombre (Muldord y

Salisbury, 1964, en Scott, 1989). Esto es especialmente cierto para las mujeres que no están empleadas fuera del hogar, ya que no tienen la identidad adicional de trabajador pagado. Como lo nota Noddings (1984, en Scott, 1989) ser madre no es tanto un rol sino una relación. Las mujeres son psicológicamente e incluso biológicamente dispuestas y socializadas para sentir más presión parental. Las mujeres reportan más presión parental que los hombres; independientemente de si trabajan o no, las mujeres reportan más presión general en la vida que los hombres (Scott, 1989). El tener la identidad adicional de trabajadora, no hace una diferencia en la saliencia de rol parental de las mujeres. Existe evidencia para sugerir que las mujeres son más orientadas a las relaciones que los hombres (Kessler y McCleod, 1984, en Scott, 1989), y se puede hipotetizar que las mujeres pueden ser más dispuestas psicológicamente, y socializadas en formar una más cercana e íntima relación con su hijo o hija. Tal identidad cercana de madre e hijo/hija, puede contribuir en la mujer a una mayor presión parental. La presión puede indicar mayor involucramiento emocional e intimidad, y como tal, es positivo signo de una relación cercana. Los hombres, son más dados a estar involucrados con los logros del niño o niña que pueden ganar reconocimiento en el mundo no familiar.

La mujer de hoy se ha vuelto relativamente liberada con respecto a demandar derechos equitativos en el trabajo, pero encuentra más difícil el detener las profundas creencias concernientes al rol propio de la mujer en el hogar (Scott, 1989). Bernard (1975, en Scott, 1989) se refirió a esto cuando anotó que es más fácil para las mujeres el aceptar la posición feminista en el mundo exterior que en el mundo de la familia.

Las mujeres son socializadas y dispuestas para adoptar el rol de cuidadoras, y aún en la más equitativa de las relaciones, las mujeres pueden seguirse sintiendo destinadas a éste rol "de madre". Las mujeres no sólo se definen a sí mismas en el contexto de las relaciones; además se juzgan a sí mismas en términos de su habilidad para cuidar, son más orientadas a las necesidades de aquellos alrededor suyo, y más dadas a subordinar sus necesidades personales a las de otros. Esto implica que serán más vulnerables a presión personal debido a su mayor involucramiento emocional (Gulligan, 1982, en Scott, 1989). Las mujeres son especialmente propensas a subordinar sus necesidades en relación con las de sus hijos e hijas, y esto es parte de la expectación asociada a ser madre. Los roles parentales, pueden sin embargo cambiar -algunos argumentan que están cambiando- con los hombres volviéndose más involucrados en las responsabilidades de crianza. Si tal cambio ocurre, y si la presión parental refleja el involucramiento emocional de la madre con sus hijos e hijas; entonces es de esperar que los padres vendrán a sentir tanta presión parental como las madres (Scott, 1989).

Hay hombres que están participando más en la familia; algunos de ellos compartiendo equitativamente el cuidado de los hijos e hijas con sus esposas (Hochschild y Machung, 1989, en Arendell, 1997). Coltrane (1996, en Arendell, 1997) señala que en tanto la participación de las mujeres en el mercado de trabajo continúa creciendo, las madres demandarán más de los padres, quienes se ocuparán de más labores de mantenimiento del hogar, particularmente del cuidado de los niños y niñas; y así empezarán a experimentar más recompensante el hacerlo. Cita datos de encuestas que muestran que los hombres en

los Estados Unidos y otros países industrializados actualmente colocan la paternidad como más importante para ellos que el trabajo remunerado.

La falta de servicios de calidad en el cuidado de menores, se suma a los problemas que las mujeres enfrentan para proveer cuidado. El negociar trabajo y roles familiares crea cantidades significativas de estrés en las madres (Mirowsky y Ross, 1989; Steil, 1994, en Arendell, 1997). Thoits (1986, en Arendell, 1997) encontró que las madres trabajadoras experimentaron más ansiedad que cualquier otro grupo encuestado. La falta de participación de los padres en el trabajo familiar crea fricción entre esposos y esposas. Cuando los padres participan en el trabajo de mantenimiento del hogar, los investigadores han encontrado que ésta ayuda es el factor individual más importante en disminuir el estrés en las madres trabajadoras (Hoffman, 1989, en Arendell, 1997).

Esteretipos comunes describen a las madres profesionistas como profesionales quienes están persiguiendo egoístamente su propia ventaja a expensas de sus hijos e hijas (Fineman, 1995; Sidel, 1996, en Arendell, 1997). En Beijing una mujer que tenga una "excesiva" ambición profesional, sin asumir mucho de las responsabilidades del mantenimiento del hogar (career-oriented women), será criticada como "egoísta, poco femenina, e irresponsable de las necesidades de la casa" (Zuo, Jiping; Bian, Yanjie, 2001).

Por varias décadas, el movimiento de las mujeres ha promovido el trabajo compartido en el hogar, y la crianza cooperativa como estrategias mayores para lograr equidad en el matrimonio (Arendell, 1997). Las mujeres esperan un incremento en la paternidad compartida, de forma que las dificultades de mantener el hogar puedan ser compartidas, y las madres puedan experimentar menor estrés al hacerse cargo de sus hijos e hijas, así como más flexibilidad en sus situaciones de empleo. La paternidad compartida tiene el potencial de permitir a las mujeres involucrarse más en sus carreras y ofrece la promesa de un bienestar incrementado para padres, hijas e hijos (Arendell, 1997).

Respeto de lo que afecta a los niños y niñas de modo inmediato, asistimos a una modificación del ejercicio de la paternidad (género), que gradualmente va siendo compartida por los varones, como contraparte de la participación laboral de las mujeres. En las familias donde ambos roles se comparten, nos encontramos con que nuestros conceptos básicos, tales como función materna y función paterna; así como las características de las distintas etapas del desarrollo infantil, experimentan cambios que reclaman profundas reconceptualizaciones (Thompson, 1989).

Actualmente resulta adecuado suponer que debe existir una paternidad activa, donde la participación de los hombres implique el reconocimiento de las necesidades y capacidades de ambos cónyuges al compartir la responsabilidad y el placer de la vida en familia (Ortega y Salguero, 1999).

En un estudio descriptivo de la vivencia de la paternidad, realizado en el área metropolitana de la ciudad de México (Ortega y Salguero, 1999) se observa que una parte importante dentro del discurso de los varones, se refiere al aspecto afectivo que empiezan a integrar en sus vivencias y expectativas. Un aspecto que comienza a estar presente como función de la paternidad, es la parte emocional o afectiva del varón. Los varones ven como una responsabilidad en su ejercicio como padres; amar a sus hijos e hijas, manifestarles su

afecto, emociones y sentimientos. La tendencia contemporánea es clara respecto de la progresiva asunción de las tareas de crianza por parte de los padres (Burin y Meler, 1998).

Es preciso ajustar las formas actuales de convivencia en nuestra sociedad y en las relaciones entre mujeres y hombres, para adaptarnos a las nuevas formas de vida demandadas por los cambios en los sistemas económico-social y político; cambios que aún no se han dado del todo, pero que con ayuda de tales adaptaciones tomarán mayor impulso, creando a su vez más oportunidades para cambiar hacia una forma de relaciones más adelantadas en términos de evolución social, y que nos generen respuestas a preguntas actuales y a otras que surjan; y que nos permitan vivir en un mundo mejor, con menos problemas, y más justo; un mundo con equidad entre los géneros.

## Equidad de género

El acuerdo simbólico de rol entre los hombres instrumentales y las mujeres expresivas, funcionó en el pasado debido no a que los matrimonios eran mejores, sino a que la negociación de roles era apoyada por el resto de la estructura social dominada por los varones. Algunas de esas viejas estructuras, incluyendo el apoyo legal, están deteriorándose lentamente (Vannoy, 1991). Existiendo la posibilidad de formular alternativas de deconstrucción del modelo de masculinidad-feminidad, y por lo tanto del género, pensando en ellos como estructuras dinámicas y transformables hacia un posible nuevo concepto de género que no se estructure a partir de relaciones de dominio (Vázquez, 1999).

Comprender qué es el género tiene implicaciones profundamente democráticas, pues a partir de dicha comprensión, se podrán construir reglas de convivencia más equitativas, en donde la diferencia sexual sea reconocida y no utilizada para establecer desigualdad (Lamas, 1996).

Los informes de Rubery, Smith y Fagan (1997, en Fernández, 1998), recogidos por la Comunidad Europea, llaman la atención sobre la necesidad de adecuar las políticas económicas a una realidad que ya ha cambiado las estructuras familiares y las expectativas de autonomía de las mujeres, y que demanda la transformación de la rémora que suponen los valores basados en el protagonismo fundamental y dominante de los varones en la producción, el conocimiento y las relaciones familiares. Cambios que conciernen a ambos sexos, y que hacen necesaria la redefinición de los sistemas sociales, anclados todavía en antiguos modelos masculinos.

Si hombres y mujeres desean disfrutar los placeres y responsabilidades del trabajo pagado, así como de la vida en familia, la investigación debe identificar las contradicciones dentro de la sociedad que promueven inequidades en la división del trabajo en el hogar entre otras cosas (Hardses, 1998).

La diferenciación biológica no es vista ya, como antaño, en el terreno puramente biológico, el cual aporta poco a su entendimiento; sino que se ubica en el campo de lo psicológico y lo cultural, rompiéndose así con la "naturalidad" de los papeles de género (Arendell, 1997). Para la antropología feminista contemporánea, la organización del parentesco y el matrimonio, constituye el ámbito en el que debe comenzar la búsqueda de las formas en las que las culturas construyen el género, la sexualidad y la reproducción (Lamas, 1996).

El decaimiento de la primaria obtención del pan, y la expansión de los derechos legales y económicos de las mujeres, han erosionado las bases tradicionales del control patriarcal. El privilegio de los hombres persiste, pero enfrenta ataques incrementados. Las ventajas históricas que los hombres tomaron por garantía están ahora abiertas a debate y confrontación; aún el hombre más tradicional enfrenta nuevas presiones para cambiar, y

nuevos retos a su autoridad (Arendell, 1997). Las actividades sociales y económicas con su significado de funciones instrumentales, que habían sido reservadas a los varones, dejaron de ser exclusivas y se aceptó la incorporación de la mujer en el sector laboral. Sin embargo, no se le ha permitido un amplio desarrollo en aspectos sociales y personales; promoviéndose que las actividades de procreación parezcan de segunda (Noyola, 1990, en Rivera & Díaz-Loving, 2002).

El modelo de la familia tradicional, no refleja la nueva realidad de la entrada de las mujeres al lugar de trabajo, y no atiende la crisis del trabajo de atender a la familia (Arendell, 1997). Es necesario cambiar las muchas formas en que el lugar de trabajo controla las condiciones de vida de las familias (Hardesty, 1998).

No es suficiente para la mujer simplemente ingresar en la fuerza laboral y así decrementar su tiempo disponible para el trabajo del hogar; debe crear en su derecho a participar en la fuerza laboral y ver al trabajo pagado como un componente primario del rol de mujer (Hardesty, 1998).

La eliminación del sexismo en el lenguaje, permitirá una visión no androcéntrica de la vida social, profesiones y aspiraciones, y una representación pública tanto de mujeres como de hombres (Barragán, 1996). Debemos repensar nuestras ideas corrientes acerca de lo que es "privado" y lo que es "público", y reconocer que lo que comúnmente pensamos como privado, con frecuencia tiene muchas dimensiones públicas (Arendell, 1997).

En muchas familias, la revolución de género ha estallado en el ámbito doméstico, en donde los hombres se resisten a entrar al territorio del trabajo del hogar y el cuidado de los hijos e hijas (Hochschild y Machung, 1989, en Arendell, 1997). El cambio social ha liberado a los hombres de su obligación histórica, sin hacerlos responsables de las nuevas obligaciones; poniendo en peligro el bienestar de niños y niñas, y ha añadido responsabilidad para las madres.

La perspectiva se enfoca hacia el cambio de contorno de la paternidad, en la visión de los "padres cuidadores", quienes son participantes en el amplio rango de cuidados, juegos y tareas de los niños y niñas, cambio de pañales, alimentación a media noche, visitas al doctor. Contrario a rechazar la responsabilidad por el cuidado de los hijos e hijas; éstos "nuevos padres" están compartiendo el cuidado de sus hijos e hijas en una extensión sin precedente. Estos hombres han llevado a cabo una revolución, con menos notoriedad que las mujeres, pero no con menor significado, han desarrollado nuevos y más diversos patrones de compromiso para con las mujeres, hijos e hijas, y familias (Arendell, 1997).

Los niños y las niñas de familias en las que ambos en la pareja trabajan fuera del hogar, pueden tender a ver los papeles de género de los adultos menos diferenciados. Ello puede deberse en parte al hecho de que cuando la esposa trabaja, el marido participa más que antes en las tareas del hogar, aunque las investigaciones sugieren que esto no sucede en la medida en que sería de esperarse (Bustos, 2001).

En tanto que los roles se han vuelto menos tradicionales, un completo grupo de aserciones acerca de la relación entre parejas ha sido desafiado. No obstante mientras que las actitudes de rol de género han cambiado en una dirección más equitativa desde la segunda guerra mundial, ciertos roles de género persisten. Aunque en la actualidad existe un entorno social, un referente, y una realidad concreta que les afirman a las mujeres que sus

deseos y sensaciones son válidos y reales, lo que muchas mujeres encuentran es la necesidad de mantener lo que le proporciona el ideal de lo deseado, y la relación de pareja que le da seguridad emocional (Dóring, 2000).

Se propone un modelo en el que ambos sexos desempeñen tareas tanto instrumentales como expresivas, en lo laboral y en lo afectivo, reflejando un criterio igualitario de poder entre varón y mujer, y un enfoque más democrático y consensual de la crianza de los hijos e hijas, y que sería caracterizado por la simetría de roles; lo que evidentemente disminuiría el poder para los hombres (lo que implica estatus y a menudo también dinero) a cambio de recompensas menos tangibles; y con suma frecuencia no están dispuestos a hacerlo. También es difícil para algunas mujeres renunciar a la idea de que deberían ser mantenidas económicamente por los hombres, y que necesitan de un hombre para que sus vidas sean satisfactorias económica, social y emocionalmente (Bustos, 2001). Las personas no sólo se acostumbran a ciertos sentimientos emocionales, sino que para tener una sensación de seguridad psicológica necesitan re-experimentar esos sentimientos. Las personas se sienten más cómodas y seguras en ambientes familiares, con personas familiares y con sus propias posesiones. La familiaridad es más reforzante que el placer o que la evitación del dolor, bajo ciertas condiciones. Cuando una persona es privada de sentimientos familiares, los buscará -sin conciencia y sin tomar una decisión consciente para hacerlo- (Wessler, 1997).

Estamos viviendo un periodo de transición social en donde la rigidez de la estructura patriarcal tradicional de la familia ha sido cuestionada y se han introducido cambios dentro de ese sistema. Sin embargo hay que dejar claro que esos cambios han sido conductuales, y consisten en que las mujeres han ingresado al mercado de trabajo y se hacen cargo en forma permanente de una parte de la carga económica de la familia. Pero de acuerdo con Walters, (en Bustos, 2001) los cambios no han sido significativos en la posición de los hombres respecto de la vida familiar, ni ningún cambio verdadero en las actitudes básicas de la mayoría de los hombres y las mujeres en torno a la organización de la familia; aunque hay que reconocer que existen casos aislados de reparto de roles en mayor número que antes. A pesar de que una parte de los hombres continúa manteniendo el patrón una vez prevaleciente del buen proveedor, un número creciente ha escogido o sido forzado a rechazar ese camino. Algunos se han vuelto profundamente involucrados en cuidar de sus hijos e hijas en formas que se extienden mucho más allá del soporte económico que los ganadores del pan tradicionales proveen. La mayoría de éstos padres comprometidos, se resiste a una completa equidad doméstica, pero una significativa minoría se está moviendo en esa dirección. Así un notable número de hombres está rechazando el supremo valor del logro en el trabajo y buscando la gratificación en la cercanía íntima de la paternidad. Si deseamos alimentar una más comprometida y equitativa visión de la paternidad, entonces tendremos que crear más apoyos sociales para la paternidad involucrada (Arendell, 1997).

La nueva visión rechaza la idea de que masculino es lo opuesto a femenino, y no hace rígidas distinciones entre ser padre y ser madre. En vez de eso, este nuevo ideal cultural enfatiza las similitudes entre hombres y mujeres, y establece que las diferencias son pequeñas, maleables y menos deseables de lo que la visión tradicional sugiere (Arendell, 1997).

La eliminación de los estereotipos de género permite educar en la diversidad y la complejidad, no eliminando las posibilidades ilimitadas que tenemos las personas para desarrollar habilidades sociales, expresar sentimientos, desempeño profesional o aspiraciones de promoción personal (Barragán, 1996). Hay que tener siempre presente que entre mujeres y hombres hay más semejanzas como especie que diferencias sexuales. El género debe redefinirse y reestructurarse en conjunción con una visión de igualdad política y social (Lamas, 1996).

Si bien la manera como se perciben mujeres y hombres empieza a cambiar, en el sentido de estar rompiendo con los estereotipos de género, en muchos casos tales cambios no se corresponden con sus formas de actuar o de pensar (Bustos, 2001). Pareciera a juzgar por las opiniones de los jóvenes, que los cambios en las formas de relación de pareja se refieren mucho más a la forma y apariencia, que al contenido y vivencia íntimos (Döring, 2000). Frente al supuesto de que la división del trabajo según el sexo es "natural" debido a la fisiología de la mujer y a su papel en la reproducción, la literatura feminista, analiza la subordinación de las mujeres, subrayando que las desigualdades sociales son el resultado de factores susceptibles de cambio (Bustos, 2001). Los lineamientos de género son atacables por medio del cambio de conductas (actual división de labores) y el significado asignado a esas conductas (Thompson, 1993; Thompson y Walder, 1989, en Riblett et al., 1998).

El cambio en las obligaciones maritales en la sociedad contemporánea creó la necesidad en las parejas de activamente construir y reformar sus roles maritales. En una revolución estridente y silenciosa de la vida cotidiana y de la cultura, se abre camino la ética de la paridad, la búsqueda de la superación de las relaciones de domino-cautiverio implícitas en nuestro mundo. Requerimos utilizar la perspectiva de género para describir cómo opera la simbolización de la diferencia sexual en las prácticas, discursos y representaciones culturales. Esto amplía nuestra comprensión sobre el destino infausto que compartimos mujeres y hombres como seres humanos incompletos y escindidos, encasillados en dos modelos supuestamente complementarios. Tal concepción no sólo limita las potencialidades humanas, sino que discrimina y estigmatiza a quienes no se ajustan al modelo (Lamas, 1996).

La transformación de los hechos socioculturales resulta frecuentemente mucho más ardua que la de los hechos naturales (Lamas, 1996). La posición de subordinación de las mujeres ha cambiado poco y en buena parte se sigue perpetuando (Bustos, 1994). A fin de eliminar lo perjudicial que resulta el dualismo o polaridad, sobre todo para las mujeres, pero donde tampoco los hombres se escapan, se han desarrollado diversas discusiones y propuestas: hay que revalorizar las cualidades femeninas, manejarse ambas cualidades (las llamadas femeninas y masculinas) al mismo nivel; habría que hablar de características, rasgos, atributos o características humanas, sin distinción de jerarquías; sino como algo altamente deseable y valorado en cualquier persona independientemente del sexo (Bustos, 1994). Jung llamó la atención en la necesidad de incorporar ambos conjuntos de distinciones para lograr plenitud y madurez, y llamó al proceso de crecimiento "individualización" (Vannoy, 1991). Particularmente desde los setentas, los teóricos han estado enfatizando que los seres humanos deben enfrentar las demandas de la vida



representadas por ambas dimensiones de acción, instrumentales y expresivas. Cuando las personas se sienten seguras en su identidad como individuos más allá de roles sociales, incluyendo el rol de género, interactúan en el trabajo productivo y en las relaciones amorosas, con mayor confianza. Exhiben mayor capacidad de autonomía e intimidad con otros y son capaces de comprometerse a sí mismos en proyectos y con la gente (Florisha, 1978, en Vannoy, 1991). De acuerdo con Jung (1933, en Vannoy, 1991), la plenitud y madurez se refleja en la capacidad para la autonomía y apego, el trabajo y los cuidados.

Caroline Hulbrun (en Bustos, 2001) señalaba que la solución puede venir únicamente de un movimiento que reniegue de la polarización sexual, que sepa liberarse de las cadenas del género, y se dirija hacia un mundo en donde los roles individuales sean elegidos libremente. Es libertario lo que afirma cada paso autónomo, cada valoración y cada acción propias. En la pareja para lograrlo precisamos de la separación subjetiva y de la conformación de límites propios. Requerimos convertir el espacio de la fusión que es la pareja, en sitio de conformación separada. De ninguna manera puede decirse que la mujer ha alcanzado ya el cielo de la libertad y la independencia, es apenas el inicio de un arduo camino (Döring, 2000).

En los últimos 20 años, la fuerza de trabajo femenina ha crecido en un 112 por ciento. En las universidades, las jóvenes tienen en la mente terminar una carrera y ejercerla como profesionistas serias (Döring, 2000).

A pesar de que los cambios en las contribuciones de los hombres a las labores del hogar han sido menores (Miller y Garrison, 1982, en Ishii-Kuntz y Coltrane, 1992), investigaciones recientes sugieren que algún cambio está en camino. Los hombres parecen estar contribuyendo más horas a la semana en algunas tareas previamente consideradas trabajo de mujeres tales como cocinar y limpiar trastos (Ferree, 1991; Robinson, 1988, en Ishii-Kuntz y Coltrane, 1992). Adicionalmente, con las mujeres empleadas contribuyendo con menos horas al trabajo del hogar de lo que acostumbraban, la proporción al total de horas de trabajo de los hombres en el hogar y el reparto de tareas dentro del hogar como cocinar y limpiar, está en aumento (Pleck, 1983, en Ishii-Kuntz y Coltrane, 1992).

Generalmente existe la falsa creencia de que la visión androcéntrica del mundo es la que poseen los hombres, pero esto no es así; en realidad es la que posee la inmensa mayoría de los seres humanos, hombres y mujeres, educados en esta visión y que no han podido o no han querido sustraerse de ella. La educación femenina sirve para seguir manteniendo a las mujeres en un estado de dependencia con respecto a los hombres, que garantiza su sometimiento a la procreación y al trabajo doméstico. El gran reto es lograr la creación de una educación para *personas*, sin distinción de género. Lo que se necesita cambiar es la estructura social androcéntrica que opera sistemáticamente, preservando el poder masculino, situando a las mujeres en posiciones de inequidad y desventaja. La educación formal podría jugar un papel muy importante en la transformación de los modelos de comportamiento, que guían las actitudes y la manera de concebir el mundo que nos rodea. Es necesario crear y llevar a la práctica una educación libre de sexismo, una educación para personas sin distinción de sexo (Bustos, 1994).

A la luz de la diferenciación social, el estatus cambiante de las mujeres, y la pérdida de funciones familiares; los matrimonios estables son más posibles de lograr, sólo en

aquellos individuos que desarrollen fuertes capacidades de autonomía e intimidad en sus relaciones maritales. Lograr esto es a la vez lograr identidades de rol de género menos tipificadas (Vannoy, 1991). La vida en pareja, bajo las condiciones actuales, enfrenta una serie de trampas y falacias que dificultan la persistencia de la misma. Algunos de estos obstáculos se explican en función de una macroestructura; otros se deben mucho más a las características propias de los individuos y a la relación dialéctica entre sociedad e individuo (Döring, 2000).

Mujeres y hombres quienes reportan actitudes liberales de rol sexual, no se adhieren fuertemente a las normas culturales que promueven inequidad de género, y exhiben una más equitativa distribución del trabajo en el hogar (Hardesty, 1998). En un estudio con parejas equitativas en género, Risman, Johnson y Danette, (1998) encontraron que en casi todas las parejas ambos compañeros mencionaron en entrevistas separadas, que sus esposos(as) eran sus muy mejores amigos, irremplazables y preciosos. La relación de estas parejas parece estar sumergida en un marco de compañerismo valioso, e íntimo. A pesar de que el género existe en los niveles institucional, interaccional, e individual en nuestra sociedad; la existencia de parejas equitativas en género (post género) muestra que las consecuencias del género están lejos de ser deterministas. Estas parejas han sido descritas como personas que se han liberado a sí mismas de la mayoría de las ataduras de inequidad de género en su vida familiar (Risman et al.; 1998). Una diferencia entre aquellos que sostienen uniones equitativas y aquellos que no, puede ser el grado en el cuál ambas partes en la pareja han dejado las rígidas identidades de rol sexual y han ajustado sus actitudes y conductas para lograr una relación mutua más que complementaria (Vannoy, 1991).

Bem (1979, 1981, en Bustos, 1998) destaca que quienes tienen un esquema de género rígido perciben, sienten, piensan y actúan dependiendo de éste, y quienes, por el contrario, han llegado a trascender los roles asignados, perciben, sienten, piensan y actúan con libertad. No se sugiere que todos, hombres y mujeres pueden o deben representar los mismos roles unisexualmente, sino que existe un mucho más amplio margen para la diversidad de conductas de las personas como mujeres y hombres, de las que son comúnmente observadas (Vannoy, 1991).

Desde el paradigma feminista, lo primordial es el desarrollo de cada mujer concebido como la construcción de los derechos humanos de las mujeres en la vida propia. Implica continuar la más radical de las revoluciones: la transformación de la sociedad y cultura, para construir la convivencia de mujeres y hombres sin supremacía y sin opresión (Lagarde, 2000, en Bustos, 2001). Se trata de trastocar el orden del mundo patriarcal, derribar sus estructuras androcéntricas, desmantelar sus relaciones jerárquicas, y construir un nicho social que acoja a todos en condiciones de equiparación. Esta construcción ha llevado varios siglos, llevará más tiempo aún. La eliminación de las desigualdades de género requiere de cambios institucionales y personales. Para que sea exitosamente alcanzado, el cambio hacia una equidad de género debe ocurrir en los sistemas social, cultural y de personalidad, y ser aparente no sólo en la economía, sino en el matrimonio, así como en la identidad individual. Desde una perspectiva de desarrollo, la individualización psicológica es un proceso positivo que maximiza la salud y realización de los seres humanos. El logro de una equidad de género requerirá modificaciones en ambos sistemas: social y de

personalidad. La equidad sexual en las esferas públicas de política y economía, no puede volverse una realidad extendida a menos que se vuelva una realidad en las relaciones interpersonales, en el matrimonio y en "nuestras cabezas"; dentro de nuestras propias identidades. La equidad sexual en la sociedad no será alcanzada sin una equidad de género psicológica en los actores (Vannoy, 1991).

A pesar de la continuación de la dominancia masculina; en algunos matrimonios la evidencia sugiere que en los últimos veinte años se ha visto un incremento en la prevalencia del manejo compartido del dinero, lo que representa un cambio real en la ideología (Pahl, 1991). Enfrentados con una incertidumbre económica en incremento, en un contexto donde los roles de las mujeres han cambiado; los hombres jóvenes contemporáneos están aceptando más las contribuciones que sus futuras esposas harán a la estabilidad económica familiar en comparación con su contraparte 27 años atrás (Barich y Bielby, 1996).

Los cambios en la estructura social están eliminando los apoyos a la relación marital tradicional y a la utilidad de roles de género rígidos. Nuevas expectativas de rol y de conductas en las relaciones interpersonales entre hombres y mujeres, deben acompañar a la incrementada libertad individual en la sociedad (Vannoy, 1991).

El surgimiento de nuevas visiones culturales trae preguntas acerca de cómo los nuevos valores y creencias son creados, y cómo afectan al comportamiento. Las nuevas visiones han surgido para competir con las ambivalencias culturales largamente mantenidas acerca de la libertad y el compromiso; y contrastan con la tradición cultural que establece libertad y responsabilidad como ideales de competencia masculina. Los cambios recientes en las creencias e ideales masculinos reflejan el esfuerzo de los hombres por contender con los cambios fundamentales de la estructura social en economía, el lugar de trabajo y el hogar. La confusión y desacuerdo cultural son más un resultado que una causa de éste cambio (Arendell, 1997).

El mejoramiento de la condición social femenina, que hoy día está acercándose a un ejercicio pleno de ciudadanía, hace más visible el hecho de que en las parejas conyugales no sólo existe amor y solidaridad, sino que muchas veces se plantean conflictos emocionales que, entre otras cuestiones, evidencian la existencia de intereses individuales contrapuestos (Burín y Meler, 1998).

Los cambios en la sociedad establecen un nuevo estado, y hacen posibles nuevas oportunidades para el crecimiento psicológico, y matrimonios más enriquecidos entre parejas equitativas. Una amplia equidad en las instituciones públicas requerirá relaciones redefinidas, más equitativas entre hombres y mujeres en el matrimonio. Actualmente, en los matrimonios de doble ingreso ambos en la pareja deben desempeñar roles instrumentales. Al parecer éstas relaciones funcionarán mejor si ambos muestran roles de mutuidad, apoyo y cuidados, para que un sentido de equidad sea enaltecido (Vannoy, 1991).

Nos estamos acercando a una de las últimas fronteras de la diferenciación social, la muerte de la adscripción de ciertos roles sexuales. Lo que resulta en la necesidad en los individuos de depender menos de los roles de género tradicionales como un recurso mayor de identidad personal. Los adultos que han internalizado en su autoconcepto una identidad de rol de género tradicional, encuentran difícil apoyar sus matrimonios de doble ingreso (Vannoy-Hiller y Philliber, 1989, en Vannoy, 1991). Si ambos en la pareja tienen identidades

de rol de género más equitativas, pueden ser capaces de ser más flexibles acerca de sus expectativas propias y de pareja. Los matrimonios tradicionales han venido a ser disfuncionales para el nuevo prototipo de esposos económicamente independientes.

La lucha por la equidad de género no parece que vaya a terminar fácilmente. Tampoco parece que el divorcio vaya a desaparecer. El compromiso de dar y recibir apoyo emocional en la pareja, se vuelve más desafiante en tanto la diversidad de opciones y oportunidades para hombres y mujeres aumentan. Las dimensiones de vida más largas, también han aumentado el reto a la longevidad marital, en tanto más cambio y crecimiento individual debe ser coordinando entre esposos (Vannoy, 1991).

Un alertamiento de las obligaciones de género presentes, un nuevo énfasis en la consciencia e identidad individual, aumentada flexibilidad personal para el cambio y crecimiento, y un mejoramiento de las habilidades de comunicación interpersonal; pueden ser significativos apoyos a la estabilidad del matrimonio y a la creciente equidad de género en la sociedad (Vannoy, 1991).

La transformación de las parejas contemporáneas en parejas diferentes, y la invención y construcción de otras formas de convivencia, sólo parecen viables cuando se sabe a qué atributos y privilegios de la masculinidad estamos dispuestos a renunciar los hombres, y hasta dónde puede extirparse la subordinación de los vínculos que el mito fundamenta en el amor, la cooperación y la complementareidad (Döring, 2000).

## Capítulo 3

### Método

### Justificación

La relevancia de éste estudio fue con fines prácticos, existiendo la intención de explorar para conocer, la forma de la relación de **poder hombre/mujer**, y su contraste en dos tipos de relaciones: soltería, matrimonio; así como buscar conocer la influencia del **nivel educativo** de los varones en relación al poder en la pareja.

Dado que el poder social tradicional continúa asociado con características y atributos considerados como masculinos (Fernández, 1996); en la pareja atendiendo a las explicaciones de género tradicionales, debemos pensar que en el caso de los **solteros** y los **casados**, la relación será de dominio y poder, centrados en el cónyuge masculino, y la mujer en el papel de sumisión, conformismo.

Cabe sin embargo la posibilidad de que exista alguna **diferencia** de grado en estos atributos en los dos tipos de relación; diferencia debida al cambio perceptual en la pareja, al aparecer nuevas y diferentes formas en la relación, cambiando las actitudes hacia ésta y hacia aquella. Explicando la diferencia en la relación de poder dentro de la pareja entre solteros y casados, lo que los autores sugieren respecto a las expectativas en el matrimonio.

Existen expectativas previas al matrimonio, basadas en pensamientos románticos de la relación de pareja, las experiencias de cortejo premaritales contribuyen a la discrepancia entre las expectativas y la realidad, y pocas veces ofrecen a la pareja el tipo de experiencias para formarse una idea realista de la relación matrimonial (Crooks, 2000). Antes de que los individuos se casen, crean por sí mismos imágenes de lo que el matrimonio es, y expectativas de lo que esperan obtener al casarse (Barich y Bielby, 1996). Las diferentes expectativas que cada miembro de la pareja lleva al matrimonio, o el hecho de estar enamorado de la otra persona, pero no de la *real*, sino de la *ideal*, es la fuente primaria de los desencantos, desilusiones, frustraciones, insatisfacciones y finalmente de las crisis matrimoniales (Hernández, 1996). En la actualidad hay una gran discrepancia entre el ideal de matrimonio y las prácticas reales de éste. Cada individuo llega al matrimonio no sólo con sus expectativas condicionadas de hombre o mujer sino una serie completa de costumbres, actitudes y valores internalizados (Hernández, 1996).

Individuos que están anticipando casarse en un futuro inmediato, con frecuencia encuentran difícil examinar sus expectativas racionalmente (Ball y Henning, 1981, en Sharp,

2000). Existiendo en nuestra cultura, la tendencia a casarse con la persona de la que nos enamoramos (Waller y Hill 1951 en Bonds et al., 2001).

Todo lo que podría hacer variar la relación dentro del periodo transcurrido entre la relación de pareja de soltero, y el matrimonio. Incluyendo la relación de poder.

También se buscó conocer la **relación del nivel educativo** de los varones y el **poder** en base a rol de género en la pareja.

Teniendo en cuenta lo que mencionan algunos autores; la educación puede influenciar la división del trabajo en el hogar (Blood y Wolfe, 1960, en Hardesty, 1998). La educación puede actuar como una fuente de poder en la relación marital. Tiene una influencia positiva en las contribuciones de los esposos al trabajo del hogar. Parece que la educación está confundida por valores, distorsionando su relación con el poder (Ross, 1987, en Hardesty, 1998). Niveles mayores de educación quizá propicien el acuerdo de tener una división de labores más equitativa, y que los patrones de machismo estén menos exacerbados, dándose una participación conjunta en las labores del hogar (Hernández, 1996). En tanto que la teoría de los recursos ve al poder de decisión como determinado por el ingreso relativo; el sistema de asignación está más fuertemente relacionado a la ideología y a factores culturales, particularmente a la educación del esposo, actitudes y socialización (Vogler, 1998).

## **Pregunta de investigación**

¿Existe diferencia en manifestaciones de poder en base a rol de género, en hombres solteros y hombres casados?

¿Existe diferencia en manifestaciones de poder en base a rol de género, en hombres con diferente nivel educativo?

## **Objetivo**

El objetivo fue determinar las diferencias entre las manifestaciones de poder en base a rol de género en hombres solteros y hombres casados con diferente nivel educativo. Con la finalidad de conocer la particularidad del tipo de caso y la forma distinta de relación de pareja que se esperaría observar en cada uno de ellos, así como ver el contraste en el trato esperado proporcionado a la pareja, pensando en el conflicto que enfrenta según el tipo de relación y el nivel educativo del hombre. Haciendo notar lo que podrían ofrecer estos tipos de perspectiva de unión matrimonial a las esposas.

## **Hipótesis**

H nula 1. No existen diferencias estadísticamente significativas en manifestaciones de poder en base a rol de género entre hombres solteros y hombres casados.

H nula 2. No existen diferencias estadísticamente significativas en manifestaciones de poder en base a rol de género entre hombres de diferente nivel educativo.

H alternativa 1. Si existen diferencias estadísticamente significativas en manifestaciones de poder en base a rol de género entre hombres solteros y hombres casados.

H alternativa 2. Si existen diferencias estadísticamente significativas en manifestaciones de poder en base a rol de género entre hombres de diferente nivel educativo.

## **Variables**

### **Variable dependiente:**

#### **Manifestaciones de poder**

Definición conceptual. Son las que se dan cuando existe una persona que domina o manda sobre otra u otras, imponiéndoles su voluntad, sin tomar en cuenta su opinión. Se da en la pareja cuando se observa la imposición de ideas, actitudes o sentimientos de una persona hacia otra sin importar su decisión (López-Rousse, 1990).

El sistema de género comporta relaciones jerárquicas de poder, construido sobre un determinado juego de relaciones, refleja las posiciones de poder de las personas envueltas en él, está en la base de la división del trabajo (Fernández, 1998). Género y roles maritales han incluido dimensiones inequitativas de status y poder (Vannoy, 1991). El Género establece un control diferencial sobre los recursos materiales y simbólicos (Lamas, 1996).

Definición operacional. Puntuación obtenida en el instrumento para medir las manifestaciones de poder en base a rol sexual en la pareja (López-Rousse, 1990).

#### **Rol de género**

El papel o rol de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino, la división sexual del trabajo, lo público y lo doméstico, etcétera (Lamas, 1996).

### **Variable de clasificación Estado civil**

Casado. Definición conceptual: Persona unida en matrimonio a una pareja (Diccionario academia, 1999).

Definición operacional. Manifestación por parte de una persona del hecho de estar casada.

Soltero. Definición conceptual: Persona no casada (Webster Handy College Dictionary, 1995). Definición operacional: Manifestación por parte de una persona del hecho de no estar casada.

Matrimonio. Definición Conceptual: Unión legal de un hombre y una mujer; estado de estar casado o unido (Webster Handy College Dictionary, 1995).

Definición Operacional. Registro de matrimonio realizado en el registro civil.

### **Variable de clasificación nivel educativo**

Definición Conceptual: nivel de instrucción que posee una persona (Webster Handy College Dictionary 1995).

Definición Operacional: grado de escolaridad.

Nivel 1 primaria

Nivel 2 secundaria

Nivel 3 bachillerato

Nivel 4 profesional

### **Control de variables**

Edad: abierto

Estado civil: solteros y casados (incluidos dentro de los casados, los de unión libre)

Nivel socioeconómico: bajo y medio bajo, controlado según la zona de muestreo (Delegación Iztapalapa, D.F.).

### **Participantes**

150 Hombres solteros y casados cuyas características para ser incluidos fueron haber sido encontrados en las oficinas del registro civil de la delegación Iztapalapa, solicitando los servicios de la misma, para contraer matrimonio (solteros) o algún otro como registro de nacimiento, copias de acta de nacimiento, etc. (casados o unión libre), y haber declarado ser casados, vivir en pareja (unión libre, tomados como casados) o solteros.

### **Muestreo**

No probabilístico intencionado, debido a que éste tipo de muestreo fue el más apropiado al planteamiento del problema a estudiar, permitiendo la elección de los participantes en base a las características requeridas por el estudio, en forma intencionada, no al azar.

### **Tipo de estudio**

Estudio de tipo exploratorio; que se efectúa cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes, y nos sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos (Hernández, Fernández, Baptista, 1998).



## Diseño de investigación

Muestras independientes, ex-post-facto, no experimental; que implica la observación de dos grupos separados de sujetos, con diferentes niveles de la variable independiente. En la investigación ex-post-facto no se manipula la variable independiente; que es la ocurrencia experimentada por un grupo de sujetos de algún evento natural (Matheson, Bruce, Beauchamp, 1983).

## Instrumento

El instrumento utilizado fue una escala tipo Likert que mide las manifestaciones de poder en base a rol de género en la pareja (López-Rousse, 1990) midiendo los factores: Percepción del poder, cooperación, igualdad de derechos y obligaciones, dominación, trabajo de la mujer. Los factores con sus reactivos y sus alfa se ven a continuación.

### Percepción del poder

Sólo la mujer es la única que debe acudir a las juntas escolares.

El hombre necesita una mujer que lo atienda.

La mujer no vale sin un hombre que la respalde.

Las mujeres deben permanecer en el hogar con los hijos, sin trabajar fuera de él.

Lavar la ropa es actividad exclusiva de las mujeres.

La mujer es la única que debe encargarse de comprar la despensa.

Siento que mi pareja es inferior a mí.

La mujer es la única que debe encargarse de los quehaceres del hogar.

El hombre debe ayudar exclusivamente en algunas actividades domésticas.

Solamente el hombre es quien debe decidir si se compra un mueble o aparato para el hogar.

El hombre es quien distribuye el dinero para el gasto.

Si la mujer trabaja el hombre se siente avergonzado.

La mujer es la que debe encargarse de la educación y necesidades de los hijos.

Aunque la mujer trabaje debe mantener el hogar limpio ella sola.

Entre la pareja debe existir la superioridad de uno sobre el otro.

Los hijos sólo representan la virilidad del hombre.

La mujer debe trabajar sólo en caso de que falte el dinero.

El hombre es el que manda en la casa.

Los estudios profesionales sólo los deben de realizar los hombres.

La decisión de tener un hijo es sólo de la mujer sin tomar en cuenta al hombre.

### Cooperación

En la casa ambos deben cooperar para mantenerla ordenada.

Ambos miembros de la pareja deben apoyarse ante cualquier circunstancia.

### Igualdad de derechos y obligaciones

Entre la pareja deben existir actividades comunes para mantenerla unida.

Tanto el hombre como la mujer tienen los mismos derechos y obligaciones.

Tanto el hombre como la mujer pueden desarrollar cualquier trabajo intelectual.

### Dominación

Disminuye la hombría en el hombre que realiza quehaceres domésticos.

La mujer que trabaja tiene la obligación de darle todo el dinero al hombre para que lo distribuya.

### Trabajo de la mujer

Es importante el trabajo que realiza la mujer fuera de casa.

Me gusta el trabajo que desempeña mi pareja.

FACTOR	No. DE REACTIVOS	ALPHA
Percepción recíproca del poder (del hombre sobre la mujer)	21	0.91
Cooperación	2	0.55
Igualdad de derechos y obligaciones	3	0.59
Dominación	2	0.43
Trabajo en la mujer	2	0.55

Una puntuación baja significó bajo nivel de manifestaciones de poder en base a rol de género, una puntuación alta significó alto nivel de manifestaciones de poder en base a rol de género en la pareja. (ver anexo 2)

### Aplicación y calificación

Aplicación individual. La calificación fue en cuanto a grado de posesión del atributo objeto del estudio.

### Procedimiento

Se acudió a la delegación Iztapalapa, se pidió autorización al responsable de la oficina del registro civil para aplicar los cuestionarios, indicando el motivo del estudio; petición a la que se respondió en forma positiva, dándonos la autorización. Una vez hecho lo anterior, se acudió a las áreas de espera y a las áreas públicas y se abordó a los posibles participantes, constatando que fueran elegibles de acuerdo a la finalidad del estudio. Se invitó a los participantes en forma individual a que contestaran el instrumento, en el lugar mismo, proporcionándoles el material necesario para contestar. Se les dio la mínima información necesaria acerca del propósito del estudio. Una vez concluido el cuestionario se les agradeció su disposición para contestarlo.

### Análisis de datos

Se llevó a cabo un análisis psicométrico del instrumento, a través del análisis factorial; se obtuvo el índice de consistencia interna mediante el alfa de Cronbach. Las diferencias entre grupos se obtuvieron a través de la T de Student, así como de un análisis de varianza ANOVA. Por último se realizó una correlación entre los factores encontrados del instrumento.

Cabe señalar que los análisis estadísticos se obtuvieron utilizando el programa SPSS (Statistics Program for Social Sciences).

## Capítulo 4

### Resultados

**En** esta parte se verá la importancia de los hallazgos obtenidos en la investigación, a partir del análisis estadístico aplicado a los datos obtenidos de las muestras; serán analizados los resultados de las comparaciones que se hicieron de estos datos, para ver el alcance de los resultados observados y su significado, y realizar las inferencias que se puedan elaborar.

Se empieza con el análisis psicométrico de la prueba, para conocer su validez y confiabilidad; después se describen las características de la muestra; por último se estudian las diferencias por grupos.

#### A) Análisis Psicométrico de la Prueba

##### 1.1 Validez

Se realizó un análisis factorial de tipo ortogonal (varimax) de componentes principales en el cuál se obtuvieron 6 factores que explican el 52.3% de varianza. Este análisis se aplicó con el objetivo de determinar como se organizan los grupos de reactivos, obteniéndose los factores que aparecen en la tabla 1.1 (ver anexo 1)

tabla 1.1

Factor 1 <b>PRERROGATIVAS DE ROL</b>	
30La decisión de tener un hijo es sólo de la mujer sin tomar en cuenta al hombre.	.76372
29Los estudios profesionales sólo los deben de realizar los hombres.	.74811
25Los hijos sólo representan la virilidad del hombre.	.71867
24Disminuye la hombría en el hombre que realiza quehaceres domésticos	.61989
2Sólo la mujer es la única que debe acudir a las juntas escolares.	.51481
21Aunque la mujer trabaje debe mantener el hogar limpio ella sola.	.48054

<b>Factor 2 ROL Y DOMINIO</b>	
13La mujer es la única que debe de encargarse de los quehaceres del hogar.	.77715
15La mujer que trabaja tiene la obligación de darle todo el dinero al hombre para que lo distribuya.	.71036
12Siento que mi pareja es inferior a mí.	.66676
9Lavar la ropa es actividad exclusiva de las mujeres	.58169
14El hombre debe ayudar exclusivamente en algunas actividades domésticas	.51819
<b>Factor 3 TRADICIONALISMO</b>	
5El hombre es quien debe tomar siempre las decisiones más importantes.	.71588
3El hombre necesita una mujer que lo atienda.	.61362
16Solamente el hombre es quien debe decidir si se compra un mueble o aparato para el hogar.	.56659
23Es importante el trabajo que realiza la mujer fuera de casa.	-.51223
28El hombre es el que manda en la casa.	.47070
11La mujer es la única que debe encargarse de comprar la despensa.	.46739
17El hombre es quien distribuye el dinero para el gasto.	.46299
<b>Factor 4 EQUIDAD</b>	
4En la casa ambos deben cooperar para mantenerla ordenada.	.77420
26Tanto el hombre como la mujer tienen los mismos derechos y obligaciones.	.73603
1Tanto el hombre como la mujer pueden desarrollar cualquier trabajo intelectual.	.68341
<b>Factor 5 MACHISMO</b>	
18Si la mujer trabaja el hombre se siente avergonzado.	.70789
20La mujer es la que debe encargarse de la educación y necesidades de los hijos.	.57131
22Entre la pareja debe existir la superioridad de uno sobre el otro.	.33496
<b>Factor 6 INTEGRACIÓN</b>	
7Entre la pareja deben existir actividades comunes para mantenerla unida.	.71297
10Ambos miembros de la pareja deben apoyarse ante cualquier circunstancia	.64971
19Me gusta el trabajo (remunerado) que desempeña mi pareja.	.55479

De acuerdo al contenido y congruencia conceptual, y en base a la teoría; los factores se definen de esta forma:

### 1 PRERROGATIVAS DE ROL

"Indica lo que es "adecuado" al papel femenino y al masculino como actividades, funciones, y obligaciones dentro del hogar, en el ámbito profesional, sexual, en la relación con los hijos(as), y que limitan la inclusión tanto de hombres como de mujeres en áreas

importantes en la pareja, marcando una división clara en los papeles desempeñados por ambos".

## **2 ROL Y DOMINIO**

"Posición de control relativa respecto a la pareja, que permite adoptar diferente nivel de involucramiento en tareas domésticas, en decidir quién maneja los recursos, y que ayuda a fortalecer la identidad. Permite evitar la realización de actividades específicas, así como influir en la otra persona, colocando a uno en la posición dominante y al otro en posición subordinada, teniendo como base la sociocultura".

## **3 TRADICIONALISMO**

"Recoge el grupo de aseveraciones producto de creencias convencionales que dictan la dirección que deben tomar los asuntos del hogar, la familia, la economía y las actividades; estableciendo los derechos y las obligaciones. Define así mismo los roles y la posición en la pareja, lo que determina las oportunidades y libertades, colocando a la mujer en el papel de servidora de los intereses del hombre, sujetándola y confinándola a una posición circular de autosacrificio que la atrapa".

## **4 EQUIDAD**

"Indicativo de la diferencia de peso entre lo que está permitido y lo que no está permitido para uno y otra en la pareja, definiendo los roles asignados, estableciendo capacidades, y delimitando la división de actividades y las posibilidades de la persona para trascender, así como la opción de disfrutar de oportunidades en una proporción determinada".

## **5 MACHISMO**

"Muestra un orden jerárquico que influye en los afectos, sensibilidades, y el autoconcepto, limita las actividades, que pueden realizar las mujeres en función de la preponderancia del papel masculino tradicional".

## **6 INTEGRACIÓN**

"Actividades y afectos que fomentan la unión de la pareja dándole libertad de oportunidades en el ámbito del hogar y fuera de éste, que crean un clima de confianza, comprensión y apoyo mutuo; para el desarrollo armonioso de ambos en la pareja".

### **1.2 Confiabilidad**

Se realizó un análisis para conocer la confiabilidad del instrumento aplicándose la prueba alfa de Cronbach; obteniéndose para los factores 1,2,3,4,5 una confiabilidad

aceptable, y en el caso del factor integración en que el valor obtenido ligeramente bajo, se acepta usando como criterio el reducido número de reactivos y se recomienda aumentar su número para incrementar el nivel de confiabilidad. Los resultados se muestran en la tabla 1.2

Tabla 1.2 Valores de confiabilidad

Nombre del factor	Número de reactivos	Alfa de Cronbach
F1 Prerrogativas de rol	6	.7868
F2 Rol y dominio	5	.7318
F3 Tradicionalismo	7	.7468
F4 Equidad	3	.6740
F5 Machismo	3	.5031
F6 Integración	3	.4212

Se decidió hacer una correlación entre los factores encontrados, con el fin de ver si se formaban factores más grandes. Encontrándose una correlación alta, significativa y confiable entre los factores: prerrogativas de rol, rol y dominio, y tradicionalismo (tablas 1.3 y 1.4).

Tabla 1.3 Correlación de los factores

	Factor 1	Factor 2	Factor 3
Factor 1	1.0	.451	.541
Factor 2	.451	1.0	.564
Factor 3	.541	.564	1.0

En vista de lo cuál se decidió unir sustituyéndolos, a éstos tres factores originales en uno solo, al que se llama: **premisas de rol**, captando el contenido de los reactivos que lo conforman así como la congruencia conceptual entre los reactivos y los factores. Por lo que se lo define como:

### PREMISAS DE ROL

“Sistema de normas interrelacionadas que gobiernan los sentimientos, las ideas, la jerarquización de las relaciones, los papeles sociales, y las formas de desempeñar tales

papeles. En la interacción familia, la sociedad, economía, sexualidad y pareja. Determinan el pensamiento, afectos, acciones, y el lenguaje; y conforman la sociocultura de género\*.

Los factores quedan de la siguiente manera (tabla 1.4):

Tabla 1.4 Factores y confiabilidad

Nombre del factor	Número de reactivos	Alfa de Cronbach
<b>Premisas de rol</b>	18	.8651
<b>Equidad</b>	3	.6740
<b>Machismo</b>	3	.5031
<b>Integración</b>	3	.4212

## B) Descripción de la muestra

### 2.1 Frecuencias.

La población estuvo compuesta por 150 varones; 79 de ellos solteros y 71 casados; la edad varió entre los 18 y los 49 años de edad; con una media de 27.8733 y una moda de 27, con una desviación estándar de 6.48 (tabla 2.1 y 2.2)

Tabla 2.1 Estado civil

<b>Solteros</b>	79
<b>Casados</b>	71
<b>total</b>	150

**Tabla 2.2 Rangos de edad**

años	Frecuencia	Porcentaje
18-23	45	30
24-29	53	35.4
30-49	52	34.6
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>100</b>

La ubicación de residencia de la muestra comprendió un total de 14 zonas incluidas delegaciones políticas del Distrito Federal, y municipios en el área conurbada. El 82 por ciento de la muestra estuvo conformada por habitantes de la delegación Iztapalapa, misma que sirvió de lugar de muestreo (tabla 2.3).

**Tabla 2.3 Delegación**

Delegación	Frecuencia	Porcentaje
Iztapalapa	123	82.0
Otras	25	16.7
omisiones	2	1.3
<b>total</b>	<b>150</b>	<b>100</b>

Los participantes se clasificaron en cuatro grupos en cuanto a su nivel educativo: PRIMARIA, SECUNDARIA, BACHILLERATO Y PROFESIONAL. La mayor frecuencia la ocuparon los de nivel secundaria y bachillerato, mientras que los de nivel profesional, y primaria ocuparon el tercer y cuarto lugares respectivamente. Los porcentajes de participación se muestran en la tabla 2.3

**Tabla 2.3 Nivel educativo**

Grado	Frecuencia	Porcentaje
primaria	9	6.0
secundaria	53	35.3
bachillerato	51	34.0
profesional	36	24.3
omisiones	1	.7
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>100</b>



### C) Diferencias por grupos

Se aplicó una prueba T de Student para muestras independientes para comparar dos muestras: por estado civil y por nivel educativo, encontrándose lo siguiente:

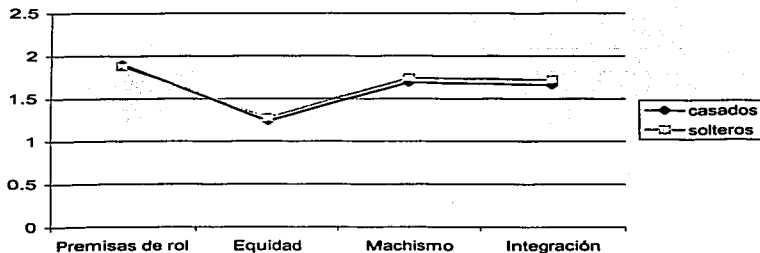
#### 3.1 Estado Civil

Los resultados obtenidos al comparar los datos del grupo de solteros con los del grupo de los casados, nos muestran que no existen diferencias estadísticamente significativas entre ellos en ninguno de los factores medidos por la prueba aplicada como lo muestran la tabla y figura 3.1 Con esto se comprueba la hipótesis nula uno (Ho1)

Tabla 3.1 Diferencias por estado civil

Factor	Medias		T	p
	Casados	Solteros		
Premisas de rol	1.9064	1.8861	-.206	.837
Equidad	1.2405	1.2770	-.464	.643
Machismo	1.6901	1.7426	.454	.651
Integración	1.6624	1.7230	-.568	.571

Fig. 3.1 Estado civil



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

#### 3.2 Nivel educativo

Los resultados del análisis estadístico comparativo realizado a los datos de los grupos por nivel educativo, nos muestran que en cinco de los factores encontrados en la prueba

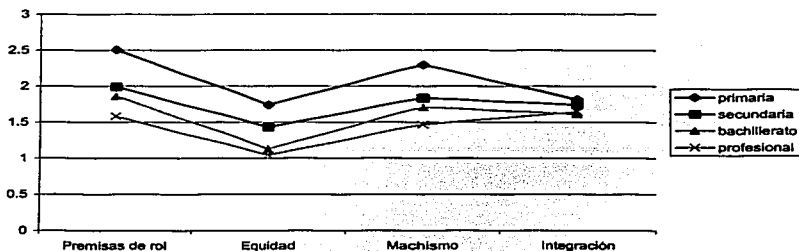
(prerrogativas de rol, rol y dominio, tradicionalismo, equidad, machismo), existen diferencias significativas al nivel de probabilidad  $P < .01$ , y que en el factor Integración no se ven tales diferencias. También se puede observar que el nivel de manifestaciones de poder en base a rol de género obtenido de las medias por grupo aumenta a medida que disminuye el nivel educativo. Los mismos resultados se obtuvieron al haber hecho la comparación, con el factor "premisas de rol" que surge de la correlación positiva de los factores: prerrogativas de rol, rol y dominio, y tradicionalismo (tabla y figura 3.2). Con esto se comprueba la hipótesis de trabajo dos (Ht 2)

Tabla 3.2 Diferencias por nivel educativo

Factor	Medias por grado				F	P
	PRIMARIA	SECUNDARIA	BACHILLERATO	PROFESIONAL		
Premisas de rol	2.5062	1.9937	1.8682	1.5864	9.167	.000*
Equidad	1.7407	1.4340	1.1307	1.0463	10.697	.000 *
Machismo	2.2963	1.8365	1.7124	1.4722	4.792	.003 *
Integración	1.8148	1.7421	1.6144	1.6481	.520	.669

•  $p < .01$

fig. 3.2 Nivel educativo



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## Capítulo 5

### Discusión y conclusiones

**Se** realizó un análisis factorial a los resultados obtenidos con el instrumento para medir manifestaciones de poder en base a rol de género (López-Rousse, 1990), con el fin de obtener la validez. Análisis en el cuál se encontró una falta de paralelismo entre los factores mencionados por la autora y los proporcionados por éste estudio. Motivo por el cual se decidió explicar los factores encontrados, definiéndolos como si se tratase de un instrumento no validado. Los seis factores encontrados fueron definidos de la siguiente manera:

El primer factor que se encontró se denominó **PRERROGATIVAS DE ROL** y muestra la importancia que para describir a las relaciones de género en la pareja y el matrimonio, tienen aspectos que determina la posición, y lo que ésta permite, como la capacidad de decisión, las oportunidades y actividades dentro y fuera del hogar, los juicios de lo que está bien o mal y lo que es aceptable tanto para la mujer como para el hombre asignando su lugar a cada cuál. Lo que es explicado por el sistema de género, descrito como un orden o estructuración de la sociedad que define funciones y posiciones diferenciadas y que tiene su expresión básica en la división del trabajo y las formas de relación socioeconómica, siendo el dimorfismo sexual aparente el eje sobre el que se fundamenta la distribución de esas funciones (Fernández, 1998).

Prevaleciendo la concepción de definir a la mujer no por su condición de individuo integral, sino por su condición reproductora, desprendiéndose de ésta sus actividades principales: procreación, socialización y cuidado de los hijos(as) y la ejecución de las labores domésticas (Bustos, 2001). Mientras que al hombre se le conceptualiza en su rol de proveedor del hogar.

Al segundo factor encontrado se le llamó **ROL Y DOMINIO** que como lo indica la finalidad del instrumento nos señala el punto central que encierra la influencia en la relación de pareja y que se traduce en capacidad de control, de la que se derivan muchos de los demás aspectos determinantes de la forma de relación en la pareja y la pareja misma. Aspectos como el control de los recursos, la asignación de actividades y la ubicación que en los ámbitos público y privado, se tiene. Aspectos éstos de gran importancia al entender el tipo de relación en la pareja. Lo que se advierte en lo que describen algunos autores en el sentido de que las relaciones de dominación social entre los sexos conforman el orden de

las relaciones de dominación genérica, afectando tanto a la asimetría social como a las relaciones interpersonales. En tanto que la articulación de género y poder permite analizar cómo la dominación y el control inciden en la construcción de identidades sociales masculinas y femeninas. El poder social tradicional continúa asociado con características y atributos considerados como masculinos. La masculinidad vinculada al poder y al prestigio, conlleva una posición social más elevada para los varones (Fernández, 1998). La pareja es antes que nada y sobre todo, la célula básica de ejercicio del dominio patriarcal masculino y de la sumisión de las mujeres al mismo (Döring, 2000). Los roles de género son internalizados, y adaptados para permitir a la gente vivir con las diferenciaciones de estatus y poder (Vannoy, 1991).

Las diferencias de poder entre hombres y mujeres que prevalecen en la vida familiar dan a los hombres mayores recursos y poder en toma de decisiones (Arendell, 1997).

Al tercer factor encontrado se le llamó **TRADICIONALISMO**, y muestra claramente el origen cultural de las relaciones de género y en que medida dictamina todo lo relativo a la pareja y el matrimonio. Producto de creencias convencionales transmitidas a través de la socialización y que muestran la dirección de los asuntos del hogar, la familia, la economía y las actividades, cuáles son los derechos y las obligaciones, los roles y la posición en la pareja, las oportunidades y libertades, definiendo a la mujer en el papel de servidora de los intereses del hombre, condenándola a esa posición "correcta". Lo que se puede ver en lo que los autores mencionan en referencia a que la familia tradicional continúa siendo el modelo predominante del ideal de familia, para desventaja sería de las mujeres (Arendell, 1997). La ideología tradicional de familia promueve el rol tradicional de las mujeres como cuidadoras de niños y otros miembros de la familia que necesitan cuidado mientras que el hombre continúa siendo designado como el ganador de pan, que debe ser independiente y libre de las responsabilidades de cuidador (Gorman, 2000). La familia, la escuela, la religión, los medios, tienen una importante contribución en el modo de conformar, transmitir, mantener y perpetuar valores, creencias y actitudes que influyen y en cierto modo determinan el modo de pensar y comportarse de la gente (Bustos, 1988).

De los hombres casados se espera tradicionalmente que llenen el rol de proveedores del sustento para la familia (Gerson, 1993; Hood, 1986; Pleck, 1985; Potuchek, 1992, en Gorman, 2000).

Al cuarto factor se le llamó **EQUIDAD** ya que nos da una estimación de la calidad de la relación y su funcionalidad en base al equilibrio que debe imperar en la relación de pareja y matrimonial para que ésta alcance la justicia que todos mereceremos, y que a todos nos beneficiará. Nos muestra un balance entre los sexos, que es la base para el desarrollo pleno de ambos, sin impedimentos egoístas ni protagonismos en un clima de concordia, y en un ambiente sano. Lo que se es descrito por los investigadores cuando mencionan que la satisfacción marital está directamente relacionada con la percepción de un reparto equitativo de las responsabilidades en el hogar (Dancer y Gilbert, 1993 en Fernández, 1998).

El modelo de la familia tradicional, falla en reflejar la nueva realidad de la entrada de las mujeres al lugar de trabajo, y no atiende la crisis del trabajo de atender a la familia

(Arendell, 1997). La mayor parte de las uniones de nuestro tiempo y espacio puede caracterizarse como transicional, en el sentido de sostener un dominio masculino atenuado y dividir funciones de forma mucho más fluida aunque conservando ciertos bastiones tradicionales (Thompson, 1989).

Los roles sociales se han vuelto más alcanzables que adscritos; y como resultado, los individuos se han vuelto más independientes y autoconfiados (Vannoy, 1991). Las relaciones amorosas exitosas y duraderas son consideradas más difíciles que nunca, por que las parejas están creando formas de compañerismo que envuelven nuevas formas de combinar trabajo y paternidad y por que las sociedades modernas enfatizan el individualismo y una vida de uno mismo (Beck & Beck-Gernsheim, 1995, en Tove, 1997).

El quinto factor encontrado es el **MACHISMO** el que ha sido un fiel reflejo del tipo predominante de relación de género en la pareja, con diferentes intensidades; más acentuadamente en tiempos pasados, y presente en todos los lugares, muy socorrido en el lenguaje cotidiano, ampliamente rechazado al irse reconociendo sus efectos nocivos y su prevalencia en personas que al manifestarlo, inspiran una falta de consideración. Ha venido perdiendo terreno (al menos en apariencia) en la medida en que avanzamos hacia una sociedad con mayor equidad de género. Muestra un orden jerárquico que influye en los afectos y el autoconcepto, da un límite a las actividades referendadas por el status, que pueden realizar las mujeres en función de la preponderancia del papel masculino tradicional y que se entiende atendiendo a que la activación del esquema de género depende, en parte de la información individualizada de que se dispone (Deaux y Lewis, 1994, en Fernández, 1998) y en parte, del grado de actividad mental añadida de la persona que procesa la información (Gilbert y Hixon, 1991 en Fernández, 1998), de la motivación personal (Hilton y Darley, 1991, en Fernández, 1998) pero también está influida por la mayor o menor relevancia que dichos esquemas tienen en la configuración de la estructura personal y en la formación del autoconcepto (Bem, 1981; Cross y Markus, 1993, en Fernández, 1998), existiendo grandes diferencias individuales respecto de su utilización. Spencer y Fein (1994, en Fernández, 1998), han puesto de manifiesto la primacía de la motivación mediante el incremento de la probabilidad de que aparezcan ciertos procesos cognitivos reforzadores de la autoestima.

Al sexto factor que apareció se le ha llamado **INTEGRACIÓN** y habla de un nivel de comprensión y apoyo mutuo, que fortalece la cooperación y el entendimiento entre iguales y es la base para compartir actividades y posibilidades, basadas en un apoyo y confianza mutua, en una relación unificadora. Lo que concuerda con lo que mencionan algunos autores en relación a que el cambio en las obligaciones maritales en la sociedad contemporánea creó la necesidad en las parejas de activamente construir y reformar sus roles maritales (Lamas, 1996).

La nueva visión rechaza la idea de que masculino es lo opuesto a femenino y no hace rígidas distinciones entre ser padre y ser madre. En vez de eso, este nuevo ideal cultural enfatiza las similitudes entre hombres y mujeres y establece que las diferencias son pequeñas, maleables y menos deseables de lo que la visión tradicional sugiere. La

paternidad compartida tiene el potencial de permitir a las mujeres involucrarse más en sus carreras y ofrece la promesa de un bienestar incrementado para padres e hijos. Los hombres han desarrollado nuevos y más diversos patrones de compromiso para con las mujeres, hijos y familias. La falta de participación de los padres en el trabajo familiar crea fricción entre esposos y esposas (Arendell, 1997).

Cuando los padres participan en el trabajo de mantenimiento del hogar, los investigadores han encontrado que esta ayuda es el factor individual más importante en reducir el estrés en las madres trabajadoras (Hoffman, 1989, en Arendell, 1997). La relación de las parejas post género (equitativas) parece estar sumergida en un marco de compañerismo valioso, e íntimo. Estas parejas han sido descritas como personas que se han liberado a sí mismos de la mayoría de las ataduras de inequidad de género en su vida familiar (Risman, et al., 1998).

Realizando una correlación entre los factores, se encontró una correlación alta entre los factores: prerrogativas de rol, rol y dominio, y tradicionalismo. Por lo que con éstos se formó un factor más grande al que se llamó **PREMISAS DE ROL**, debido a que se forman en la sociocultura de género, y forman parte de un grupo más amplio, llamadas premisas socioculturales, que son un sistema de normas que estipulan los sentimientos, las ideas, la jerarquización de las relaciones interpersonales, los tipos de papeles sociales que hay que llenar, las reglas de interacción de los individuos en tales papeles, donde, cuándo y cómo desempeñarlos. En la interacción de familia, los grupos, la sociedad, las instituciones (educativas, religiosas, gubernamentales). Y la manera de percibir, la sexualidad, masculinidad/feminidad, economía, etc. Son apriorísticas, supraindividuales y determinantes del pensamiento, sentimiento y acción del grupo y son un lenguaje de grupo (Díaz-Guerrero, 1999).

Es importante señalar que lo que en este estudio se ha llamado Manifestaciones de Poder en base a rol de Género, se incluyen dentro de las premisas socioculturales, entre las que están las de género; y dentro de éstas se encuentran las premisas de rol de género, y las de rol de género y poder.

### Factores

López-Rousse (1990)	Este estudio (2003)	Correlación (de éste estudio)
---------------------	---------------------	-------------------------------

FACTOR	#DE REACTIVOS	ALPHA	FACTOR	#DE REACTIVOS	ALPHA	FACTOR	#DE REACTIVOS	ALPHA
Percepción recíproca del poder (del hombre sobre la mujer)	21	0.91	Prerrogativas de rol	6	0.78	Premisas de rol	18	0.86
Cooperación	2	0.55	Rol y dominio	5	0.73			
Igualdad de derechos y obligaciones	3	0.59	Tradicionalismo	7	0.74	Equidad	3	0.67
Dominación	2	0.43	Equidad	3	0.67			
Trabajo de la mujer	2	0.55	Machismo	3	0.50	Machismo	3	0.50
			Integración	3	0.42			
						Integración	3	0.42

## Comparaciones

Una vez revisados los resultados del análisis estadístico de los datos obtenidos de las muestras, vemos que las expectativas de encontrar diferencias en manifestaciones de poder en base a rol de género, entre solteros y casados no se cumplieron y que si hay diferencias en la misma variable cuando se compara nivel educativo, comparación en que los resultados concuerdan con nuestras expectativas.

Por lo que se logró el objetivo de determinar las diferencias entre las manifestaciones de poder en base a rol de género en hombres solteros y hombres casados con diferente nivel educativo; para conocer lo particular del tipo de caso y de la relación de pareja.

Se establece que no se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre solteros y casados en relación a manifestaciones de poder en base a rol de género en la pareja. Diferencias que se esperaba encontrar con la primer hipótesis. Con lo cuál se acepta la primer hipótesis nula.

Se afirma que si se encontraron diferencias estadísticamente significativas en cuanto a manifestaciones de poder en base a rol de género entre los diferentes niveles educativos, en los factores: prerrogativas de rol, rol y dominio, tradicionalismo, equidad, y machismo. Diferencia que se mantiene al comparar, el factor "premisas de rol" que surge de la correlación positiva de los factores: prerrogativas de rol, rol y dominio, y tradicionalismo. Esto de acuerdo a nuestra segunda hipótesis, por lo cuál para estos factores, es rechazada la segunda hipótesis nula.

En el factor Integración no se encontraron diferencias estadísticamente significativas en manifestaciones de poder en base a rol de género en la pareja, entre los diferentes niveles educativos. Por tanto para este factor en particular aceptamos la segunda hipótesis nula.

Se concluye que en contraste con lo que se esperaba de que hubiera una diferencia entre solteros y casados en las manifestaciones de poder en base a rol de género, considerando como lo explican algunos autores acerca de las expectativas de matrimonio, que el predominio de creencias irreales de los primeros en relación al matrimonio, la discrepancia entre el ideal de matrimonio y las prácticas reales de éste (Hernández, 1996), la dificultad en las personas que están anticipando casarse, para examinar sus expectativas racionalmente (Ball y Henning, 1981, en Sharp 2000), las expectativas basadas en pensamientos románticos de la relación de pareja, las experiencias de cortejo premaritales que contribuyen a la discrepancia entre las expectativas y la realidad y que pocas veces ofrecen a la pareja el tipo de experiencias para formarse una idea realista de la relación matrimonial (Crooks, 2000), la idealización del matrimonio (Dym y Glenn, 1993, en Bonds et al., 2001), marcarían una diferencia; vemos que las manifestaciones de poder en base a rol

de género no son afectadas por las expectativas del matrimonio ya que no son diferentes entre los solteros y los casados.

Se sugiere de la no presencia de diferencias entre solteros y casados en manifestaciones de poder en base a rol de género, que las expectativas del matrimonio en solteros, si se basan en ideas irreales, éstas no se refieren a las manifestaciones de poder en base a rol de género y que éstas manifestaciones se encuentran profundamente imbuidas por nuestra cultura en las costumbres, en la vida diaria, en la personalidad, y en la normalidad como para ser afectadas por la influencia del periodo de enamoramiento y su efecto idealizador de la relación.

En cuanto a nivel educativo se determina que acorde a la opinión de algunos autores en el sentido de que la educación está correlacionada con la división del trabajo en el hogar, teniendo una influencia positiva en las contribuciones de los esposos al trabajo del hogar y que parece estar confundida por valores, distorsionando la relación de poder en la relación marital (Ross, 1987; en Hardesty, 1998), y que los esposos altamente educados pueden ser capaces de definir su autoconcepto a través de sus carreras, mientras que aquellos con menor educación pueden depender de su rol de proveedor para validar su masculinidad (Hardesty, 1998); así como que niveles mayores de educación quizá propicien el acuerdo de tener una división de labores más equitativa y que los patrones de machismo estén menos exacerbados en niveles educativos más altos, dándose una participación conjunta en las labores del hogar (Hernández, 1996); existe una diferencia entre los hombres con diferentes niveles educativos. Siendo mayor el nivel de manifestaciones de poder en base a rol de género en hombres con nivel de escolaridad bajo y disminuyendo a medida que el nivel educativo aumenta.

Se piensa que el nivel educativo del hombre es un predictor importante del tipo de relación de pareja en cuanto a rol de género, a juzgar por la diferencia observada en nuestro estudio en el sentido de que a mayor nivel educativo menos manifestaciones de poder en base a rol de género. Con lo que se logra uno de los objetivos de nuestra investigación, al determinar la diferencia entre hombres con diferente nivel educativo y su forma de relación de pareja.

Es presumible que a niveles educativos bajos, los hombres tienen mucho que perder dando a sus parejas un trato con equidad de género, por la falta de sensación de control que difícilmente podrían compensar de otro modo, ya que su autoconcepto se basa en su papel de proveedor. A la inversa, hombres de nivel educativo alto pierden poco al ser equitativos en género, ganando mucho en satisfacción con una relación madura de pareja, siendo que se conceptualizan a sí mismos más en función de su profesión.

La no diferencia encontrada entre hombres de diferente nivel educativo en el factor integración puede ser explicada por la naturaleza del factor, que mide la comprensión, la unión, confianza, y apoyo mutuo en la pareja, y que en los diferentes niveles educativos



alcanza niveles altos de manifestación y es mayor en los niveles educativos altos aunque no significativamente.

Se concluye esperando que la contribución de este estudio al tema género sea útil en mejorar la comprensión de esta importante materia de estudio.

## LIMITACIONES

Una limitación considerada importante al recoger los datos fue la presencia de la pareja tratándose de personas solteras (la novia) o personas casadas (la esposa), lo que pudiera haber sido una variable que interviniera en la forma de responder de los participantes. Otra limitación fue la falta de instrumentos de medición en la materia, falta atribuible al poco conocimiento aun presente en el tema.

## RECOMENDACIONES

El tema de la equidad de género es muy importante en la vida de hombres y mujeres debido a las implicaciones tanto en la vida personal como en la social, laboral, de autorrealización, por mencionar solo algunos aspectos que derivan de las relaciones de género, que determinan el bienestar y la salud de ambos, hombres y mujeres por igual. Ya que forman parte de una célula que es la familia, en la que los miembros son afectados mutuamente unos a otros en todas las formas posibles. Se recomienda seguir explorando las relaciones en poblaciones como divorciados y divorciadas, personas en segundas nupcias, para tratar de inferir el efecto de la experiencia marital en hombres y mujeres así como las causas, para tratar de aprovechar este conocimiento y avanzar hacia un mejor entendimiento del problema y así hacia una sociedad más justa y equitativa.

También debemos estudiar en niños y niñas cuál es su visión sobre el género y qué es lo que la ha generado, pensando en otorgar una educación libre de sexismo; para lo cuál el sistema de educación es un arma importante en cambiar las viejas ideas tradicionales prejuiciosas, perdurables sobre lo que deben ser mujeres y hombres. Como lo sugieren las diferencias encontradas por éste estudio, en función del nivel educativo de los varones.

En la transformación de los modelos tradicionales de masculinidad y feminidad que distinguen a hombres y mujeres, un nuevo modelo educativo, sin distinción de género, sería de mucha utilidad.

Con lo que se daría un paso hacia una sociedad más justa.

## REFERENCIAS

- Affleck, Morgan, y Hayes. (1989). "The influence of gender rol attitudes on life expectation of college students". *Youth & Society*, 20 (3).
- Anastasi. (1971). "Psicología Diferencial" Ed. Aguilar. Esp.
- Arendell, T. (1997). "Contemporary parenting: changes and issues". Sage publicaciones.
- Baker, Robin, Kiger, Gary. (1996). "Time, dirt and money: the effects of gender, gender ideology and type of earner marriage on time, household-task, and economic satisfaction among couples". *Journal of Social Behavior & Personalit*, 11.
- Barich, R. y Bielby, D. (1996). "Rethinking marriage". *Journal of Family Issues*, 17 (2).
- Barragán, M. (1996). "El sistema sexo género y los procesos de discriminación" *Archivos hispanoamericanos de Sexología*, 2 (1).
- Bonds, R. (2001). "Engaging distortions: Are we idealizing marriage?". *Journal of Psychology*, 135 Issue 2, p179.
- Bronfenbrenner (1977). "Toward an experimental ecology of human development" *American Psychologist*, 513
- Brown, S. (2000). "Union transitions among cohabitators: The significance of relationship assessments and expectations". *Journal of Marriage & Family*, 62 Issue 3, p833.
- Burín Mabel, y Meler Irene. (1998). "Género y familia". Paidós. Arg.
- Bustos, R. (1994). "La formación del género: el impacto de la socialización a través de la educación". en "Antología de la sexualidad humana". México Conapo-Pornua.
- Bustos, R. (1998). "Percepción de la pareja en mujeres y hombres: un análisis con enfoque de género". Simposio de desarrollo humano. Universidad Intercontinental, México.
- Bustos, R. (2001). "Género y socialización: Familia, escuela y medios de comunicación". En M. A. González y J. Mendoza (Compils.). *Significados Colectivos: Procesos y reflexiones teóricas*. México.
- Crooks, R. (2000). "Nuestra sexualidad". International Thomson Editors.
- Díaz-Guerrero. (1999). "Psicología del Mexicano: Descubrimientos de la etnopsicología". Ed. Trillas. México.
- Döring María. (2000, compiladora). "La pareja o hasta que la muerte nos separe ¿un sueño imposible?". Fontamara edic. México.
- Fernández, J. (1998). "Género y Sociedad". Madrid.
- Flores Palacio. (1996). *Sexología*, vol 2 (1), 1996.
- Gardner, T. (1998). "Great expectations". *Marriage Partnership*, (15) Issue 1, p46.
- Gorman, Elizabet. (2000). "Marriage and money". *Work & Occupations*, (27)

- Hardesty Constance, & Bokemeier Janet. (1998). "Finding time and making do: Distribution of household labor in nonmetropolitan marriages" *Journal of Marriage and the Family*, (51).
- Halson, J. (1991). "Young women, sexual harassment and heterosexuality: Violence, power relations and mixed-sex schooling"; en *Gender, Power & Sexuality*, Edited by Pamela Abbott and Claire Wallace.
- Hernández Curti. (1996). "Satisfacción marital y segundo matrimonio". Tesis de Licenciatura UNAM Facultad de Psicología.
- Hernández, Fernández, Baptista. (1998). "Metodología de la investigación. Mc. Graw-Hill.
- Ishii-Kuntz y Coltrane . (1992). "Remarriage, stepparenting, and household labor". *Journal of Family Issues*, 13 (2).
- Kaminsky Gregorio. (1991). "Socialización". Trillas, México.
- Koopman-Boyden. (1985). "Expectations for household task allocation and actual task allocation: A New Zealand study". *Journal of Marriage and The Family*.
- Kramer, P. (1999). "Are you ready for real intimacy?" *Redbook* (192) Issue 5
- Lamas Marta. (1996). "El género la construcción cultural de la diferencia sexual"
- Lauer, J. (1993). "Expectations". *Marriage Partnership*, (10) Issue 3, p56
- Liswood, R. (1967). "First aid for the happy marriage". Pocket book.
- López-Rousse. (1990). "Manifestaciones de poder en base a rol sexual en la pareja". Tesis de licenciatura UNAM.
- Matheson, Bruce, Beauchamp. (1983). "Psicología experimental: Diseños y análisis de investigación". edit. Continental. México.
- Ortega, Torres y Salguero (1999). "Vivencia de la paternidad desde la perspectiva de género" *Iztapalapa*, (45).
- Pahl, J. (1991). "Money and power in marriage"; en *Gender, power & sexuality*. Edited by Pamela Abbott and Claire Wallace.
- Parrado, Emilio A., Zenteno, Rene M. (2002). "Gender differences in union formation in Mexico: Evidence from marital search models". *Journal of Marriage & Family*, (64) Issue 3,
- Parrott, L. (1999). "Newlywed ambush". *Marriage Partnership*, (16) Issue 1 p18.
- Ponce y La Rosa (1995). "Nuestra sexualidad" Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Riblett Wildie J., Marx Ferree M., y Strother Ratcliff K. (1998). "Gender and faimes: Marital satisfaction in two-earner couples". *Journal of Marriage and the Family*, (60)
- Riley & Kiger (1999). "Moral discourse on domestic labor: Gender, power, and identity in families". *Social Science Journal*, (36).
- Risman, Barbara J.; Johnson-Sumerford, Danette (1998) "Doing it fairly: A study of postgender marriages". *Journal of Marriage & Family*, (60).
- Rivera, A. & Díaz-Loving. (2002). "La cultura del poder en la pareja". edit. Porrúa. México.
- Scott Jacqueline (1989). "Gender Differences in Parental Strain" *Journal of Family Issues* (10)
- Sexton, Perlman. (1989). "Couples' career orientation, Gender role orientation, an perceived equity as determinants of marital power". *Journal of Marriage and the Family* 51

- Sharp, E. (2000). Raising awareness about marital expectations: Are unrealistic beliefs Changed by integrative Teaching?. *Family Relations*, (49) Issue 1, p71
- Shelton y Firestone (1989). "Household labor time and the gender gap in earnings". *Gender & Society*.
- Stevens Daphne, Kiger Gary y Riley Pamela J. (2001). "Workinghard an hardly working: Domestic labor and marital satisfaction among dual-earner couples". *Journal of Marriage and the Family* (63).
- Stinnett, Walter, y Stinnett. (1991). "Relationships in marriage and family". MacMillan
- Thompson, L. (1989). "Gender in families: Woman and men in marriage, work, and parenthood". *Journal of Marriage and the Family*. (51).
- Tove Thagaard. (1997). "Power and love: A study of interaction between spouses". *Acta Sociológica*, (40)
- Vannoy, Dana (1991). "Social differentiation, contemporary marriage, and human development" *Journal of Family Issues*, 12 (3).
- Vázquez Martínez (1999). "Género hegemónico y cultura, el modelo de masculinidad en la cultura popular". *Iztapalapa* 45.
- Vemer Elizabeth, (1989). "Marital satisfaction in remarriage: A meta análisis" *Journal of Marriage and the Family* (51).
- Vogler, Carolyn. (1998). "Money in the household: Some underlying issues of power" *Sociological Review*, (46).
- Wessler Richard (1997). "El estado de la cuestión en la terapia de la valoración cognitiva. En Caro Isabel (compiladora) "Manual de psicoterapias cognitivas". Paidós.
- Zuo, Jiping; Bian, Yanjie (2001). "Gendered resources, division of housework, and perceived fairness--a case in urban China. *Journal of Marriage & Family* (63).
- www.inegi.gob.mx
- INEGI . *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*. INEGI *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. INEGI . *Estadísticas de Matrimonios y Divorcios 1950-1992, 1994-1995 y 2000*.

## Anexos

### Anexo 1 Instrumento utilizado en éste estudio

#### Anote los siguientes datos:

Edad \_\_\_\_\_ Delegación o municipio en que vive \_\_\_\_\_  
Ultimo grado de estudios \_\_\_\_\_ Estado civil \_\_\_\_\_

Se le va a presentar una serie de frases con cinco opciones de respuesta cada una; desde: a) totalmente de acuerdo, hasta d) totalmente en desacuerdo. De estas cinco opciones deberá elegir y marcar la que más se adecua a su forma personal de pensar (sólo una respuesta por frase; responda con naturalidad y no deje ninguna sin contestar):

- Tanto el hombre como la mujer pueden desarrollar cualquier trabajo intelectual.  
a) TOTALMENTE DE ACUERDO b) DE ACUERDO c) INDIFFERENTE d) EN DESACUERDO e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Sólo la mujer es la única que debe acudir a las juntas escolares.  
a) TOTALMENTE DE ACUERDO b) DE ACUERDO c) INDIFFERENTE d) EN DESACUERDO e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- El hombre necesita una mujer que lo atienda.  
a) TOTALMENTE DE ACUERDO b) DE ACUERDO c) INDIFFERENTE d) EN DESACUERDO e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- En la casa ambos deben cooperar para mantenerla ordenada.  
a) TOTALMENTE DE ACUERDO b) DE ACUERDO c) INDIFFERENTE d) EN DESACUERDO e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- El hombre es quien debe tomar siempre las decisiones más importantes.  
a) TOTALMENTE DE ACUERDO b) DE ACUERDO c) INDIFFERENTE d) EN DESACUERDO e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Entre la pareja deben existir actividades comunes para mantenerla unida.  
a) TOTALMENTE DE ACUERDO b) DE ACUERDO c) INDIFFERENTE d) EN DESACUERDO e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Lavar la ropa es actividad exclusiva de las mujeres.  
a) TOTALMENTE DE ACUERDO b) DE ACUERDO c) INDIFFERENTE d) EN DESACUERDO e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Ambos miembros de la pareja deben apoyarse ante cualquier circunstancia.  
a) TOTALMENTE DE ACUERDO b) DE ACUERDO c) INDIFFERENTE d) EN DESACUERDO e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- La mujer es la única que debe encargarse de comprar la despensa.  
a) TOTALMENTE DE ACUERDO b) DE ACUERDO c) INDIFFERENTE d) EN DESACUERDO e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Siento que mi pareja es inferior a mí.  
a) TOTALMENTE DE ACUERDO b) DE ACUERDO c) INDIFFERENTE d) EN DESACUERDO e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- La mujer es la única que debe de encargarse de los quehaceres del hogar.

- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- El hombre debe ayudar exclusivamente en algunas actividades domésticas.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- La mujer que trabaja tiene la obligación de darle todo el dinero al hombre para que lo distribuya.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Solamente el hombre es quien debe decidir si se compra un mueble o aparato para el hogar.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- El hombre es quien distribuye el dinero para el gasto.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Si la mujer trabaja el hombre se siente avergonzado.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Me gusta el trabajo que desempeña mi pareja.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- La mujer es la que debe encargarse de la educación y necesidades de los hijos.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Aunque la mujer trabaje debe mantener el hogar limpio ella sola.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Entre la pareja debe existir la superioridad de uno sobre el otro.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Es importante el trabajo que realiza la mujer fuera de casa.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Disminuye la hombría en el hombre que realiza quehaceres domésticos.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Los hijos sólo representan la virilidad del hombre.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Tanto el hombre como la mujer tienen los mismos derechos y obligaciones.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- El hombre es el que manda en la casa.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Los estudios profesionales sólo los deben de realizar los hombres.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- La decisión de tener un hijo es sólo de la mujer sin tomar en cuenta al hombre.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO

## Anexo 2

### Instrumento Manifestaciones de poder en base a rol sexual (López-Rousse, 1990)

- Sólo la mujer es la única que debe acudir a las juntas escolares.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- El hombre necesita una mujer que lo atienda.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- El hombre es quien debe tomar siempre las decisiones más importantes.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- La mujer no vale sin un hombre que la respalde.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Las mujeres deben permanecer en el hogar con los hijos, sin trabajar fuera de él.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Lavar la ropa es actividad exclusiva de las mujeres.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- La mujer es la única que debe encargarse de comprar la despensa.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Siento que mi pareja es inferior a mí.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- La mujer es la única que debe encargarse de los quehaceres del hogar.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- El hombre debe ayudar exclusivamente en algunas actividades domésticas.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Solamente el hombre es quien debe decidir si se compra un mueble o aparato para el hogar.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- El hombre es quien distribuye el dinero para el gasto.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Si la mujer trabaja el hombre se siente avergonzado.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- La mujer es la que debe encargarse de la educación y necesidades de los hijos.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Aunque la mujer trabaje debe mantener el hogar limpio ella sola.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO

- Entre la pareja debe existir la superioridad de uno sobre el otro.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Los hijos sólo representan la virilidad del hombre.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- La mujer debe trabajar sólo en caso de que falte el dinero.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- El hombre es el que manda en la casa.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Los estudios profesionales sólo los deben de realizar los hombres.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- La decisión de tener un hijo es sólo de la mujer sin tomar en cuenta al hombre.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- En la casa ambos deben cooperar para mantenerla ordenada.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Ambos miembros de la pareja deben apoyarse ante cualquier circunstancia.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Entre la pareja deben existir actividades comunes para mantenerla unida.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Tanto el hombre como la mujer tienen los mismos derechos y obligaciones.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Tanto el hombre como la mujer pueden desarrollar cualquier trabajo intelectual.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Disminuye la hombría en el hombre que realiza quehaceres domésticos.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- La mujer que trabaja tiene la obligación de darle todo el dinero al hombre para que lo distribuya.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Es importante el trabajo que realiza la mujer fuera de casa.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO
- Me gusta el trabajo que desempeña mi pareja.
- a) TOTALMENTE DE ACUERDO    b) DE ACUERDO    c) INDIFERENTE    d) EN DESACUERDO    e) TOTALMENTE EN DESACUERDO